

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	36
AVISOS COMERCIALES.....	40
REMATES COMERCIALES.....	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	70
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	78

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	85
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	105
AVISOS COMERCIALES.....	105
REMATES COMERCIALES.....	107

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	108
SUCESIONES.....	114
REMATES JUDICIALES.....	115

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	118
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASCENSORES COMPANY S.A.

Por escritura del 29/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Tomás COMPANY, 10/09/2003, DNI 45.201.686; y Mateo COMPANY, 29/03/2006, DNI 47.262.057, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Barrio Los Pilares, Lote 74, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: I) Industriales: Mediante la explotación, industrialización, fabricación, elaboración, producción, transformación, de productos y subproductos metalúrgicos, fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la fabricación de ascensores, montacargas y montapersonas, sus partes y accesorios. II) Comercialización: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comercialización en cual-quiera de sus formas, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos metalúrgicos relacionados con ascensores, montacargas y montapersonas, sus partes y accesorios. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando por ley así se lo requiera. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Viamonte 611, piso 9°, departamento "E", CABA. Presidente: Tomás COMPANY y Director Suplente: Mateo COMPANY, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 29/04/2025 Reg. Nº 226 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 Nº 29562/25 v. 08/05/2025

AUREA ARQUITECTURA S.A.

Constitución: 06/05/2025. Escritura Nº 39 de fecha 06/05/2025 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro Nº 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Martín Oscar FERREYRO, argentino, nacido el 13/05/1975, soltero, comerciante, DNI 24.481.339, C.U.I.T. 23-24481339-9, con domicilio en la calle Ameghino Nº 1.825 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; Julián Oscar FERREYRO, argentino, nacido el 01/03/1977, casado, comerciante, DNI 25.824.806, C.U.I.T. Nº 20-25824806-7, domiciliado en la calle Mariano Moreno Nº 133 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y María Alejandra MECCA, argentina, nacida el 25/07/1971, casada, DNI 22.278.127, C.U.I.T. Nº 27-22278127-8, domiciliada en la calle Severo García Grande de Zequeira Nº 6.185 de la CABA.- 1) Denominación: "AUREA ARQUITECTURA S.A.".- 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba Nº 4.340, departamento "906", de la CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La dirección, coordinación, proyección, promoción, construcción, comercialización y venta de proyectos inmobiliarios, en general. Construcción, refacción, remodelación, reparación de edificios afectados por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles en general de uso comercial, vivienda, industrial y/o agropecuarios. Dirección y administración de edificios, el ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y tareas de consultoría y asesoramiento. Podrá inclusive, comprar, vender, fabricar, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de materiales para la construcción, productos metálicos, de madera y todo tipo de revestimientos internos y externos, artefactos eléctricos y de iluminación y todo tipo de productos y materiales de decoración y todos sus accesorios. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar, los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Podrá presentarse en licitaciones, sean públicas o privadas, nacionales, provinciales y municipales.- 4) Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Martín Oscar FERREYRO suscribe 3.400 acciones, el socio Julián Oscar FERREYRO suscribe 3.300 acciones, y la socia María Alejandra MECCA suscribe 3.300 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/12.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Martín Oscar FERREYRO; Director Suplente: María Alejandra MECCA.- 8) Prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 06/05/2025 Reg. Nº 53 Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 Nº 29344/25 v. 08/05/2025

BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 171 de fecha 6.5.2025, al F° 842 del Registro Notarial N° 2187 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Emilio Merovich, se constituyó BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: A) Cognis B.V., sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de los Países Bajos, inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de Ley 19.550 con fecha 15 de julio de 2002 bajo el número 1089 del Libro 56, Tomo B de Estatuto Extranjeras, con número correlativo 1707821; B) BASF Nederland B.V., sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de los Países Bajos, inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 con fecha 23 de octubre de 2013 bajo el número 1307, del Libro 60, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con número correlativo 1868327; 2) Fecha de instrumento de constitución: 6.5.2025. 3) Denominación social: BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A. 4) Sede social: Tucumán N° 1, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Industriales y comerciales: dedicarse a la realización de actividades agropecuarias en general, incluyendo, pero sin estar limitada a: venta, compra, producción, investigación y desarrollo, registro, explotación, representación, distribución y/o cualquier forma de comercialización, importación y exportación, de todo tipo de productos agropecuarios, fitosanitarios (agroquímicos en general, sean estos herbicidas, insecticidas, fungicidas, aditivos y otros), domisanitarios, fertilizantes, inoculantes, biológicos, biotecnológicos, forestales, semillas e insumos agropecuarios de todo tipo, prestación de servicios en general relacionados con los mencionados productos agropecuarios, acondicionamiento y operatorias comerciales con granos y sus derivados, acopio, compra y venta y/o cualquier tipo de explotación de equipos y/o maquinaria y/o inmuebles y/o establecimientos relacionada con la actividad agropecuaria en general, así como cualquier otra operación comercial relacionada con los productos y/o procesos y/o actividades y/o servicios referidos con anterioridad; b) Financiamiento: el financiamiento de las actividades agropecuarias mencionadas anteriormente, ya sea mediante el otorgamiento de garantías, avales, fianza y créditos con o sin garantía real, depósito o caución de valores, adquisición o compraventa de títulos o públicos o privados, operaciones con valores mobiliarios, o cualquier tipo de operatoria de financiamiento, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; c) Soluciones tecnológicas: diseño, desarrollo, comercialización e implementación de soluciones digitales y/o tecnológicas innovadoras para el sector agropecuario en general, con el objetivo de mejorar la eficiencia, productividad, sustentabilidad y/o sostenibilidad en las actividades mencionadas anteriormente. A estos efectos la Sociedad podrá desarrollar y/o comercializar aplicaciones especializadas para la gestión de procesos agrícolas y agroindustriales y proporcionar soluciones en automatización, control, protección y monitoreo de todo tipo de cultivos y sistemas de riego o sistemas agropecuarios relacionados. Para el cumplimiento de sus operaciones y/o actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellas y que sean conducentes para el mejor desenvolvimiento de su actividad. 6) Plazo de duración: La duración de la sociedad es de 99 años a partir de la fecha de su constitución. El plazo podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea Extraordinaria. 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración y representación legal: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Gustavo Alejandro Portis y (ii) Director Suplente: Ricardo Fernandez Pancelli. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán N° 1, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 2187

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29624/25 v. 08/05/2025

BELO PRICE S.A.

Por escritura del 28/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Rut Jazmín MACIEL, argentina, 05/01/2005, DNI 46.212.028, soltera, comerciante, Mariano Acha 1596, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Marlen Stefania CALICCHIO, argentina, 10/07/1997, DNI 50.266.625, soltera, comerciante, Superi 1486, Mariano Acosta, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: San Martin 201,

piso 4, oficina "12B", CABA. Presidente: Rut Jazmin MACIEL, y Director Suplente: Marlen Stefania CALICCHIO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29561/25 v. 08/05/2025

BIOMADERO S.A.

C.U.I.T. 30-71011976-3.- 1) Por acta de Asamblea del 17/07/2013 se decide reformar el artículo octavo por el siguiente: Artículo OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. La asamblea fija la remuneración de los miembros del directorio. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de los presentes. Cada director titular, deberá constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de sociedades comerciales y conforme a la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia o la que la reemplace en el futuro. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren los poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965//63. Podrá especialmente operar con cualquier clase de bancos, compañías, financieras, o entidades crediticias especiales o privadas, con el Banco de la Nación Argentina y demás bancos oficiales, con todas las empresas y/o dependencias oficiales, incluyendo la Aduana, AFIP y otros, dar y revocar poderes especiales, judiciales, generales, administración, con o sin necesidad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso." LA MODIFICACION ES APROBADA POR UNANIMIDAD.-

2) Por Asamblea del 27/03/2025: se decide 1) una nueva composición del directorio conforme a: Presidente: Luis Horacio Gutiérrez DNI. 8.591.243, Director Suplente: Andrés de Pina DNI: 25.478.466. Los directores designados resultan reelectos y aceptan expresamente los cargos que les fueron conferidos firmando al pie de la presente; y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Delgado 499, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Dejar constancia del mandato anterior al reelecto, y que cesó en sus funciones: Presidente: Jose Luis Principe DNI 7.891.006, y Director Suplente: Andres de Pina DNI 25.478.466; designados por asamblea del 16/07/2019. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 17/07/2013
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29568/25 v. 08/05/2025

BLACK ROASTER S.A.

Se rectifica el edicto publicado el 21/04/2025 T 24259/25. Por escritura del 6/5/25 F° 127 Registro 1835 de Caba se modifico el ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de \$ 30000000, dividido en 300000 ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 100 \$ c/acción, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción y composición del capital: Manuel Esteban SAJON (90%) 270000 acciones ordinarias nominativas no endosables, vn \$ 100 c/u, con derecho a 1 voto por un total de \$ 27000000 y Lucas Mateo SAJON (10%) 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables, vn \$ 100 c/u, con derecho a 1 voto por acción por un total de \$ 3000000.- SUSCRIPCION: 100%. INTEGRACION: 25%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1835

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29348/25 v. 08/05/2025

CARS WORK S.A.

Por Esc. N° 248 del 22/04/2025 se constituyó la sociedad: 1) CARS WORK S.A. 2) Ciudad de la Paz 1043 planta baja departamento D – CABA. 3) 30 años. 4) Norma Beatriz BARROS, argentina, 27/05/1965, DNI 17.570.299, CUIT 27-17570299-2, soltera, empresaria, Reynoso 1609 - Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As.; y Alex Giuliano AYBAR, argentino, 09/10/2004, DNI 46.287.576, CUIT 27-46287576-8, soltero, empleado, Superí 3638 - CABA. 5) Objeto: el alquiler, la importación, exportación, fabricación, comercialización, compra, venta, permuta, distribución,

consignación, comisión, representación, mantenimiento y reparación de todo tipo de automóviles, motocicletas, motonetas, ciclomotores, cuadriciclos, triciclos, embarcaciones, sus repuestos, partes, componentes, productos, subproductos, accesorios e indumentaria relacionados con la industria automotriz y naval. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para su cumplimiento y a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo toda especie de operaciones relacionadas con el mismo, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 50.000.000.-, representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un v/n de \$ 100.000.- cada una, y con derecho a un voto por acción. Suscripción del capital: Norma Beatriz Barros: 450 acciones y Alex Giuliano Aybar: 50 acciones. 7) Dirección y administración: está a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o, en su caso, al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Norma Beatriz BARROS y Director Suplente: Alex Giuliano AYBAR, quienes fijan domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 1043, planta baja, departamento D - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29485/25 v. 08/05/2025

COLORIUM S.A.

Por Escritura del 5/5/2025 al F° 287, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Eliel Iacob JIRIKILIS, 23/3/2005, soltero, DNI 46.582.318 y Nicol Marlen JANIN, 4/5/1976, casada, DNI 25.226.367, ambos en Tucumán 3083, piso 2°, depto. "A", CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "COLORIUM S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, consignación, comisión, intermediación, depósito, importación, exportación y venta por páginas web de todo tipo de telas, como así también la elaboración, producción y fabricación de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles; artículos de hogar, juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, cristalería, accesorios para cocina y baño, productos diversos para bazares, inclusive productos realizados a través de impresión 3D; productos de electrónica y computación; todo tipo de productos y materiales para la construcción. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Eliel Iacob JIRIKILIS. Directora Suplente: Nicol Marlen JANIN, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Godoy Cruz 3150, piso 16°, departamento "C", CABA. 9) Suscripción: Eliel Iacob JIRIKILIS suscribe 2.100 acciones y Nicol Marlen JANIN suscribe 900 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1220 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29367/25 v. 08/05/2025

CWT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70745917-0. Por Asamblea del 09/04/2025 se resolvió: (i) reformar los artículos 8 y 9 del Estatuto Social para adecuarlos a la normativa vigente; y (ii) aprobar la redacción de un texto ordenado del estatuto que incluya todas las reformas aprobadas hasta la fecha. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/04/2025
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29794/25 v. 08/05/2025

DEF INMOBILIARIO S.A.

CUIT 30-71651314-5. Por Asamblea Unánime del 9/4/25 se aumentó capital social de \$ 100.000 a \$ 588.913.000 y se reformó art. 4°. Tenencias: Min Shen: 587.595 acciones; Lin Nong: 1.318 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29819/25 v. 08/05/2025

DEPORSUR S.A.

COMPLEMENTARIO e. 30/04/2025 N° 27529/25 v. 30/04/2025. Por escritura 42 del 06/05/2025 Folio 174 Reg. 1459 CABA se adecuó la redacción del art. 3° del estatuto social, quedando redactado el art. 3° de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados". Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1459 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29347/25 v. 08/05/2025

DESARROLLO VIA GAONA S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 84 del 30/4/25. 2) Walter Adrián Pietrandrea, 30/1/73, DNI: 22.829.358, Santa Fe 917, Morón, Pcia. Bs.As.; y Gustavo Germán Pietrandrea, 7/3/77, DNI: 25.127.270, Belgrano 332, 1° piso Morón, Pcia. Bs.As.; ambos argentinos, solteros, abogados; suscriben 25.000.000 acciones cada uno. 2) "DESARROLLO VIA GAONA S.A.". 3) 99 años, 4) Inmobiliaria y Constructora: Adquisición, venta, permuta, locación, comodato, leasing, usufructo, explotación, desarrollo, urbanización, fraccionamiento, construcción, reparación, mantenimiento, de obras civiles, públicas o privadas, e hipoteca de todo tipo de inmuebles, como así mismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, constitución de arrendamientos, desarrollo de proyectos inmobiliarios, prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 50.000.000.- representado por 50.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 6) mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. 7) sin síndicos. 8) 30/6. 9) Directorio: Presidente: Walter Adrian Pietrandrea; Director Suplente: Gustavo German Pietrandrea, con domicilio especial en la sede social. 10) Sede Social: Libertad 50 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/05/2025 N° 29769/25 v. 08/05/2025

EMBRAGUES VIRREY S.A.

Escritura 44 28/04/2025, Reg. 41, La Matanza, constituyo "EMBRAGUES VIRREY S.A.". Socios: Pablo Emanuel MENDILAHATXOU, argentino, comerciante, 03/01/1993, DNI 37259042, CUIT: 20372590425, soltero, Lepardi 6415, González Catan, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As; Micaela Ayelen MENDILAHATXOU, argentina, comerciante, 12/10/1994, DNI 38522831, CUIT 27385228312, soltera, Antonio Machado 8143, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As; y Camila Iara COSTANZO, argentina, comerciante, 11/03/1995, DNI 38662893, CUIT 27386628934, soltera, Camacua 328, Localidad y Partido de Ituzaingo, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: Importación, Comercialización, depósito transporte y distribución, consignación, mandato, comisión, licitación (pública y/o privada), representación, compra, venta por mayor y menor de autopartes para automóviles, maquinarias agrícolas, rodados y maquinarias en general; productos y subproductos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. Reacondicionamiento, colocación y reparación de todo tipo de repuestos y accesorios para el automotor, rodados en general. Rectificación de Placas, discos de embrague, Volantes de embragues, campanas, frenos mecánicos y/o hidráulicos, y todo otro elemento del automotor y/o rodados en general, su colocación y mantenimiento. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales.- Capital Social \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 100% suscripto: Pablo Emanuel MENDILAHATXOU \$ 7.500.000; y 7.500 acciones, Micaela Ayelen MENDILAHATXOU \$ 7.500.000 y 7.500 acciones, Camila Iara COSTANZO \$ 15.000.000 y 15.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro plazo de ley. Cierre ejercicio: 31/03 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Pablo Emanuel MENDILAHATXOU; Director Suplente: Micaela Ayelen MENDILAHATXOU. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente Domicilio social y especial del Directorio: calle Manuel Ugarte 2297, Piso 1°, departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 08/05/2025 N° 29635/25 v. 08/05/2025

FLIGHT SUPPORT SERVICES S.A.U.

Hace saber que por Escritura Pública N° 467 del 24/04/2025, pasada al Folio 599 del Registro Notarial N° 776 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la escribana Consuelo Gutierrez Zaldivar, se constituyó la sociedad FLIGHT SUPPORT SERVICES S.A.U de la siguiente manera: 1) Accionista: FLYBONDI LIMITED, con domicilio en la calle 48, número 877, piso 1, oficina 108, La Plata, Buenos Aires; CDI 30-71598055-6, sociedad extranjera inscripta en DPPJ bajo el art. 123 de la Ley 19.550 el 14/07/2017 bajo el folio de inscripción: 138378, número de matrícula: 133925 y representada por Eduardo Agustín Ojea Quintana, casado, argentino, nacido el 11/11/1982, DNI: 29.904.924, CUIT 20-29904924-9, con domicilio en Av. Del Libertador 6343, piso 2, CABA; 2) Denominación social: FLIGHT SUPPORT SERVICES S.A.U; 3) Sede social: Av. Del Libertador 6343, piso 2, CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) servicios aeroportuarios operacionales y de rampa en general: mediante la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos accesorios y materiales para la aeronavegación, servicios de reserva por computación y telefónicamente, todo tipo de servicio de atención en tierra, servicios de rampa a una o más empresas de transporte aéreo interno y/o internacional, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación, incluyendo sin limitación, asistencia de operaciones en pista, servicios de carga y descarga de equipajes, mercancías y correo, desglaciado, asistencia a pasajeros, como embarque y desembarque, asistencia especial en aeropuertos, carga en general y logística, servicios de catering, la provisión y comercialización de alimentos y/o elementos de uso a bordo, limpieza interior y exterior de aeronaves, servicios de seguridad en aeropuertos, manejo administrativo en tierra y la gestión de combustible, lubricantes y energía, asistencia de operaciones de vuelo y administración de la tripulación, asistencia operativa y de administración de vuelos, como despacho de vuelos, transporte en el ámbito aeroportuario, la intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, así como cualquier otro servicio relacionado con la asistencia en tierra a aeronaves; (b) operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica: construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y lo de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica; (c) transporte aéreo: explotación de servicios de carácter interno e internacional, regular y no regular, ejercitándola en transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, carga general y postal, taxi aéreo; representación, comisión o mandato de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; (d) explotación de escuelas de instrucción y talleres; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves; (e) comerciales: mediante la compra, venta, permuta, locación, en todas sus modalidades, leasing, importación y exportación de todo tipo de bienes, y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tiene lugar en los aeropuertos;. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el presente Estatuto. 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. El único accionista suscribió 30.000.000 de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, equivalente a la suma de \$ 30.000.000. Se integró el 100% del capital social suscripto mediante transferencia a la cuenta bancaria de titularidad del Presidente del Directorio, quien imputará dicha suma de dinero

a la integración del 100% del capital social de la sociedad. 7) Administración y representación legal: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Francisco Muniz Barreto, con domicilio real en Cabello 3791, piso 2, dpto "L", CABA; (ii) Director Titular y Vicepresidente: Natalia Cecilia Odolinski, con domicilio real en Chacabuco 3981, Olivos, Vicente Lopez, Buenos Aires; (iii) Director Titular: José Mauricio Sana Saldaña, con domicilio real en Av. de los Lagos 9600, Barrio Puertos del Lago, Acacias, Lote N° 142, Escobar, Buenos Aires; (iv) Director Suplente: Hernán Pablo Morosuk, con domicilio real en Vieytes 1065, Banfield, Lomas de Zamora, Buenos Aires. La totalidad de los directores constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 6343, Piso 2, CABA, la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo 8) Fiscalización: la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Se ha designado a los siguientes síndicos: (i) Síndico Titular: Débora Priscila Glecer, con domicilio real Aranguren 2373, CABA; y (ii) Síndico Suplente: Gustavo Hernán Ferrari, con domicilio real en Córdoba 2761, Piso 4 "D", CABA. Ambos síndicos constituyen domicilio especial en Posadas 1463, piso 11, Oficina "C", CABA. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 467 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 776

SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29757/25 v. 08/05/2025

FURUKAWA ELECTRIC LATAM S.A.

CUIT 30-70790405-0. Se hace saber por un día que por Resolución de fecha 01.04.2025 se resolvió cambiar la denominación social de Furukawa Electric Latam S.A. a Lightera Latam S.A., con reforma del artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 01/04/2025

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29752/25 v. 08/05/2025

GAPINC S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 87 del 16/4/25. 2) Martín Esteban Leal, DNI: 21.476.721, 18/2/70, casado, De la Angostura 74 Tigre, Pcia. Bs. As. y Esteban Alfredo Deak, DNI: 11.458.340, 12/4/55, divorciado, Av. del Libertador 3014, Piso 13, CABA; ambos argentinos, empresarios, suscriben 15.000.000 acciones cada uno. 3) "GAPINC S.A.". 4) 99 años. 5) Industrial: Fabricar, producir, transformar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir y comercializar materias primas y productos elaborados y manufacturados de la industria de la indumentaria, interviniendo en sus procesos productivos y afines, preparatorios o derivados, tanto en el mercado mayorista como minorista. Representaciones y Mandatos: Desarrollar marcas de origen nacional o internacional, pudiendo otorgar o recibir licencias, distribuciones, agencias o franquicias de todo tipo, con o sin exclusividad, sobre toda gama de productos y/o rubros que puedan integrar el área de comercialización de las marcas a desarrollar. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulas habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. 6) \$ 30.000.000.- representado por Treinta Millones de acciones ordinarias nominativas no endosables. 7) mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Martín Esteban Leal, Director Suplente: Esteban Alfredo Duek; ambos con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) sin síndicos. 10) Sede Social: Vidal 3644, P.B. depto. "2" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/05/2025 N° 29770/25 v. 08/05/2025

GRUPO PERRBO S.A.

FOLIO 224. ESC. 41. 6/5/2025. REG. 978 SOCIOS: Pedro GUTIERREZ FONES, argentino, nacido el 11/03/2001, DNI 43.243.624, CUIT/L 20-43243624-2, soltero Licenciado en Marketing, y con domicilio en Avenida Del Libertador número 7680, 5° Piso, CABA; y Juan Ignacio GUTIERREZ GUERRINI, argentino, nacido el 30/12/1968, DNI 20.619.041, CUIT/L 20-20619041-9, soltero, arquitecto, y con domicilio en Avenida Del Libertador número 7680, 5° Piso, CABA. PLAZO: 99 años a contar desde su constitución. OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar, por

cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: armado, instalación, construcción, organización, concesión, administración y explotación de campos o espacios recreativos o de deportes, salones de eventos o actividades culturales, musicales, incluidos conciertos, y espectáculos públicos relacionadas con dichas actividades, organizar torneos deportivos o recreativos; como actividades conexas o accesorias: prestar servicios de catering, elaboración y comercialización de bebidas y comidas en los bufetes, bares o restaurantes ubicados en los mismos, prestar servicios de estacionamiento vehicular a quienes concurren a tales lugares, y colocar y explotar carteles publicitarios en los mismos. A los fines establecidos precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. CAPITAL SOCIAL. \$ 30.000.000, representado por TRESCIENTAS MIL ACCIONES de CIEN PESOS valor nominal cada una DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, El término de su mandato es de 3 EJERCICIOS. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento, aun cuando éstas sean circunstanciales y sin necesidad de aprobación de la licencia. FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: Anualmente el día 30 de abril. B) DIRECTORIO: Establecen en uno el número de Directores Titulares y Suplentes, siendo electos: PRESIDENTE: Pedro GUTIERREZ FONES y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio GUTIERREZ GUERRINI quienes aceptan de conformidad los cargos para los que han sido designados. Ambos directores constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Del Libertador número 7680, 5° Piso, CABA; SUSCRIPCIÓN: Pedro GUTIERREZ FONES, CIENTO OCHENTA MIL (180.000.-) ACCIONES, y Juan Ignacio GUTIERREZ GUERRINI CIENTO VEINTE MIL (120.000.-) ACCIONES.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 978
EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29801/25 v. 08/05/2025

IF METALURGICA S.A.

Complemento de aviso publicado el 30/04/2025 TI N° 27417/25 PRESIDENTE: Ignacio Luis FALCIONI. DIRECTOR TITULAR: Ricardo Luis FALCIONI. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian Francisco Yamil LOPEZ, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 354 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29726/25 v. 08/05/2025

INNOVA HABITAT S.A.

1) 31/03/25 2) Lucas CASTRO (285.000 acciones), 14/12/1985, DNI 32126033, Avenida Lidoro Quinteros 1210, CABA, y Diego Martin BENAVIDEZ (15.000 acciones), 16/02/1987, DNI 32890806, Cerretti 2161, CABA. Ambos argentinos, empresarios, solteros. 3) Reconquista 491, Piso 1, CABA. 4) a) Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. Importación, exportación, compra venta, distribución, logística de materiales y maquinarias de construcción, materias primas y sus derivados. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Lucas CASTRO; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martin BENAVIDEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 964
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2025 N° 29818/25 v. 08/05/2025

MUSCANO S.A.

Por escritura del 22/04/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Daniel LEZCANO, 25/02/2003, DNI 45.131.656, 882 número 4975, Villa La Florida, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Mariano Ariel MUSOLINO, 21/06/1994, DNI 38.346.368, Francisco Ramírez 5272, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, ambos

argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: 25 de Mayo 158, planta baja, oficina "17", CABA. Presidente: Carlos Daniel LEZCANO, y Director Suplente: Mariano Ariel MUSOLINO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29558/25 v. 08/05/2025

NEUSA I S.A.

Comunica su Constitución: según Escritura N° 356, del 04/04/2025, se constituye la sociedad NEUSA I Sociedad Anónima. Rectifica aviso 23/04/2025 N° 25305/25 v. 23/04/2025. Comunica que por un error involuntario se transcribió erróneamente la nómina de directores designados, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marcos Browne, Directores Titulares: Tomas Allende y Esteban de Vedia y Lerena, todos ellos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 04/04/2025 Reg. N° 698
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29725/25 v. 08/05/2025

NEW LIGHT SPORTS S.A.

e. 19/03/2025 N° 16225/25 v. 19/03/2025 Los socios han resuelto por escritura complementaria modificar el artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Contratación y/o representación de deportistas profesionales o amateurs de todos los deportes especialmente jugadores de fútbol tanto nacionales como extranjeros, como así también podrá contratar y/o representar todo tipo de artistas, modelos, empresas, fundaciones, clubes, servicios, productos y/o marcas en el ejercicio y desarrollo de sus actividades en cualquier tipo de medio audiovisual, cinematográfico, teatral, circense, deportivo o cualquier tipo de espectáculo, interviniendo como representante o intermediario de los mismos; b) Actuar como representante legal y/o comercial de firmas, administrar los bienes de sus representados, gestionar todas las cuestiones profesionales, intermediar con clubes, deportistas, representantes e instituciones, prestar servicios de "sponsoreo" y "scouting" para entidades deportivas, organizar eventos y/o shows en el país o en el exterior, su producción y desarrollo, lanzamientos de productos y/o servicios y/o marcas, realización de espectáculos, eventos deportivos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de deportistas, artistas, modelos productos deportivos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y/o cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial, cultural o deportiva del país o del extranjero; c) Gerenciar instituciones del futbol argentino o, en caso que los estatutos de Asociación de Futbol Argentino sean modificados, podrá adquirir instituciones que sean vendidas o entren en licitación ya sean públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; debiendo según el caso, adecuarse a la normativa federativa emanada de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) y/o Asociación de Futbol Argentino (AFA); d) Industria textil: compra, venta, fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, consignación, representación, exportación y distribución de hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización de industria textil; e) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; f) Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; g) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes; h) Actividades de construcción, obras, refacción, remodelación,

decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Asimismo, la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como todas las operaciones previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación y leyes reglamentarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29372/25 v. 08/05/2025

NEXO URBANO DESARROLLOS S.A.

Se hace saber que por escritura 24 del 07/5/2025, F° 81 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura 1) SOCIOS: Matías Sebastián ALE, argentino, nacido el 02/09/1987, soltero, DNI 33.081.416, CUIT 20-33081416-1, comerciante, domiciliado en Nicasio Oroño 737, CABA; y Jimena Laura IMAZ, argentina, nacida el 08/12/19823, viuda, DNI 29.952.6131, CUIT 27-29952613-0, arquitecta, domiciliada en Honorio Pueyrredon 5500, Pilar del Este, Prov. Bs.- 2) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: La realización de toda clase de obras de construcción, edificación, rehabilitación, reformas, reparaciones y demoliciones de todo tipo de inmuebles, así como la promoción, gestión, comercialización y venta de proyectos inmobiliarios. También podrá realizar trabajos de ingeniería civil, instalaciones eléctricas, fontanería, climatización, calefacción, estructuras metálicas y todo tipo de obras públicas y privadas relacionadas con el sector de la construcción. Asimismo, podrá llevar a cabo la realización de estudios, proyectos, tasaciones, informes y asesoramiento técnico en materia de construcción y arquitectura. Todo ello, con sujeción a la normativa legal vigente en la materia y conforme a los requisitos exigidos por las autoridades competentes.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) DOMICILIO: Social y especial de los directores Nicasio Oroño 737, CABA. 4) DURACIÓN: 99 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 totalmente suscriptas con 1 voto por acción. Suscripción: Matias Sebastian ALE 15.000 acciones y Jimena Laura IMAZ 15.000 acciones. Integración: 25% y saldo dentro de 2 años.- 6) DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinden de Sindicatura.- 7) PRESIDENTE Matias Sebastian ALE y DIRECTORA SUPLENTE Jimena Laura IMAZ, quienes aceptan cargos.- 8) CIERRE DE EJERCICIO: 30/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 60 Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29684/25 v. 08/05/2025

PIERCE COMMERCE S.A.

CUIT 30717402215. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/09/2023 se resolvió designar a Luciano Marcos Calocero Madrid como director titular y presidente, constituyendo domicilio especial en Av. Cramer 1792, 5° Piso Dpto. "C", CABA, a Danny Xavier Paz Cabrera como director titular y vicepresidente, y a Johanna Laura Luchenio como director suplente, estos últimos constituyeron domicilio especial en Av. San Juan 2964, Piso 14 Dpto. "A", CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre de 2024 se resolvió: (i) reformar el Art. 9 del estatuto extendiendo el mandato de los Directores de 1 a 3 ejercicios; (ii) renovar como miembros del Directorio a los indicados anteriormente por el termino de 3 ejercicios. Mantienen mismo domicilio especial que los indicados. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2024

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29377/25 v. 08/05/2025

PRENTEX S.A.

CUIT. 30-58346413-8. Por asamblea del 26/10/2023 se acepto las renunciaciones de Zulma Beatriz Martino y Carlos José Tosetti como síndico titular y suplente respectivamente, y en consecuencia se resolvió prescindir de la sindicatura en los términos del título prescindencia del artículo 284 LSC, modificándose los textos de los artículos 8°, 11° Y 16° del estatuto social.-

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/10/2023

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29301/25 v. 08/05/2025

PULPPO ARGENTINA S.A.U.

Constituida por Esc. N° 165 de fecha 06/05/2025 por ante el registro 1453 de C.A.B.A.- 1) Accionista: Agustín Elías IGLESIAS, argentino, nacido el 27/04/1986, casado, Lic. en Sistemas, DNI 32.286.779, domiciliado en la calle Zapiola 4.248, piso 3, oficina "A", CABA; 2) "PULPPO ARGENTINA S.A.U."; 3) Duración: 99 años; 4) Sede Social: Zapiola 4.248, piso 3, oficina "A", CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a actividades vinculadas directa o indirectamente al negocio inmobiliario, mediante la utilización, provisión y/o desarrollo de tecnología y servicios complementarios, incluyendo: a) Servicios tecnológicos y de software aplicados al sector inmobiliario, tales como el diseño, desarrollo, implementación, operación, mantenimiento, comercialización y licenciamiento de plataformas digitales, sistemas de software, herramientas de Inteligencia Artificial y soluciones tecnológicas aplicables a la gestión, comercialización, análisis y cierre de operaciones inmobiliarias; la prestación de servicios de consultoría en tecnologías de la información y comunicación, incluyendo análisis, diseño e implementación de sistemas informáticos vinculados al sector inmobiliario; la investigación, innovación y desarrollo tecnológico orientados a mejorar procesos comerciales, operativos y de análisis dentro del ecosistema inmobiliario; b) Servicios de marketing digital y comercialización, tales como el diseño, planificación y ejecución de estrategias de marketing, campañas publicitarias y acciones de posicionamiento digital, tanto en medios tradicionales como digitales; la gestión de redes sociales, posicionamiento en buscadores, publicidad en línea, producción de contenidos y administración de canales de comunicación digital para terceros; el diseño, desarrollo y explotación de plataformas de comercio electrónico, sitios web y aplicaciones móviles relacionadas con la promoción de productos y servicios, con especial foco en el sector inmobiliario; c) Servicios complementarios y conexos de capacitación, entrenamiento y formación profesional en áreas vinculadas a tecnologías aplicadas al sector inmobiliario, marketing digital, comercialización y gestión empresarial; la prestación de servicios administrativos, de soporte operativo y/o de asistencia técnica relacionados con las actividades comprendidas en el presente objeto social; la importación, exportación, comercialización y distribución de productos y servicios asociados al objeto principal. La Sociedad podrá celebrar toda clase de actos o contratos, sean estos últimos preparatorios, accesorios, complementarios o conexos con el cumplimiento de su objeto social, y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo, incluyendo asociarse con otras entidades o profesionales, participar en licitaciones públicas o privadas, participar en otras sociedades y ejercer cualquier actividad lícita que contribuya a dicho cumplimiento; 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El accionista único suscribe e integra el 100% del capital social; 7) Dirección y Administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente o los Directores que se encuentren debidamente autorizados, en su caso. Sindicatura: de 1 a 3 síndicos titulares, igual número de suplentes. Duración: 1 ejercicio; 8) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Agustín Elías IGLESIAS; quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social; Sindicatura: Síndico Titular: Félix José ROLANDO; Síndico Suplente: Andrés Carlos SALADINO, por 1 ejercicio; Quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6.680, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1453

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29798/25 v. 08/05/2025

RIVADAVIA 10321 S.A.

1°) Socios: Mario Daniel Barberio (suscribe 1.500.000 acciones), DNI 25.989.597, nacido el 26/08/1977; y Sebastián Alberto Lentini (suscribe 1.500.000 acciones), DNI 27.711.102, nacido el 10/10/1979; ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Chivilcoy 2561, CABA; 2°) Instrumento público del 6/05/2025; 3°) Denominación:

RIVADAVIA 10321 SA; 4º) Domicilio: Av. Rivadavia 10321, CABA; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios del ramo gastronómico, incluyendo la comercialización, elaboración, importación y/o exportación de alimentos y bebidas; así como la prestación de servicios de catering; y también incluyendo la provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos y la realización de los mismos con o sin show.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 30.000.000 (3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Mario Daniel Barberio, y Director suplente: Sebastián Alberto Lentini, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Rivadavia 10321, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 06/05/2025 Reg. Nº 4
GUILLERMO PEDRO CASTRO - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 Nº 29654/25 v. 08/05/2025

ROMULIN S.A.

Por escritura del 03/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos GUTIERREZ PAREDES, boliviano, 30/11/1999, comerciante, soltero, DNI 94.314.744, Rodney 3100, Rafael Castillo Provincia de Buenos Aires; y Alina ESPINOZA CANO, boliviana, 22/05/1988, comerciante, soltero, DNI 95.437.277, Soldado Juan Rava 1672, Villa Celina, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: la fabricación por cuenta propia o de terceros de productos textiles, pudiendo intervenir en todas las etapas de producción, como así también en los procesos intermedios y acabados textiles, así estampado y teñido de telas y la comercialización o distribución de telas en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos. Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones de \$ 10.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente a Carlos GUTIERREZ PAREDES, y Director Suplente a Alina Espinoza CANO, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Juramento 5054 departamento 904, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 03/04/2025 Reg. Nº 1267
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 Nº 29557/25 v. 08/05/2025

SOLUCIONES INTEGRALES PATAGÓNICAS S.A.

CUIT: 30-71784937-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/12/2024 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 300.000 a \$ 11.030.379, es decir, en la suma de \$ 10.730.379, y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó conformado del siguiente modo: (a) Finning Argentina S.A.: 10.478.860 acciones; y (b) Finning Soluciones Mineras S.A.: 551.519 acciones; todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y que confieren derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/12/2024

Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 Nº 29707/25 v. 08/05/2025

STORE NX S.A.

Constitución: Esc. Nº 34 del 06/05/2025 Fº 155 Reg. 459. Accionistas: Gerardo Fabián CASTRO, nacido el 18/06/1974, DNI 23.991.991, CUIT 20-23991991-0, y domiciliado en Melincué 3949, CABA, y Sebastián CARBONATTO SARLENGO, nacido el 03/10/1973, DNI 23.364.134, CUIT 20-23364134-1, y domiciliado en José Cubas 2431 Dpto. 4, CABA; ambos casados, argentinos, empresarios. Denominación: STORE NX S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, montaje, ensamble, compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución y comercialización integral de toda clase de equipos y artefactos eléctricos, electrónicos e informáticos, y sus accesorios, suministros, repuestos, insumos y cualquier otra parte integrante, dispositivo o componente. Desarrollo, programación, licenciamiento, compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución y comercialización integral de toda clase de aplicaciones, programas, páginas web, entornos, módulos, plataformas de gestión electrónica y/o digital, y sistemas individuales o en red. Desarrollo, procesamiento y almacenamiento electrónico de datos y control de procesos, de centro de cómputos y de servicios informáticos en general, y su comercialización integral. Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos,

redes sociales, comercio electrónico y de todo otro tipo de servicios relacionados con las actividades descriptas. Desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware. Prestación de servicios de instalación, capacitación, soporte técnico, reparación y mantenimiento. b) Fabricación, montaje, ensamble, compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución y comercialización integral de todo tipo de motos y autopartes, sus componentes, accesorios, repuestos, insumos y cualquier otra parte integrante. c) Construcción, refacción, mejora, mantenimiento y/o demolición, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, explotación, intermediación y comercialización en cualquier forma de todo tipo de inmuebles, y la realización en general toda clase de operaciones inmobiliarias, así como cualquier negocio relacionado con la construcción de toda clase de obras, públicas o privadas, civiles, comerciales e industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, y la comercialización integral de materiales e insumos relacionados con dicha actividad. d) Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. e) Realizar toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes-incluidos los fideicomisos-, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u. Gerardo Fabián CASTRO y Sebastián CARBONATTO SARLENGO suscriben 95.000 y 5.000 acciones respectivamente, todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y un voto c/u. Administración: Directorio: 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Gerardo Fabián CASTRO; Director Suplente: Sebastián CARBONATTO SARLENGO, ambos con domicilio especial: Melincué 3949, CABA. Representante legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Sede social: Melincué 3949, CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 459
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29609/25 v. 08/05/2025

SURMODA S.A.

COMPLEMENTARIO e. 30/04/2025 N° 27534/25 v. 30/04/2025. Por escritura 43 del 06/05/2025 Folio 176 Reg. 1459 CABA se adecuó la redacción del art. 3° del estatuto social, quedando redactado el art. 3° de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados". Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1459
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29371/25 v. 08/05/2025

TECH DREAM S.A.

30-71708751-4. Por Asamblea del 29/04/2025 se resolvió: 1) reformar Estatuto: art. 4° eliminando clases de acciones. Capital Social \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias escriturales de v/n \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por acción; arts. 5° y 7° eliminando las limitaciones a las transferencias de acciones; y art. 8° modificando mínimo y máximo de directores y eliminando la referencia a las clases de acciones. 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. 2) aceptar renunciaciones de Presidente Cristian Ariel Torrado y Director Suplente Pablo Damián Torrado. 3) designar Presidente HERNÁN PABLO CARZALO y Directora Suplente MARÍA FLORENCIA CARZALO, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 323 Piso 7° CABA; 4) trasladar sede social a Av. Córdoba 323 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2025
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29705/25 v. 08/05/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AVENTOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/CUIT/CDI N° 20398321546, . 2.- "Aventor SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29482/25 v. 08/05/2025

CIO (CENTRO DE INVESTIGACIÓN OFTALMOLÓGICA) S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/05/2025. 1.- EZEQUIEL ALBERTO ROSENDI, 26/08/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., WINEBERG 2920 piso - OLIVOS, DNI N° 20356790, CUIL/ CUIT/CDI N° 20203567902, PATRICIO GERARDO SCHLOTTMANN, 19/09/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., 3 DE FEBRERO 1544 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22053779, CUIL/CUIT/CDI N° 20220537790, . 2.- "CIO (Centro de Investigación Oftalmológica) SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 1544 piso 2 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL ALBERTO ROSENDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 1544 piso 2 -, CPA 1426 , Administrador suplente: PATRICIO GERARDO SCHLOTTMANN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 1544 piso 2 -, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29483/25 v. 08/05/2025

CUASSO SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2025. 1.- RUSCHNER TOMAS ALEXIS, 14/12/1998, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, RUTA 52 3350 piso LOTE 273 - CANNING ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 41666852, CUIL/CUIT/CDI N° 20416668524, NICOLAS EZEQUIEL RUSCHNER, 26/02/1996, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, RUTA 52 3350 piso - - CANNING, ESTEBAN ECHEVERRIA ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 39467408, CUIL/CUIT/CDI N° 20394674088, ENRIQUE RUSCHNER, 22/04/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NICETO VEGA 4888 piso PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14095995, CUIL/CUIT/CDI N° 20140959953, . 2.- "CUASSO SOLUTIONS SAS". 3.- CHICLANA AV. 3607 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ENRIQUE RUSCHNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3607 piso 3 B, CPA 1262 , Administrador suplente: RUSCHNER TOMAS ALEXIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3607 piso 3 B, CPA 1262 NICOLAS EZEQUIEL RUSCHNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3607 piso 3 B, CPA 1262; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29297/25 v. 08/05/2025

DCM2 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2025. 1.- RICARDO JAVIER PELLANDA, 28/02/1975, Casado/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, JUJUY 1112 piso maschwitz ESCOBAR, DNI N° 24459748, CUIL/CUIT/CDI N° 20244597484, . 2.- "DCM2 SAS". 3.- MONTEVIDEO 711 piso 6 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: RICARDO JAVIER PELLANDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 711 piso 6 12, CPA 1019 , Administrador suplente: GONZALO ALFREDO PELLANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 711 piso 6 12, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29481/25 v. 08/05/2025

LA ROMA ENERGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2025. 1.- IGNACIO MARIO LARREGAIN, 25/10/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COLOMBIA 471 piso TANDIL, DNI N° 17222000, CUIL/CUIT/CDI N° 20172220003, PABLO FRANCISCO ROMANO, 30/01/1956, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, GORRITI 1034 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 11770786, CUIL/CUIT/CDI N° 20117707866, . 2.- “LA ROMA ENERGIA SAS”. 3.- CORTINA 1941 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: IGNACIO MARIO LARREGAIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORTINA 1941 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: PABLO FRANCISCO ROMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORTINA 1941 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29619/25 v. 08/05/2025

PROA DISTRIBUIDOR MAYORISTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/05/2025. 1.- FLAVIO ANIBAL D ANGELO, 05/11/1975, Soltero/a, Argentina, CULTIVO DE CEREALES N.C.P., EXCEPTO LOS DE USO FORRAJERO, ISTILART 399 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 25022611, CUIL/CUIT/CDI N° 20250226110, OLSEN LUCIANO GABRIEL, 01/02/1985, Soltero/a, Argentina, Comercial, J. M. Estrada 148 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 30964170, CUIL/CUIT/CDI N° 20309641702, LUCAS GARAT, 15/05/1986, Soltero/a, Argentina, Empleado, Pueyrredón 123 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 32258159, CUIL/CUIT/CDI N° 23322581599, . 2.- “PROA Distribuidor Mayorista SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2851 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: FLAVIO ANIBAL D ANGELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2851 piso 10 A, CPA 1425 , Administrador suplente: OLSEN LUCIANO GABRIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2851 piso 10 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29618/25 v. 08/05/2025

ROMA INDEPENDENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/04/2025. 1.- ROMINA GUADALUPE LUCO, 17/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PILOTTO 557 piso DOLORES, DNI N° 28140854, CUIL/ CUIT/CDI N° 27281408548, MARCELO ENRIQUE OBREGON, 01/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PILOTTO 557 piso DOLORES, DNI N° 25026196, CUIL/ CUIT/ CDI N° 23250261969, . 2.- "ROMA INDEPENDENCE SAS". 3.- RAMALLO 2208 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ROMINA GUADALUPE LUCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMALLO 2208 piso PB C, CPA 1429 , Administrador suplente: MARCELO ENRIQUE OBREGON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMALLO 2208 piso PB C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/05/2025 N° 29298/25 v. 08/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASC IMPORT S.R.L.

1. Carlos Humberto Wisner, 100 CUOTAS, 27/11/1966, DNI 17.978.506, argentino, King 1548, Almirante Brown, Buenos Aires, gerente, con domicilio especial en sede legal y Zuwu Huang, 100 CUOTAS, chino, 03/11/1968, DNI 95.322.982, Av. San Martin 2465, Rafael Calzada, Buenos Aires. 2. 14/04/2025. 3. Sede legal: Maipu 464 Piso 4 Frente, CABA. 4. 99 años. 5. Fabricacion, compra y venta, distribución, e importación de accesorios para automóviles incluyendo todo tipo de pantallas led para los mismos. 6. \$ 200.000,00, en 200 cuotas de \$ 1000 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 14/04/2025
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29652/25 v. 08/05/2025

BASIC OR NOT S.R.L.

Mediante Instrumento Privado de fecha 09/04/25 1) FLAVIA MARCELA FARGOSI, argentina, licenciada en hotelería, casada, nacida el 01/12/1972, DNI 23.086.426, con domicilio en Corredor Bancalari Benavidez 3901, Lote 972, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; MARIA CONSTANZA DAVISON, argentina, abogada, soltera, nacida el 05/04/1972, DNI 22.654.990, con domicilio en Av. Del libertador 1750, piso 7, CABA; MARIA FLORENCIA AIELLO, argentina, diseñadora gráfica, divorciada, nacida el 09/08/1972, DNI 22.825.485, con domicilio en Av. V50 S/N, Barrio Talar Del Lago 2, lote 157, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. 2) PLAZO DE DURACION: 99 años. 3) SEDE SOCIAL: Suipacha 1111, piso 27, CABA. 4) OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las

actividades mencionadas y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social. Podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el ámbito Nacional, Provincial o Municipal. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal y con derecho a un voto cada una, suscripto de la siguiente manera: la Sra. FLAVIA MARCELA FARGOSI suscribe 166 cuotas sociales; la Sra. MARIA CONSTANZA DAVISON suscribe 167 cuotas sociales; y la Sra. MARIA FLORENCIA AIELLO suscribe 167 cuotas sociales. 6) GERENCIA: Gerente Sra. MARIA FLORENCIA AIELLO, con domicilio especial constituido en la calle Suipacha 1111, piso 27, CABA. con mandato por el termino de duración del contrato social. 7) CIERRE EJERCICIO: 31 Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/04/2025
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29314/25 v. 08/05/2025

CAPITAL REVESTIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30715008005. Contrato: 30/4/25. Reforma art. 4°. Capital: \$ 50000 (5000 cuotas de \$ 10). Gerencia: Se designo a Emilio Mendez Paz, domicilio especial: Alvarez Thomas 1577, CABA. Autorizado por nota del 30/4/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29463/25 v. 08/05/2025

CATALINAS PAMPA S.R.L.

Por escritura del 14/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Ignacio German DE GREGORIO, argentino, 8/11/74, comerciante, divorciado, DNI 24.220.664, Caseros 4091 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Santiago DOMINGUEZ NIMO, argentino, 6/1/74, contador, soltero, DNI 23.671.025, Zarraga 3865, CABA; Gabriel Alejandro ORUE, argentino, 5/4/75, empleado, divorciado, DNI 24.379.103, Migueletes 1075 Piso 17 Departamento "A" CABA, Diego Joaquín MARTIN, argentino, 8/11/73, comerciante, viudo, DNI 23.464.781, Ministro Brin 491 piso 8° departamento 8 Edificio 2, CABA, Sergio AMOR, argentino, 1/2/74, empleado, casado, DNI 23.770.053, Caboto 215, piso 7° departamento "4", CABA, Plazo: 30 años, Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria; b) Gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; c) Desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; d) Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de Propiedad Horizontal, de Geodesia e la Provincia de Buenos Aires, régimen especial de Propiedad Horizontal, y cualquiera de las tipificaciones incluidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea en inmuebles propios o de terceros; e) Asumir el rol de Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita, ejercer también el rol de Fiduciante, en los términos del Título IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiduciario de los bienes fideicomitidos, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modalidades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Uspallata 980, piso 8° departamento "E", CABA, Gerente Ignacio German DE GREGORIO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 842
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29556/25 v. 08/05/2025

COMERCIAL PARTNER ARGENTINA S.R.L.

Constitución por Esc. 230 del 24/04/2025, Registro 1017. 1) COMERCIAL PARTNER ARGENTINA S.R.L. 2) Guillermo Jaime POCH, argentino, nacido: 29/09/1975, casado, DNI. 24.823.688, CUIT. 20-24823688-5, Contador Publico, domicilio: Teodoro García 2486, piso 6°, "A", CABA; y Sebastian Javier GONZALEZ, argentino, nacido: 05/03/1981, casado, DNI. 28.732.742, CUIT. 20-28732742-1, Ingeniero en sistemas, domicilio: Av Francisco Beiro 3890, Piso 2° "A", CABA. 3) 99 años. 4) objeto: Comercio de bienes y comercio electrónico, incluyendo la compra, venta, subasta, intercambio, mercadeo directo, intermediación comercial y distribución de todo tipo de bienes muebles, productos y servicios, así como el desarrollo y operación de soluciones tecnológicas destinadas a optimizar procesos de comercio electrónico, tales como sistemas de gestión de inventarios, seguimiento de envíos, servicio al cliente y análisis de datos, la prestación de servicios de mensajería tanto nacional como internacional, la distribución de toda clase de bienes, productos y mercancías mediante medios de transporte propios o de terceros, el transporte aéreo, marítimo, terrestre, fluvial y lacustre de toda clase de cargas, paquetes, encomiendas, documentación y productos, ya sea a nivel nacional o internacional, la prestación de servicios logísticos que incluyan inventarios, almacenamiento, embalaje, clasificación, manejo y distribución de mercancías, y la ejecución de toda clase de negocios, actos o contratos dentro del país o en extranjero sin limitación o restricción alguna, que sean complementarios o relacionados con el objeto social descrito, estén o no expresamente indicados en el pacto social o en el estatuto, permitiendo además la realización de cualquier actividad lícita que sea necesaria, conveniente o accesorio para el cumplimiento de dicho objeto sin limitación o restricción alguna, de manera individual o conjunta con otras personas, ya sean estas naturales o jurídicas. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 300.000% en 3000 ctas de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Guillermo Jaime POCH, suscribe (2550) cuotas y Sebastian Javier GONZALEZ, suscribe (450) cuotas. Sede social: Palpa 2426, piso 4° de CABA. 7) Gerente: Guillermo Jaime POCH. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Palpa 2426, piso 4° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29459/25 v. 08/05/2025

COMPAÑÍA MAZZEI S.R.L.

1) Thomas Nicolas MAZZEI (gerente), 08/09/2000, DNI 42.820.037, suscribe 750.000 cuotas; Juan Manuel FERNANDEZ MAZZEI, 17/01/2003, DNI 44.668.953, suscribe 250.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros, Av. San Juan 1477 Piso 1 Depto A CABA. 2) 28/4/2025. 4) Av. San Juan 1477 Piso 1 Depto A, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, salones de fiestas, eventos, eventos culturales, artísticos, sociales, y de toda índole. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/04/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29812/25 v. 08/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

COTILLON PATRIMAR S.R.L.

Por instrumento de fecha 07/05/2025. cónyuges en 1° nupcias Marta Inés BLOIS, CUIT 27-23819016-4, nacida 22/02/1974, DNI 23.819.016; y Sebastián Jonás DE FRANCESCHI, CUIT 20-24269070-3, nacido 31/12/1974, DNI 24.269.070; ambos domiciliados en Tuyu 15 piso 2, Ciudad de Buenos Aires, argentinos y comerciantes. 1) COTILLON PATRIMAR SRL; 2) Plazo: 50 años 3) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, comisión, representación y distribución de todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, juguetes, de entretenimiento, librería, cotillón, artística, menaje, papel, cartón, materiales de embalaje, cubiertos, vasos, todo tipo de artículos de cocina y descartables, elementos decorativos de fiestas, textos escolares, regalería. Centro de copiado. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 10.000.000 compuesto por 1.000 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u. Se integra un 25%. Suscriben Marta Inés BLOIS 950 cuotas; y Sebastián Jonás DE FRANCESCHI 50 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 30/04. Sede Social Tuyu 15 piso 2 CABA. Designan gerente a Marta Inés BLOIS, acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/05/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29657/25 v. 08/05/2025

DELITE S.R.L.

CUIT: 30-71572168-2. Por Instrumento Privado de fecha 06/05/2025, por la cual se resolvió reformar el estatuto, Cambiar la sede social y la cesión de cuotas. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 50.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: seiscientos (600) cuotas de valor cien pesos (100 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente ma-nera: Rodrigo MARTINEZ SANTE: 120 cuotas; Facundo MARTINEZ SANTE: 120 cuotas; Matías MARTINEZ SANTE: 120 cuotas y Jorge MARTINEZ SANTE: 240 cuotas. 3) Transferentes: Rodrigo MARTINEZ SANTE, argentino, empleado, soltero, nacido el 19 de febrero de 1992, D.N.I. 36.785.939, Cuit 20-36785939-4, Facundo MARTINEZ SANTE, argentino, soltero, empleado, nacido el 5 de agosto de 1994, D.N.I. 38.456.325, Cuit 20-38456325-3 y Matías MARTINEZ SANTE, argentino, soltero, empleado, nacido el 5 de agosto de 1994, D.N.I. 38.456.326, Cuit 20-38456326-1, todos domiciliados en la calle Solís 666, piso 1° departamento "G", Capital Federal. 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Rodrigo MARTINEZ SANTE (80 cuotas); Facundo MARTINEZ SANTE (80 cuotas) y Matías MARTINEZ SANTE (80 cuotas), CEDEN Y TRANSFIEREN, DOSCIENTAS CUARENTA (240) cuotas sociales a Jorge MARTINEZ SANTE. b) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: tras-ladar la sede social de la Avenida Juan de Garay 737, piso 22° "C", Capital Federal a la Avenida San Juan 2816 4° "E", Capital Federal. c) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de SESENTA MIL PESOS (\$ 60.000), dividido en 600 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguientes proporciones: Rodrigo MARTINEZ SANTE: 120 cuotas, Facundo MARTINEZ SANTE: 120 cuotas; Matías MARTINEZ SANTE: 120 cuotas y Jorge MARTINEZ SANTE: 240 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 06/05/2025
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29799/25 v. 08/05/2025

DOMINGO J PUJATO Y CIA S.R.L.

30-61530432-4. Por reunión de socios del 30/04/2025 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/05/2036, dejándose expresa constancia del nexo de continuidad jurídica de la sociedad. Se reformó el artículo 3 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/04/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29540/25 v. 08/05/2025

DRM PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71790904-2. 1) Por Acta del 13/2/2025: A) Se modifica el objeto, reformándose el Artículo Tercero, el cual pasa a ser: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros en el país o en el extranjero la importación exportación de productos y accesorios relacionados con artículos de marroquinería, regalería, textil, calzado, ropas, prendas de vestir, indumentaria, y otros accesorios, fibras, tejidos, y lados y las materias que lo componen, fibras textiles y tejidos naturales o artificiales ropa y prendas de vestir en todas sus formas permitidas por las leyes aduaneras. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. B) Se modifica la denominación social, la cual pasa a ser "BELEDRIAN S.R.L.", continuadora de "DRM PRODUCCIONES S.R.L.", reformándose el artículo primero del contrato social.- 2) Por Acta del 13/2/2025 se cambia la sede social a Vera Peñaloza, Rosario, Boulevard 599, Piso 4, Departamento 2, Torre Zafiro, CABA.- 3) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 30/4/2025: Débora Milagros Iellimo Ricci cede 2.250 cuotas de \$ 100 cada una a Marcelo Reynoso y 2.250 cuotas de \$ 100 cada una a María de la Paz Castela. Capital social \$ 900.000. El capital queda suscripto así: Marcelo Reynoso 6.750 cuotas de \$ 100 cada una y María de la Paz Castela 2.250 cuotas sociales de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/04/2025 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29374/25 v. 08/05/2025

DTALLE S.R.L.

Esc.N° 103 de 5/5/25.1) Agustina Noelia Guz, D.N.I. 34.540.441,26/5/89; Diego Hernán Panero, D.N.I. 37.376.924, 1/5/93; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Trelles 2311, Dpto. 904, CABA. 2) Trelles 2311, Oficina 904, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de productos textiles, indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de producto relacionado a este rubro. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Agustina Noelia Guz 60.000 cuotas sociales y Diego Hernán Panero 40.000 cuotas sociales. 6) 31/12.7) Gerentes: Agustina Noelia Guz. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N°103 del 05/05/2025 Reg.N°933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29800/25 v. 08/05/2025

FLEXI BOX S.R.L.

Esc. 19 del 24/01/2025, F. 76 Reg 77, CABA, Esteban RODRIGUEZ, casado, DNI 34.087.394, 17/11/1988, CUIT 20-34087394-8, argentino, Contador Público, domiciliado en Barrio La Lomada de Pilar, Lote 58, Del Viso, Pcia. Bs. As. y Agustin CORTES FAJARDO, soltero, DNI 35.171.997,06/06/1990 CUIT 20-35171997-5, argentino, Arquitecto, domiciliado en Armada Argentina 2374, Piso 2, Departamento B, Rada Tilly, Escalante, Provincia de Chubut, CONSTITUYERON "FLEXI BOX S.R.L." por 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración, administración de consorcios, explotación, desarrollo, remodelación, locación y/o sublocación, ya sea como locador o locatario, de inmuebles urbanos, rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. b) MANDATO Y SERVICIOS: Realización de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento legal, industrial, comercial, financiero y agropecuario. c) COMERCIAL: (i) Compra, venta o alquiler de bienes muebles e inmuebles o celebración de contratos de leasing necesarios para la consecución del objeto social de la sociedad. (ii) Participar en todo tipo de concurso o licitación, sea público o privado, nacional o internacional, provincial o municipal, relacionado con las actividades del objeto social de la sociedad. d) MANDATARIA: El ejercicio de mandato, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. e) FINANCIERA: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades vigentes creadas o a crearse en el futuro y la

realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. CAPITAL: \$ 1.000.000, por 1.000 CUOTAS DE \$ 1.000 VN c/u, con derecho a un voto, suscripto en la siguiente proporción: Esteban RODRIGUEZ 500 cuotas y Agustin CORTES FAJARDO 500 cuotas. Integran el 100%. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 30/09. DESIGNADOS GERENTES POR TIEMPO INDETERMINADO Esteban RODRIGUEZ y Agustin CORTES FAJARDO, con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Bulnes 1523 piso 3 departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 24/01/2025 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29623/25 v. 08/05/2025

FORTERESSE S.R.L.

Por escritura del 25/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Francisco VIDAL, 23/06/1997, DNI 40.382.141, soltero, Belgrano 1529, piso 24°, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Agustín Daniel PELLETIERI, 17/05/1982, DNI 29.462.534, casado Soler 200, Lote 55, Malvinas Argentinas, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Roberto Secundino ACOSTA, 21/12/1964, DNI 17.206.007, casado, Canales 2476, José Marmol, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Daniel Osvaldo FUX, 18/11/1960, DNI 14.142.128, casado, Colón 73, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Pablo Alberto MEILINGER, 29/02/1956, DNI 11.875.832, divorciado Belgrano 1529, piso 18°, departamento "B", Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Alejandro SOLITO, 15/04/1995, soltero, DNI 38.837.766, Juana Manso 1161, piso 7°, departamento "70", Puerto Madero, CABA; Agustina SOLITO, 14/05/1990, soltera, DNI 35.640.100, Juana Manso 1161, piso 7°, departamento "70", Puerto Madero, CABA; Natalia MAGGIORA, 02/05/1981, soltera, DNI 28.831.118, Eva Perón 1136, piso 5°, departamento "A", Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Leonardo MAGGIORA, 03/10/1984, soltero, DNI 31.175.838, Avenida Teniente General Juan Domingo Perón 3527, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro VECCHIO, 24/01/1962, DNI 14.790.869; casado, Rodríguez Peña 177, Banfield, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, explotación comercial de alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol 5 y la enseñanza de dichos deportes. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. b) La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cafetería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; c) La compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de productos para la práctica de deportes, accesorios e indumentaria deportiva. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Las Heras 1772, piso segundo, CABA. Gerente: Francisco VIDAL, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29563/25 v. 08/05/2025

FRANK HAUS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 06/05/2025. 1) Socios: Francisco Tomaschek, argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 34.430.390, CUIL 20-34430390-9, 36 años, nacido el 21/04/1989 con domicilio en Perú Nro. 353, Planta Baja, de Caba y el Sr. Lucas Sebastián Perez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 38.847.994, CUIL 20-38847994-9, 29 años, nacido el 8/08/1995, con domicilio en la calle Callao Nro. 194 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 2) La sociedad se denomina FRANK HAUS S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: la sociedad tiene por objeto la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación mediante la compra, venta y comercialización de bebidas sin alcohol en general, bebidas alcohólicas, como cervezas, vinos, sidras, champañas, wiskis, cognac y cualquiera de sus derivados, para consumo dentro de sus locales comerciales. Compra, venta y comercialización de alimentos en general, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera. Envío de alimentos relacionados a la actividad enunciada a domicilio. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 300.000.- 6) Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil dividido en 30000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios El Sr. Francisco Tomaschek suscribe quince mil cuotas

(15000) y el Sr. Lucas Sebastián Perez suscribe quince mil cuotas (15000) .- 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Francisco Tomaschek; 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Perú Nro. 353, de C.A.B.A.; 10) Se establece sede social en Perú Nro. 353, de C.A.B.A.; Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 06/05/2025
German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29486/25 v. 08/05/2025

G R. GROUP S.R.L.

1) Mariano Alejandro Reggiani DNI 35.944.590 argentino 16/07/91 comerciante soltero San Nicolás 2528 CABA, quien suscribe 500.000 cuotas y Brian Thomas Gross DNI 36.396.892 argentino 26/09/91 comerciante soltero Baigorria 3505 Piso 7 Depto. A CABA, quien suscribe 500.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 30/04/25 4) Tinogasta 3218 CABA 5) Salón para eventos, servicio de catering, organización integral de eventos infantiles, empresariales e institucionales 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Mariano Alejandro Reggiani con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29682/25 v. 08/05/2025

GESTIONES FEVANI S.R.L.

Constitución: 29/04/2025 Socios: DANIEL EDUARDO DESTEFANIS, argentino, DNI 16.069.310, CUIT 20-16069310-0, nacido el 26/05/1962, domiciliado en Lisandro de la Torre 1344, Lomas del Mirador, PBA, comerciante, casado, suscribe ciento veinte mil (120.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento veinte mil pesos (\$ 120.000), y NICOLÁS NAHUEL DESTEFANIS, argentino, DNI 37.842.874, CUIT 20-37842874-3, nacido el 19/08/1993, domiciliado en Lisandro de la Torre 1344, Lomas del Mirador, PBA, licenciado en seguridad e higiene, casado, suscribe ciento ochenta mil (180.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento ochenta mil pesos (\$ 180.000). Capital: TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, que se suscriben en un 100% e integran parcialmente conforme al contrato. Duración: 99 años; Sede social: Boulevard José B. Zubiur 4486, Piso 2, Depto. C, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: prestación de servicios de mantenimiento, inspección, reparación, recarga y comercialización de extintores y demás equipos de protección contra incendios; diseño, instalación, mantenimiento y reparación de redes de incendio, tanto fijas como móviles, incluyendo sistemas de detección y extinción; administración, organización y explotación de servicios profesionales en materia de higiene y seguridad en el trabajo, comprendiendo asesoramiento técnico, elaboración de informes, auditorías, capacitaciones y diseño de programas de prevención; así como administración, organización y explotación de servicios profesionales prestados por ingenieros en todas sus ramas, incluyendo consultoría, dirección, ejecución y supervisión de obras y proyectos y estudios técnicos. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda otra actividad conexas, complementaria o accesorias que resulte necesaria para el cumplimiento del objeto principal, dentro del marco de la legislación vigente. Gerentes: DANIEL EDUARDO DESTEFANIS y NICOLÁS NAHUEL DESTEFANIS, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/04/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29643/25 v. 08/05/2025

GNOCCHI S.R.L.

Constitución: 27/03/2025 Socios: Hugo Daniel VILLAGRAN, argentino, DNI 23.613.528, CUIT 20-23613528-5, nacida el 07 de enero de 1974, domiciliada en Salto n° 460, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Mario Eduardo AGUERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Bulogne Sur Mer n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Armenia n.º 3252, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución

de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Gerente Hugo Daniel VILLAGRAN, con domicilio especial en: Armenia n.º 3252, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 27/03/2025
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - Tº: 148 Fº: 744 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29601/25 v. 08/05/2025

GRUPO SUMA S.R.L.

1) Socios: Jonathan Fiorotto, DNI N° 33.679.135 CUIT 23-33679135-9, argentino, soltero, nacido el 25 de abril de 1988, comerciante y productor asesor de seguros, con domicilio en España 330, Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos; Juan Pablo Leuze, DNI N° 33.160.003 CUIT 20-33160003-3, argentino, soltero, nacido el 16 de julio de 1987, comerciante y productor asesor de seguros, con domicilio en Ayacucho 1064, Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos y Andrea Yanina Perez Antunez, DNI N° 34.660.409 CUIT N° 27-34660409-9, argentina, soltera, nacida el 27 de mayo de 1989, comerciante y productora asesora de seguros, con domicilio en Barrio 62 Viviendas Sector D 8 Departamento 23, Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 29/04/2025; 3) La sociedad se denomina "GRUPO SUMA S.R.L."; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación, comercialización, importación o exportación de software, aplicaciones y servicios informáticos y digitales; la provisión de productos y servicios e implementación de programas de fidelización de clientes y colaboradores; servicios de marketing y marketing digital incluyendo consultoría en gestión de negocios, digitalización, ventas, comercialización de productos y servicios propios y de terceros y cualquier otro relacionado directa o indirectamente con la actividad de marketing. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo: treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 450.000 dividido en 45 mil cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, el Sr. Jonathan Fiorotto suscribe la cantidad de 15000 cuotas partes y el Sr. Juan Pablo Leuze suscribe la cantidad de 15000 cuotas partes y la Sra. Andrea Yanina Perez Antunez suscribe la cantidad de 15000 cuotas partes; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de tres gerentes titulares, socios, quienes podrán actuar en forma indistinta y desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerentes: Jonathan Fiorotto, Juan Pablo Leuze y Andrea Yanina Perez Antunez, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 30/3. 10) Sede social: Ciudad de la Paz 2455 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 29/04/2025

ROCIO BELEN GALLARDO - Tº: 141 Fº: 339 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29653/25 v. 08/05/2025

GSG GROUP S.R.L.

1) Santiago David Giovine, DNI 36798880 argentino 08/04/1992 Administrativo Soltero Becquer 1840 Castelar Pcia. Bs. As quien suscribe 5000000 cuotas, Guido Martin Perosino DNI 36577248 argentino 10/10/1991 Administrativo Soltero Cabildo 330 Piso 4 Depto A Morón Pcia de Bs.As. quien suscribe 5000000 cuotas y Gonzalo Tudury DNI 36401138 argentino 21/08/1991 Administrativo Soltero León Bloy 116 Ituzaingó Pcia de Bs.As. quien suscribe 5000000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 22/04/25 4) Venezuela 1260 Piso 7 Oficina F CABA 5) Objeto: Importación y Exportación: Intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios, para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes 6) 99 años. 7) \$ 15.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Guido Martín Perosino con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2025

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29678/25 v. 08/05/2025

HORNO DE BARRIO S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 23/4/2025 (TI N° 25944/25). El plazo de duración de la sociedad es de 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 1367 Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29322/25 v. 08/05/2025

INFX TECHNOLOGY S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 30/04/2025. 1) Socios: Micaela Wang, de argentina, nacida el 05/01/ 2005, 20 años, soltera, hija de Chun Piao Wang, comerciante, D.N.I 46.437.936, C.U.I.T. 27-46437936-9 y con domicilio en Carlos Francisco Melo 2137, Florida, Bs.As, Argentina, y Ying Hwa, Lai, argentina, nacida el 26/11/1941, 83 años, viuda de Koung Shi en sus primera nupcias, comerciante, D.N.I 18.630.944, C.U.I.L. 27-18630944-3, con domicilio en Av. Cabildo 96, Departamento 1° A, C.A.B.A, Argentina. 2) Denominación: INFX TECHNOLOGY S.R.L 3) Domicilio de la sociedad: Concepción Arenal N° 2414 PB, C.A.B.A, Argentina. 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (1) Comercial: la compra, venta, importación, exportación, comercialización mediante venta presencial u online, representación y consignación de productos tecnológicos y servicios vinculados al marketing, publicidad, imagen y difusión de personas y empresas privadas o públicas; (2) Prestación de Servicios: la realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos relacionados con el análisis de impacto de campañas publicitarias, servicios de asesoramiento en métodos y procedimientos de organización empresarial, desarrollo de estrategias de marketing digital y tradicional, social media, gestión de redes sociales, diseño y desarrollo web, producción de contenido, branding y desarrollo de marca, marketing de influencers, email marketing y automatización, SEO, SEM, marketing de contenidos, publicidad programática, marketing de proximidad, optimización de conversiones (CRO), gestión de crisis y comunicación corporativa; (3) Investigación y Estrategias de Negocio: la realización de actividades de investigación de mercado, análisis de competencia y benchmarking, estudios de satisfacción del cliente, campañas de fidelización, estrategias de crecimiento y escalabilidad, publicidad online y offline, relaciones públicas, realización de campañas de responsabilidad social corporativa (RSC), consultoría en transformación digital; (4) Desarrollo Tecnológico y Producción de Contenidos: el desarrollo, creación, administración y disposición de contenido digital, sitios web, landing pages, plataformas de eCommerce, aplicaciones móviles y de escritorio vinculados a marketing y comunicación digital, procesamiento electrónico de datos, bases de datos, programación, implementación y auditoría de sistemas, diseño gráfico, servicios creativos, servicios de fotografía y videografía comercial; (5) Capacitación y Formación: la organización de cursos, seminarios, conferencias y otras formas de enseñanza o divulgación vinculadas a las actividades precedentes; (6) Mandatos y Representaciones: la aceptación y ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con el objeto social; contando la sociedad con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto, y dejando constancia de que todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante conforme a la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 6) Capital: 500.000. 7) Suscripción: Micaela Wang cuotas 10.000 de \$ 10 VN, y Ying Hwa, Lai cuotas 40.000 de \$ 10 VN. 8) Administración y Representación: Socio Gerente Micaela Wang, por tiempo indeterminado, domicilio especial en Concepción Arenal N° 2414 PB, CABA, Argentina. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. JUAN ISRAEL CACERES, D.N.I 33.367.929, Abogado C.P.A.C.A.B.A T° 146 F° 572. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/04/2025 JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29608/25 v. 08/05/2025

INTREPIDO COMEX S.R.L.

Por estatuto del 06/05/2025. Constitución. Socios: Magali CIGARRA, Argentina, 22/12/1988, 34.258.962, 27-34258962-1, empresaria, soltera, domicilio en Basualdo N° 184, 3° "B", CABA y Francisco Omar MANZANELLI, Argentino 17/06/1983, 30.367.455, 20-30367455-2, comerciante, soltero, domicilio en Carabobo N° 790, Planta Baja, CABA. OBJETO: a) Compraventa, distribución, importación, creación, producción, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación y/o exportación de toda clase de productos, b) Prestación de servicios de coordinación, logística y distribución para el transporte local e internacional, de todo tipo de bienes muebles y mercaderías, c) Actuación como agentes marítimos y aéreos de tráfico comercial,

d) Realización de despachos de aduana, importación y exportación, e) Admisión, clasificación, transporte, distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, mercaderías, ensobrado, etiquetado, mensajería, dentro de la Argentina desde o hacia el exterior en particular todos los servicios de courier internacional y local, por distintos medios de transporte polimodal, f) Asesoramiento, consultoría y desarrollo de sistemas sobre todo lo relacionado con el mercado postal y de cargas desde y hacia el exterior, importación y exportación, g) Servicios integral COMEX de desarrollo de producto, desarrollo de proveedor, gestión de depósitos fiscales y zona franca, transporte local, y h) Asesoramiento de gestión y desarrollo en sistemas. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. Plazo: 30 años. Capital \$ 800.000, 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Magali CIGARRA suscribe e integra 4.000 cuotas equivalentes a \$ 400.000, y Francisco Omar MANZANELLI, suscribe e integra 4.000 cuotas equivalentes a \$ 400.000. Sede social: Vilela N° 2350, piso 1° Departamento "C", CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerente Titular: Francisco Omar MANZANELLI, con domicilio especial en Vilela N° 2350, piso 1° Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 06/05/2025
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29655/25 v. 08/05/2025

INVERSORA GDC S.R.L.

CUIT 33707745709. Por acta de reunión de socios del 07/11/2022 se aceptó la siguiente cesión de cuotas: Gerardo Pablo Rosso vende a Jorge Andrés Di Lollo \$ 2667 cuotas de \$ 1 cada una. Capital social \$ 8.000 suscripto por Jose Ludovico Cascarino \$ 2667, Jorge Andrés Di Lollo \$ 5333- y una cuota en condominio en iguales proporciones de un peso \$ 1 entre ambos socios. Jorge Andres Di Lollo continua con el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad con domicilio especial en Lavalle 1290 Piso 6 oficina 613 CABA. Reforma del artículo 7 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 07/11/2022
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29614/25 v. 08/05/2025

LA VIN S.R.L.

Por Escritura del 28/04/2025 al F° 281, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Christian Javier BARRIANI, argentino, 20/11/1981, DNI 29.250.724, Pinzón 1519, CABA; Jesús Marcelo ARANDA, uruguayo, 20/1/1970, DNI 93.970.317, Cochabamba 360, piso 1°, unidad "106", CABA; Leandro Ezequiel GONETTI, argentino, 18/9/1980, DNI 28.421.115, Humberto Primo 253, piso 2°, depto. "28", CABA y Andree Renato ROMERO SALDAÑA, peruano, 31/10/1983, soltero, DNI 94.665.985, Cochabamba 360, piso 1°, unidad "115", CABA, solteros, comerciantes.- 2) "LA VIN S.R.L.". - 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, maniserías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales y artísticas, especialmente eventos y degustaciones de vinos, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. COMERCIAL: Venta de cualquier tipo de Bebidas, alcohólicas y sin alcohol, por menor y mayor, su distribución, almacenamiento y toda actividad relacionada con la misma.- 4) \$ 10.000.000.- 5) Gerentes: Christian Javier BARRIANI, Jesús Marcelo ARANDA, Leandro Ezequiel GONETTI y Andree Renato ROMERO SALDAÑA, todos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Perdriel 673, CABA.- 9) Suscripción: Christian Javier BARRIANI 150 cuotas, Jesús Marcelo ARANDA 150 cuotas, Leandro Ezequiel GONETTI 150 cuotas y Andree Renato ROMERO SALDAÑA 550 cuotas; total de 1.000 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29360/25 v. 08/05/2025

LOOS S.R.L.

Constitución: 27/03/2025 Socios: Hugo Daniel VILLAGRAN, argentino, DNI 23.613.528, CUIT 20-23613528-5, nacida el 07 de enero de 1974, domiciliada en Salto n° 460, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Mario Eduardo AGUERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Bulogne Sur Mer n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: CATULO CASTILLO 3210, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela Gerente Hugo Daniel VILLAGRAN, con domicilio especial en: CATULO CASTILLO 3210 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 27/03/2025 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29600/25 v. 08/05/2025

NORTEALIM S.R.L.

CUIT 30-71694027-2.- Por acta de Reunión de socios del 21/04/2025 se modifica el ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) elaboración, comercialización, distribución, empaque, fraccionamiento, almacenamiento y expendio de toda clase de productos alimenticios, ya sea frescos o procesados, derivados de carnes, frutas y/o verduras, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, derivados de harinas y afines, fiambres, alimentos en conserva, legumbres, frutos secos, productos de herboristería, y productos de dietética en general; b) distribución de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas en general de todo tipo; c) comercialización, importación y exportación de artículos y/o artefactos para el almacenamiento y la conservación de los alimentos y bebidas mencionadas; d) logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación y exportación e importación de productos y mercaderías con sujeción a las normas aduaneras.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29758/25 v. 08/05/2025

NUPROS S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 109, Folio 366 del 06/05/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Gastón Rene DUBOIS, argentino, divorciado, empresario, nacido el 24 de marzo de 1972, D.N.I. 22.706.573, Cuit 20-22706573-8, domiciliado en la calle General Roca 1360, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Jonathan GREGOV, argentino, soltero, técnico en informática, nacido el 18 de agosto de 1994, D.N.I. 40.649.112, Cuit 23-40649112-9, domiciliado en la calle Maipú 33, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Carolina Patricia PEREZ, argentina, soltera, fotógrafa, nacida el 22 de julio de 1974, D.N.I. 23.038.258, Cuit 27-23038258-7, domiciliada en la calle Jose Mármol 2421, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) "NUPROS S.R.L.". 3) Avenida Córdoba 991 piso 2° departamento "A", Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: El desarrollo, diseño, producción, implementación, mantenimiento, mejora, actualización, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, licenciamiento y prestación de servicios relacionados con software, productos de software, aplicaciones móviles y de escritorio, plataformas tecnológicas, sistemas de información, soluciones digitales, productos y servicios informáticos y tecnológicos en general, incluyendo pero no limitándose a servicios en la nube (cloud computing), inteligencia artificial, blockchain, big data, automatización, análisis de datos, ciberseguridad, soporte técnico, hosting, servicios de infraestructura tecnológica, consultoría, capacitación, auditoría y desarrollo de proyectos tecnológicos. Asimismo, la sociedad podrá realizar la fabricación, puesta a punto, mantenimiento, implementación, integración, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios orientados a soluciones de automatización aplicadas a procesos productivos y de negocios, que incluyan tecnologías asociadas a la llamada "Industria 4.0", como inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas (IoT), internet industrial, sistemas ciber físicos, sensores inteligentes, realidad aumentada, gemelos digitales y otras tecnologías emergentes aplicadas a la mejora de la productividad, eficiencia, trazabilidad y digitalización de

procesos industriales y comerciales. También podrá realizar actividades de marketing digital, comercio electrónico, generación y gestión de contenidos digitales, diseño y desarrollo web, administración de redes sociales, y toda actividad conexas, complementaria o relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La sociedad podrá realizar todas las operaciones que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, incluyendo actos de comercio, adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, derechos, marcas, patentes y licencias; participación en licitaciones públicas o privadas; así como la celebración de toda clase de contratos civiles, comerciales o administrativos, con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 5.000.000.- El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000. valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Gastón Rene DUBOIS: 1.750 cuotas; Jonathan GREGOV: 1.750 y Carolina Patricia PEREZ: 1.500 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Se designa para integrar la gerencia a: Gastón Rene DUBOIS. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Avenida Córdoba 991 piso 2° departamento "A", Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29796/25 v. 08/05/2025

PAMPA GREAT OPPORTUNITY S.R.L.

Instrumento privado del 25/04/2025. Socios: María Inés Beveraggi de la Serna, argentina, DNI 28.323.296, casada, nacida 30/07/1980, Lic. en Comunicación Social, domicilio en Av. del Libertador 2609 (1425), de la Ciudad de Buenos Aires; Analía Mariel Soria, argentina, DNI 20.415.987, soltera, nacida 21/01/1969, Instrumentadora Quirúrgica, domicilio en Calle 15, Nro. 3955 (1897), de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Emilio Eduardo Rescigno, argentino, DNI 30.105.576, casado, nacido 29/04/1983, Lic. en Ciencia Política, domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 3020, 3 "D" (1425), de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de actividades comerciales, industriales, de servicios, agropecuarias, financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, de construcción, importación y exportación, representación, distribución y logística, relacionadas con bienes y servicios de cualquier naturaleza. En forma complementaria y accesoria al objeto principal, la sociedad podrá: a) Realizar la compraventa, importación y exportación de bienes y servicios de toda clase; b) Producir, transformar y comercializar productos, subproductos y derivados agroindustriales; c) Prestar servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación en materias vinculadas a la gestión empresarial, comercial, tecnológica y organizacional; d) Desarrollar servicios de marketing, publicidad y organización de eventos; e) Realizar inversiones en bienes inmuebles, muebles registrables o no registrables, derechos y activos financieros, con fines de explotación o revalorización; f) Prestar servicios de consultoría tecnológica, desarrollo de soluciones digitales y procesos de innovación; g) Participar en sociedades, asociaciones o empresas de cualquier tipo, ya constituidas o a constituirse, en calidad de socia, accionista o cotapartista. La sociedad podrá enfocar su actividad en una o más de las líneas mencionadas, de forma simultánea o sucesiva, sin que ello implique modificación de su objeto social. Todas las actividades serán ejercidas conforme a la normativa vigente, siempre que no impliquen el ejercicio de actividades que requieran habilitación profesional reservada a personas humanas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: \$ 9.000.000,00, dividido en 9.000.000 cuotas de valor \$ 1, suscripto: María Inés Beveraggi de la Serna 3.000.000 de cuotas; Analía Mariel Soria 3.000.000 de cuotas; Emilio Eduardo Rescigno 3.000.000 de cuotas. Duración: 90 años desde constitución. Administración y representación legal de la sociedad: corresponderá a la gerencia, que estará compuesta por uno a cinco miembros quienes podrán ser elegidos tanto por tiempo determinado como indeterminado. Se designó, por tiempo indeterminado, a Walter Ramón Beveraggi de la Rúa, domicilio especial art. 157 Ley 19.550 en la sede social. Prescinde de sindicatura. Representación Legal Indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Billinghamurst 1750, 8vo Piso, Depto "16", CP1425, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 25/04/2025 Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29524/25 v. 08/05/2025

PLANAZO S.R.L.

Edicto RECTIFICATORIO del publicado 7/5/25 TI 28817/25. Por escritura pública N64 del 28/04/2025 pasada al Folio 307, Registro 658 de CABA se constituyó PLANAZO S.R.L. Se rectifica nombre de uno de los socios, el correcto es María Jimena FONDADO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 658

María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29639/25 v. 08/05/2025

PYTHAGORAS SOFTWARE SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30710763646. Contrato: 3/11/23. Reforma art. 4°. Capital: \$ 10000 (10000 cuotas de \$ 10). Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29461/25 v. 08/05/2025

RAGU 1820 S.R.L.

Constitución: 27/03/2025 Socios: Hugo Daniel VILLAGRAN, argentino, DNI 23.613.528, CUIT 20-23613528-5, nacida el 07 de enero de 1974, domiciliada en Salto n° 460, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Mario Eduardo AGUERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Bulogne Sur Mer n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: TUCUMAN 3418, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela Gerente Hugo Daniel VILLAGRAN, con domicilio especial en: TUCUMAN 3418 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 27/03/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29599/25 v. 08/05/2025

RASCHIANI PERFUMERIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN SRL: ESCRITURA 28 Folio 75 del 28/4/2025, Registro 1664 CABA. 1.- SOCIOS: Ornella Giselle RASCHIANI, nacida 8/9/90, DNI 35324705, CUIT 27-35324705-6, contadora pública; y Erik Daniel CLAROS, nacido el 2/10/91, DNI 36595687, CUIT 20-36595687-2, técnico químico; ambos argentinos, casados, con domicilio real Enrique Fernández 2227, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 2.- Denominación: "RASCHIANI PERFUMERIA S.R.L.". 3.- Sede social: Coronel Martiniano Chilavert 4451, PB, frente, CABA. 4. OBJETO: compra, venta, comercialización, distribución, suministro, consignación, exportación e importación al por mayor y menor de productos vinculados a la perfumería, cosmética, dermo cosmética, estética, belleza facial y corporal, artículos de tocador en general, accesorios personales, y todo otro bien relacionado a dichos rubros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5. Plazo: 99 años. 6. CAPITAL: \$ 1.000.000.- dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- c/u que confieren 1 voto.- Suscripción: 100%: Ornella Giselle RASCHIANI: \$ 800.000.- equivalentes a 800.000 cuotas, y Erik Daniel CLAROS: \$ 200.000 equivalentes a 200.000 cuotas. 7.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Ornella Giselle RASCHIANI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Coronel Martiniano Chilavert 4451, PB, frente, CABA. 8.- Órgano de fiscalización: se prescinde. 9.- Cierre de ejercicio: 31/3.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1664

María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29771/25 v. 08/05/2025

RTG GROUP S.R.L.

Por escritura del 22/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Yi Ming CHANG, chino, 09/11/1974, Pasaporte de la República de China N° 360344949, soltero; y Hsiu Li MA, argentina, 01/01/1977, DNI 19.117.444, divorciada, ambos comerciantes y domiciliados en Avenida Avellaneda 2250, piso 11, departamento "D", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) compra, venta, al por mayor y/o al por menor, fabricación, importación, exportación, distribución y consignación de repuestos y accesorios reciclados y/o recuperados y/o usados de automotores, autopartes de vehículos automotores en general, motos, bicicletas, repuestos y accesorios de la industria automotriz, y reparaciones de vehículos automotores en general, sus partes y accesorios.- Desguace y desarme de partes reutilizables de vehículos adquiridos a terceros (Compañías de Seguros y/o Compañías de Rastreo y Recupero) o titulares de dominio. Todo ello dentro de las normas y prescripciones legales vigentes o las que en futuro dictaren las autoridades de aplicación. b) compra, venta, al por mayor y/o al por menor, fabricación, importación, exportación, distribución de toda clase de artículos de librería, papelería y cartulinas, cajas de cartones, cintas y film de embalaje, sunchadoras, barretas, racionador de cinta de embalar, mango aplicador, porta rollos, dispenser, film stretch, apilador, carro picking, cajones plásticos, cartón corrugado, mediante la producción, transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria papelera y /o de embalaje, y toda clase de envases de cartulina montada sobre microcorrugados. Exportar, importar y financiar artículos y todo tipo de insumo necesario para el desarrollo de la actividad principal. Podrá dedicarse a la comercialización de todos los productos, repuestos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación a fin al objeto relacionado. Capital: \$ 8.000.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Terrada 650, piso 2, CABA. Gerente: Hsiu Li MA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 2085

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29559/25 v. 08/05/2025

SERHAFEN ARGENTINA S.R.L.

Constitución por Esc. 222 del 24/04/2025, Registro 1017. 1) SERHAFEN ARGENTINA S.R.L. 2) Guillermo Jaime POCH, argentino, nacido: 29/09/1975, casado, DNI. 24.823.688, CUIT. 20-24823688-5, Contador Publico, domicilio: Teodoro García 2486, piso 6°, "A", CABA; y Sebastian Javier GONZALEZ, argentino, nacido: 05/03/1981, casado, DNI. 28.732.742, CUIT. 20-28732742-1, Ingeniero en sistemas, domicilio: Av Francisco Beiro 3890, Piso 2° "A", CABA. 3) 99 años. 4) objeto: FINANCIERAS: Mediante aportes o inversiones de capitales de particulares, empresas o sociedades, la realización de operaciones relacionadas con las finanzas, prestamos en cualquier clase de moneda con o sin garantías reales o personales. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, warrants, facturas, cheques comunes o de pago diferido, giros y otros documentos negociables, realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios permitidas por la ley, por cuenta propia o de terceros, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de cheques, facturas, pagares, prendas e hipotecas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar letras, giros y otras libranzas. Conceder créditos personales, de consumo y comerciales. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Efectuar operaciones de leasing, de cualquiera de las formas previstas y autorizadas por la Ley 24.221. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. INVERSORAS: Efectuar inversiones en toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles para fines de inversión y/o renta. Para estos propósitos la sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar o administrar, a cualquier título, bienes raíces y muebles, valores mobiliarios de toda clase; efectos de comercio, bonos, debentures, pagarés, acciones y derechos en sociedades, cualquiera sea su naturaleza, tanto a nivel nacional como internacional; Promover y desarrollar toda clase de negocios y empresas nacionales o extranjeras, sean estas, industriales, comerciales, y de cualquiera otra clase que determinen los accionistas; Asociarse y constituir toda clase de sociedades, incorporarse a sociedades ya existentes, nacionales o extranjeras, desarrollar actividades de su giro social por sí misma o a través de sociedades que constituya al efecto o en las que se incorpore como socia o accionista o de cualquier otra manera; Concurrir al financiamiento de todo tipo de empresas nacionales o extranjeras, administrarlas, participar en ellas en cualquier calidad y cualquiera sea su objeto y en el caso de las sociedades en comanditas por acciones, participar en calidad de socia gestora y/o comanditaria, celebrar contratos de asociación o cuentas en participación y toda clase de comisiones y mandatos; Intervenir, comprar, vender e invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 300.000% en 3000 ctas de \$ 100

valor nominal c/u. Suscripción: Guillermo Jaime POCH, suscribe (2550) cuotas y Sebastian Javier GONZALEZ, suscribe (450) cuotas. Sede social: Palpa 2426, piso 4° de CABA. 7) Gerente: Guillermo Jaime POCH. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Palpa 2426, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29458/25 v. 08/05/2025

SERHAFEN EXPRESS AR S.R.L.

Constitución por Esc. 221 del 24/04/2025, Registro 1017. 1) SERHAFEN EXPRESS AR S.R.L. 2) Guillermo Jaime POCH, argentino, nacido: 29/09/1975, casado, DNI. 24.823.688, CUIT. 20-24823688-5, Contador Publico, domicilio: Teodoro García 2486, piso 6°, "A", CABA; y Sebastian Javier GONZALEZ, argentino, nacido: 05/03/1981, casado, DNI. 28.732.742, CUIT. 20-28732742-1, Ingeniero en sistemas, domicilio: Av Francisco Beiro 3890, Piso 2° "A", CABA. 3) 99 años. 4) objeto: A la prestación de servicios de transporte por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial o cualquier otro medio apto para el transporte de bienes muebles; prestación de servicios de mensajería, courier de recepción, despacho, transporte y entrega de correspondencia, documentos, valores y otras especies, empresa de envío de entrega rápida a nivel local, nacional e internacional; transporte de carga por carretera o por vía aérea; actividades de apoyo al transporte; servicios de almacenamiento y depósito; actividades de servicios vinculadas al transporte ya sea este terrestre o aéreo; manipulación de carga; y en general servicios de transporte de bienes muebles de cualquier clase o naturaleza, servicios de transferencia de dineros y de valores y los demás servicios o actividades conexos o afines a las actividades anteriores mencionadas; con cuyo propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas, accesorias, conexas o complementarias con dicho objeto, de manera directa o a través de terceros. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 300.000% en 3000 ctas de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Guillermo Jaime POCH, suscribe (2550) cuotas y Sebastian Javier GONZALEZ, suscribe (450) cuotas. Sede social: Palpa 2426, piso 4° de CABA. 7) Gerente: Guillermo Jaime POCH. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Palpa 2426, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29457/25 v. 08/05/2025

SERVIDIS S.R.L.

TI N° 22696/25 v.- SE RECTIFICA PUBLICACIÓN DEL 11/04/2025.- OBJETO SOCIAL de "SERVIDIS S.R.L.": Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) brindar prestaciones de centro de día, hogar, centro educativo terapéutico a personas con discapacidad mental o motora, con sus distintos grados de discapacidad, promover el desarrollo de terapias tendientes a su reinserción social, eventualmente su capacitación y desarrollo humano. B) Gerenciar carteras patrimoniales y personales, propias y/o de terceros, de sistemas de salud, marketing, publicidad, fianzas, riesgo, social, laboral y crediticio. C) Representación y mandatos: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. Incluso realizar operaciones de leasing y fideicomiso establecido en la Ley 24.441 y sus modificatorias y Artículo 1666, 1669 y concordante del Código Civil y Comercial de la Nación. Quedan exceptuadas las actividades de la ley de entidades financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán prestadas por personal idóneo y con título habilitante, como así también de ser requeridas las autorizaciones administrativas correspondientes ante los distintos organismos regulatorios de las distintas jurisdicciones.- A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29375/25 v. 08/05/2025

TOOLS AND PROTECTION S.R.L.

C.U.I.T. 30-71815169-0 - Aviso RECTIFICATORIO del edicto del 27/11/2024 número 84960/24. Se hace saber que se por acta de reunión de socios de fecha 22/04/2025 modificó el artículo tercero del contrato social: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: la sociedad se dedicara por cuenta propia, o de terceros y/o asociadas a terceros, en

el país o en el exterior las siguientes actividades: A) SERVICIOS: La sociedad se dedicará la prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga o por cuotas a la sociedad, en materia comercial, financiera, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas. Los servicios podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión, servicios de acarreo automotor, servicios de asistencia en viajes y servicios de asistencia médica. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en la Ley 20.488 de incumbencias profesionales; B) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones; C) FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y/o prendas y otros derechos reales y el otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con matrícula habilitante a tales efectos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para para adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2024

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 28815/25 v. 08/05/2025

UPSKILL S.R.L.

1) 6/5/25. 2) Gabriel Enrique NOE (225.000 cuotas), DNI 31988569, ingeniero industrial, 10/06/83 y Serena RANGEL MORA (25.000 cuotas), DNI 19117660, publicista, 26/09/82, ambos casados, argentinos, con domicilio en calle Guatemala 4253, piso 1, Depto A, CABA. 4) Calle Guatemala 4253, piso 1, depto A, CABA. 5) A) Consultoría en Estrategia y Gestión: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en planificación estratégica, gestión organizacional, desarrollo de negocios, mejora de procesos, innovación y transformación organizacional. B) Desarrollo de Capacitaciones, Cursos y Talleres: Diseño, organización, implementación y evaluación de programas de formación, tanto presenciales como virtuales, incluyendo cursos, talleres, seminarios, diplomaturas y otras modalidades de capacitación en áreas como liderazgo, habilidades blandas, comunicación, gestión del cambio, recursos humanos y otras disciplinas relacionadas. C) Comunicaciones Internas y Gestión del Cambio: Elaboración y ejecución de estrategias de comunicación interna, gestión del cambio organizacional, cultura corporativa, engagement de empleados, desarrollo de líderes internos y programas de transformación cultural. D) Servicios Complementarios: Realización de diagnósticos organizacionales, coaching ejecutivo y empresarial, auditorías administrativas, elaboración de planes de negocios, análisis de costos, gestión de financiamiento, asesoramiento en planificación administrativa y financiera, y acompañamiento a emprendedores y futuros empresarios. 6) 99 años. 7) \$ 250.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gabriel Enrique NOE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2025 N° 29753/25 v. 08/05/2025

VIRTUALITY HUB S.R.L.

Acto Privado del 29/4/2025: Guillermo Jorge GOMEZ LAVALLE, 23/1/1981, DNI 28.692.199; María Julia TESSARI FRIAS, 14/8/1981, DNI 29.040.421; ambos argentinos, casados, Licenciados en Administración, domiciliados en Jorge Newbery 2855 Planta Baja Departamento C de CABA. VIRTUALITY HUB S.R.L. 30 años. Explotación, gerenciamiento, organización y administración de espacios y establecimientos de esparcimiento, recreativos, salas de juegos, de entretenimientos, fiestas infantiles y salas de eventos en general; incluyendo en ellos servicios de expendio de bebidas y comidas. Capital:\$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 c/u.Gerente: Guillermo Jorge GOMEZ LAVALLE con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/4.Sede: Avenida JORGE NEWBERY 2855 Planta Baja Departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/04/2025
MARCELO FABIAN FILENI - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 08/05/2025 N° 29325/25 v. 08/05/2025

WALL BA S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 07/04/2025: 1) Socios: Germán Joel RUBIN, Argentina, 03/08/1990, 35.527.780, CUIT 20-35527780-2, Ingeniero Electrónico, casado, Santina Norte manzana 208, lote 4 Córdoba Capital; Ionel Alan KLIGER, Argentino, 07/01/1991, 36.139.151 CUIT 23-36139151-9, comerciante, Casado, Manzana 21, Lote 14, Barrio Villa Catalina Localidad Rio Ceballos, Provincia Córdoba y Fernando Martín HANONO, Argentino, 17/10/1979, 27.711.075 CUIT 20-27711075-0, Ingeniero, Casado, Melincué 2676, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) WALL BA S.R.L. 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Germán Joel RUBIN y Ionel Alan KLIGER suscriben 33.000 cuotas cada uno y Fernando Martín HANONO suscribe 34.000 cuotas; Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. Importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización y representación de toda clase de bienes, productos, equipos, sistemas y soluciones relacionadas con la seguridad electrónica, la automatización y la electricidad en general, incluyendo pero no limitado a sistemas de alarmas, videovigilancia, cámaras de seguridad, dispositivos de control de acceso, sistemas de monitoreo, domótica, productos eléctricos y electrónicos, equipos de iluminación, tableros eléctricos, sistemas de energía ininterrumpida (UPS), generadores, cableado estructurado y productos tecnológicos afines. 2. Diseño, desarrollo, fabricación, ensamblaje, mantenimiento, instalación, reparación y actualización de equipos y sistemas de seguridad electrónica, automatización y electricidad, así como soluciones integrales en tecnologías aplicadas a la protección de personas y bienes, eficiencia energética y control eléctrico. 3. Asesoramiento técnico, capacitación, consultoría y provisión de servicios especializados en el ámbito de la seguridad electrónica, la tecnología, la electricidad y la protección integral, tanto para clientes particulares, comerciales, industriales, como organismos públicos y privados. 4. Comercialización, implementación y soporte de software y hardware especializado, incluyendo plataformas digitales, aplicaciones móviles y sistemas de inteligencia artificial aplicados a la seguridad, el monitoreo, la automatización y la gestión de redes eléctricas inteligentes (smart grids). 5. Alquiler, leasing y gestión de equipos y soluciones de seguridad electrónica, automatización y electricidad, incluyendo la prestación de servicios temporales para eventos, instalaciones temporales o necesidades específicas de clientes. 6. Representación, distribución y concesión de licencias de uso de marcas, productos y servicios nacionales e internacionales relacionados con la tecnología, la seguridad electrónica y la electricidad. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Sede: Melincue 2676, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Fernando Martín HANONO, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/07 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 07/04/2025
GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29493/25 v. 08/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACEROS Y ELECTRODOS NORTE S.A.

CUIT 30-71031707-7. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día viernes 6 de junio de 2025 a las 15:00 y 16:05 hs respectivamente, en la Av. Corrientes n 456 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas a los fines de ratificar el tenor del acta a labrarse, 2) Tratamiento y consideración de la memoria y de los estados contables que conforman el balance cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio, 4) Tratamiento y consideración de los honorarios del directorio; 5) Tratamiento, convalidación de aceptación de renuncia de director, desaprobación de gestión, 6) Elección, convalidación y composición de nuevos cargos en el directorio por renuncia de director titular, 7) Puesta en conocimiento de tramitaciones de inscripción de directorios, omisiones, responsabilidades, daños y perjuicios. Autorizaciones y curso de acción. Sociedad no comprendida art. 299.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 CARINA JUDITH GONZALEZ PICARDI - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29641/25 v. 14/05/2025

ASOCIACION DE CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y DEMAS LEYES PREVISIONALES MUTUALISTA

CUIT-30-64971199-9, quién suscribe Sra. GÓMEZ Elsa DNI: 14.124.432, Presidente de la Asociación de Centros de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y Demás Leyes Previsionales Mutualista, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día miércoles 28 de mayo 2025 a las 10hs. En nuestra sede, ubicada en la calle Avenida de Mayo 819 1ro A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dará tratamiento a la siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta con la Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración del Acta anterior. 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance el informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los periodos: 1º de enero al 31 de diciembre de 2024. 4º) Situación Patrimonial y Económica. 5º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva Art. 39/43/49/50; un (1) Vicepresidente por 4 años; un (1) Secretario por cuatro (4) años; un (1) Primer Vocal; un (1) tercero y un (1) cuarto por 4 años; un (1) primer vocal suplente y un (1) segundo vocal suplente por 2 años y toda la Junta Fiscalizadora por 2 años.

Designado según instrumento privado ACTA N° 103 de fecha 29/05/2023 ELSA GOMEZ - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29642/25 v. 08/05/2025

AVELLADOR S.A.C.

CUIT: 30-54789258-1. Convocase a los Accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2025 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. en Libertad 1213, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados especiales de movimientos de fondos y detalles de gastos período 01/12/24 a 31/12/24, detalle de pasivos determinados al cierre del 31/12/24, inventario de bienes al cierre 31/12/24; 3) Exposición de la situación económico financiera de la sociedad. Presentación y análisis de oferta de compra del hotel. 4) Ratificación del criterio de la intervención sobre la presentación de un pedido de propia quiebra de la sociedad, a los efectos del art. 6 LCQ. NOTA: Se hace saber a los accionistas que el retiro del estado especial de movimientos de fondos y demás documentación relativa al punto 2 del orden del día podrá realizarse en el estudio contable, sito en la calle 25 de mayo 577, 2º piso, Of. 5, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas, donde podrá compulsarse la documentación respaldatoria. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en

el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea, sito en la calle Libertad 1213, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires - AUTOS DIAZ SILVIA C/AVELLADOR SA Y OTROS S/ORDINARIO 16583/2022 CAROLINA FERRO - Interventor Judicial

e. 08/05/2025 N° 29606/25 v. 14/05/2025

CIALE S.A.

30-62174569-3 Convócase a los accionistas de CIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/5/2025, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatorias, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 21 "Sur", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos. 5) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de miembros y distribución de cargos. Asignación de funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550. 7) Designación del síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones con fines registrales. La documentación de los temas a tratar en la Asamblea está disponible para los accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social indicada precedentemente, o al siguiente email: javier.niedfeld@altagenetics.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/05/2024 JOSE SANTIAGO SUPERTINO - Síndico

e. 08/05/2025 N° 29814/25 v. 14/05/2025

DIAVAMEDIC S.A.I.C.

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2025, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión y asignación de honorarios a los Sres. Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORO de fecha 02/10/2023 NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29699/25 v. 14/05/2025

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-70847838-1. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2025 a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en Avenida de Mayo 1370 2° piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Verificar la legalidad del Acto 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su tratamiento. 6) Consideración de capitalización de la cuenta ajuste de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado. 7) Considerar Reforma del Estatuto Artículo Cuarto Capital Social 8) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 9) Elección de un Director para cubrir el Deceso de Alfredo Angel Gonzalez Moledo hasta la finalización de los mandatos vigentes 10) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de Tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de Un (1) ejercicio; 11) Considerar la designación de Auditores Contables

Externos por el término de Un (1) ejercicio; 12) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 13) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 14) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 15) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 140 de fecha 02/12/2024 OSVALDO GUSTAVO BRUNAZZO - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29700/25 v. 14/05/2025

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0 - GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2025 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 2.- Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
- 3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.
- 4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 69 de fecha 31 de Mayo de 2024 y designado por Acta de Directorio N° 766 de fecha 6 de Junio de 2024.

Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 766 de fecha 06/06/2024 JORGE FERNANDEZ - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29537/25 v. 14/05/2025

INMOBILIARIA MADERO S.A.

30-70711526-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, por videoconferencia en la plataforma Zoom, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración del pago de dividendos; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y 5) Reportes del Directorio sobre las gestiones de venta del Inmueble y las alternativas disponibles. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla igonzalezarnej@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL de fecha 18/06/2024 IÑAKI JAVIER GONZALEZ ARNEJO - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29793/25 v. 14/05/2025

MOLINOS DE EUROPA S.A.

CUIT 33-71211873-9. Convocase a los Señores Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 en segunda en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que

motivaron la convocatoria de la presente fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el balance cerrado al 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; 6) Situación de las cuentas del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023; y 7) Consideración del aumento de capital de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 165.000.000. Reforma del artículo 4 del estatuto social. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 26/07/2023 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29605/25 v. 14/05/2025

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70743186-1. PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 29 de Mayo de 2025, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios. 5) Consideración de la reforma de los artículos 9, 12 y 15 del Estatuto Social. Aprobación de texto ordenado. 6) Consideración de la renuncia de directores titulares. Determinación del número de directores Titulares y Suplentes. Reorganización del directorio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29638/25 v. 14/05/2025

PREM S.A.

CUIT N° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de Junio de 2025 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/24 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Estado de Caja e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 3) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2024 4) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual.

Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia - Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones 3) Proyecto de Propiedad Horizontal 4) Uso y destino de las áreas comunes. 5) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción 6) Recursos humanos- análisis de dotación 7) Análisis contratación de un administrador externo. 8) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2025/2026. 9) Obras en espacios comunes- Propuestas, definición, alcance y presupuestos de Obras nuevas; Status de Obras en curso. Fijación de expensas extraordinarias 10) Procedimientos Internos operativos y administrativos. a) Tratamiento inquilinos b) Seguridad c) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares, estado estético de parcelas, caso parcela 69.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria número 49 de fecha 12/05/2024 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29698/25 v. 14/05/2025

SOLUCIONES DE PAGO S.A.

CUIT 33-71751109-9. Convócase a los Accionistas de SOLUCIONES DE PAGO S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de mayo de 2025 a las 10.00 horas (1ra convocatoria), y a las 11.00 horas (2da convocatoria), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Autorización al Señor Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia a Asamblea, y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente

al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de resultados. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. 5. Elección de los miembros del Directorio por tres ejercicios. Se deja constancia que, como lo establece el estatuto de SOLUCIONES DE PAGO S.A. en su artículo décimo tercero, la Asamblea General Ordinaria se realizará a distancia. Se informa que: (1) el sistema a utilizar será Teams al que podrá accederse mediante la invitación que será remitido a los accionistas que comuniquen su asistencia al email josefina@elazar.com.ar; (2) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, (3) la invitación de acceso se comunicará al email desde donde casa accionista comunique su asistencia; 4) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; (5) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar denominación social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, como así también nombre completo y DNI del representante legal/; (6) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/9/2022 SUSANA MARGARITA DE ANGELI - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29802/25 v. 14/05/2025

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT: 33-65891889-9. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de Stop Loss Bureau de Reaseguros Sociedad Anónima de Mandatos y Servicios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2025 a las 13:30 y a las 14:30 horas respectivamente, en Avda de Mayo 1370 2° piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Verificación de la legalidad del acto. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su tratamiento. 6) Consideración de capitalización de la cuenta ajustes de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado y en su caso modificación del artículo 4* del estatuto. 7) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 8) Elección de un Director para cubrir el Deceso de Alfredo Angel Gonzalez Moledo hasta la finalización de los mandatos vigentes; 9) Considerar la designación de Un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de Un (1) ejercicio; 10) Considerar la designación de Auditores Contables Externos, por el término de un (1) ejercicio; 11) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550; 12) Consideración de la remuneración de la Sindicatura; 13) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 14) Rectificación de: Punto 3 del acta de Asamblea N° 27 correspondiente a la Asamblea celebrada el 4 de mayo 2018. Punto 3 del acta de Asamblea N° 28 correspondiente a Asamblea celebrada el 29 de Abril de 2019. Punto 3 del acta de Asamblea N° 31 correspondiente a Asamblea celebrada el 27 de Mayo de 2022. 15) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 223 de fecha 2/12/2024 ROSANA LAURA IBARRART - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29701/25 v. 14/05/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

24 ESTUDIO S.A.S.

CUIT 30716576007. Por Reunion de socios extraordinaria del 20/12/2023 celebrada en la sede social, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, nombrando liquidador a Fernando Luis Sawa, argentino, nacido 08/09/1980, DNI 28.141.577, CUIT 20-28141577-9, domicilio en 24 de noviembre de 1968 de CABA, domicilio especial en 24 de noviembre de 1968 de CABA.- Por Reunion de socios extraordinaria del 11/03/2024 se finalizó la liquidación y se aprobó el proyecto de distribución. Autorizado según instrumento privado Acta Socio 12 de fecha 30/04/2025

MARIA LAURA PINOS - T°: 99 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29302/25 v. 08/05/2025

ABIAX AIR S.A.

CUIT N° 30-71072922-7. Por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 10/9/2024 se designó el siguiente Directorio: Gustavo Jorge Alberto Di Cio; Director Suplente: María del Sol Arias Schleifer. Todos fijaron domicilio especial en Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3 of. 306. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/09/2024
Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29711/25 v. 08/05/2025

ABOUT ENTERTAINMENT S.A.

CUIT 30-71674666-2. Por Asamblea Ordinaria del 10/11/2023 y Reunión de Directorio del 13/11/2023 se resolvió designar Directorio y distribuir cargos como se detalla: Presidente: Armando Carlos Bo; Vicepresidente: Ezequiel Marcelo Olemberg; Directoras Titulares: Natacha Cervi y Mercedes Reincke; Director Suplente: Víctor Armando Bo. Todos con domicilio especial en Almirante Onofre Betbeder N° 1252, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 08/05/2025 N° 29343/25 v. 08/05/2025

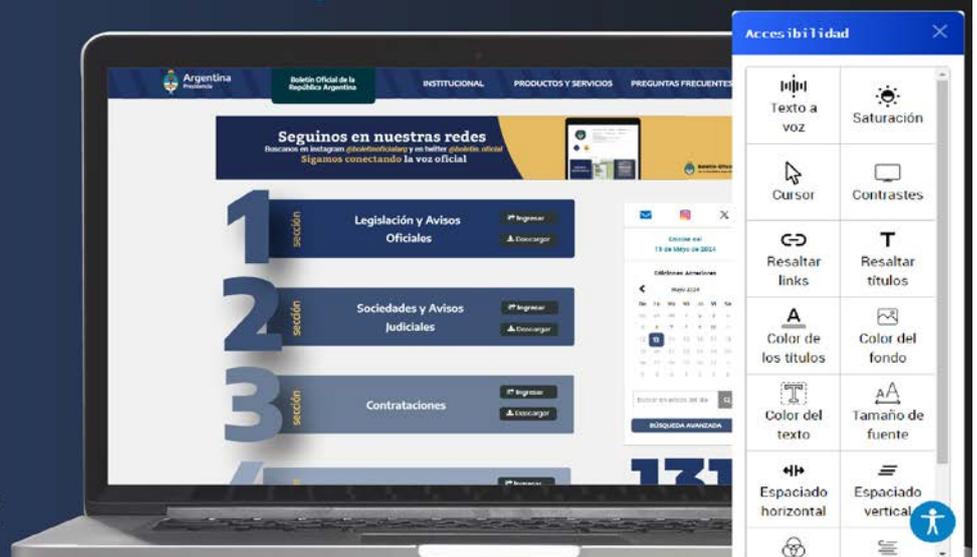
ACCRESCIS S.A.

CUIT 30-71032822-2 - Por Asamblea del 03-02-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Adrian Alberto Fagioli con domicilio especial en Franklin 543, CABA; Vicepresidente: Roberto Natalio Brogno con domicilio especial en Av. Triunvirato 4053 piso 2° dto. B, CABA; Director Titular: Pablo Alejandro Fagioli con domicilio especial en Quesada 2886 piso 7° dto. A, CABA; y Directora Suplente: Susana Beatriz Galligano con domicilio especial en Av. Triunvirato 4053 piso 2° dto. B, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 03/02/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2025 N° 29637/25 v. 08/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



ADECO AGROPECUARIA S.A. - GIRASOLES DEL PLATA S.A.

(ADECO AGROPECUARIA S.A., CUIT 30-61870567-2- IGJ 1.791.460; GIRASOLES DEL PLATA S.A., CUIT 30-71387640-9 - IGJ 1.865.940). En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que ADECO AGROPECUARIA S.A. y GIRASOLES DEL PLATA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo ésta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a ADECO AGROPECUARIA S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: ADECO AGROPECUARIA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 07/06/1978 bajo el N° 1687 del Libro 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales. 1.ii. Sociedad absorbida: GIRASOLES DEL PLATA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/03/2013 bajo el N° 4503 del Libro 63, Tomo "-" de Sociedad Anónima. 2. Capital social: ADECO AGROPECUARIA S.A.: 2.i: Capital Social pre-fusión: \$ 140.598.496.350. 2.ii: Aumento de capital por capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital: \$ 161.191.435.993. 2.iii: Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 1.947.489.603. 2.iii: Monto de Capital post fusión y capitalización de cuenta Ajuste de Capital: \$ 303.737.421.946. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 según Estados Contables al 31 de diciembre de 2024: 3.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Activo: \$ 732.171.704.544. Pasivo: \$ 314.970.038.752. Patrimonio Neto: \$ 417.201.665.792. 3.ii. GIRASOLES DEL PLATA S.A.: Activo: \$ 13.997.317.567. Pasivo: \$ 8.218.479.758. Patrimonio Neto: \$ 5.778.837.809. 4. Valuación del activo y del pasivo de ADECO AGROPECUARIA S.A. al 31 de diciembre de 2024 según Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión. Activo: \$ 742.675.973.671. Pasivo: \$ 319.687.049.599. Patrimonio Neto: \$ 422.988.924.072. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31/03/2025. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Reunión de Directorio N° 492 del 31/03/2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2025. 6.ii. GIRASOLES DEL PLATA S.A.: Reunión de Directorio del 31/03/2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2025. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades de fecha 06/05/2025 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29729/25 v. 12/05/2025

AGROPELL S.A.

30714265233 Por 1 día por acta de asamblea con fecha 9-7-2016 se designó Presidente: Juan Ignacio Pellegrini y Director Suplente: Diego Pellegrini, por el termino de 3 (tres) ejercicios. Acto seguido los miembros del Directorio, presentes en este acto, aceptan los cargos conferidos firmando al pie de la presente acta declaran tener domicilio especial en la calle Agüero N° 1770, piso 7°, departamento A de la CABA. Por acta de asamblea general ordinaria con fecha 31-5-2019 se designó a Presidente: Juan Ignacio Pellegrini y Director Suplente: Diego Pellegrini, por el termino de 3 (tres) ejercicios. Acto seguido los miembros del Directorio, presentes en este acto, aceptan los cargos conferidos declaran tener domicilio especial en la calle Agüero N° 1770, piso 7°, departamento A de la CABA. Por acta de asamblea general ordinaria con fecha 31-5-2022 se designó a presidente: Juan Ignacio Pellegrini y director Suplente: Diego Pellegrini, por el termino de 3 (tres) ejercicios. Acto seguido los miembros aceptan los cargos conferidos, declaran tener domicilio especial en la calle Agüero N° 1770, piso 7°, departamento A de la CABA. Por acta de asamblea general ordinaria con fecha 27-3-2025 por renuncia del Sr. Juan Ignacio Pellegrini al cargo de presidente y director titular y el Sr. Diego Pellegrini por el cargo de director suplente se decide designar a los Srta. Martina Ricardo para que ocupe el cargo de presidente y director titular y al Sr Gastón Ricardo para que ocupe el cargo de director suplente ambos constituyen domicilio especial en la calle agüero N° 1770, piso 7°, departamento A de la CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 27/03/2025 Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29709/25 v. 08/05/2025

AIARA S.A.

30-71108045-3.- Se comunica que por Acta de Asamblea del 08/02/2023 se designó Presidente a Juan Augusto CAPELLE y Directora Suplente a Alicia Josefina TROGLIERO, quienes constituyeron domicilio especial en Billinghamurst 1941, Planta Baja, depto B., CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 08/02/2023

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29773/25 v. 08/05/2025

ANDESVIAL S.A.

CUIT: 30-70731191-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2024 se resolvió fijar en tres el número de Directores, designándose al Sr. Alejandro Martín Huidobro como Director Titular y Presidente, al Sr. Michel Manuel Huidobro como Director Titular y Vicepresidente, y a la Sra. Ximena Carolina Huidobro como Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle Soldado de la Independencia 1381, Piso 4°, Oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2024
Nicolás Gutiérrez Millán - T°: 76 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29307/25 v. 08/05/2025

ARDEGA S.A.

CUIT 30-58782833-9. Por Acta de Asamblea del 08/11/2024, se resuelve aceptar las renunciaciones de María Yamila Tejada, Emilia Inés Durban y de María Nieves Alicia López de Munain. Designan PRESIDENTE: MARÍA YAMILA TEJADA, VICEPRESIDENTE: EMILIA INES DURBANO, DIRECTOR SUPLENTE: FELIPE DE CABO y DIRECTORA MÉDICA: MARÍA NIEVES ALICIA LÓPEZ DE MUNAIN. Todos denuncian domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2263, piso 5°, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/11/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29768/25 v. 08/05/2025

AROMA DE CAFE S.R.L.

CUIT 30718594533. Por cesión del 08/04/2025 ceden Rene Alfredo Diaz y José Luis Ernolz a Antonio Juan Manuel Arcos Cortes 450.000 cuotas. Participación final: Antonio Juan Manuel Arcos Cortes 450.000 y José Luis Ernolz 50.000 cuotas c/u, todas de \$ 1 v/n capital social \$ 500.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/04/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29373/25 v. 08/05/2025

AVALOS 1867 S.R.L.

CUIT 30-71855327-6. 1) El capital social es \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Por contratos de cesión de cuotas del 21/02/2025: i) Bruno Zelenay, CUIT 20-26844678-9, ii) Gastón Abel Zajac CUIT 23-27859462-9 iii) Martín Salomón Mizraji, CUIT 20-30.592.944-2 y iv) Alan Brian Pschepiurka, CUIT 20-33079596-5, cedieron 5000, 20.000, 20.000 y 5000 cuotas respectivamente, equivalentes a \$ 50.000 que representan el 10% del capital social y de los votos a Alberto Enrique Cattán, CUIT 20-26200790-2; y el Sr Bruno Zelenay cedió a Dan Ammiel Krell CUIT 20-2668876-99, 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000 que representan el 15% del capital social y los votos de la Sociedad. Tenencias luego de la cesión: i) Gastón Abel Zajac, 37.500 cuotas que representan el 7.5% del capital social ii) Martín Salomón Mizraji, 37.500 cuotas que representan el 7.5% del capital social iii) Dan Ammiel Krell, 75.000 cuotas que representan el 15% del capital social, iv) Bruno Zelenay 150.000 cuotas que representan el 30% del capital social v) Alan Brian Pschepiurka, 150.000 cuotas que representan el 30% del capital social y vi) Alberto Enrique Cattán, 50.000 cuotas que representan el 10% del capital social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de SRL de fecha 21/02/2025
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29704/25 v. 08/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

AYACUCHO 1906 S.R.L.

30716174774 Por contrato de cesión de cuotas del 28/4/2025 se cedieron cuotas. Fernando Javier FRIED cede 20000 cuotas a Sebastián Andrés BAEZA y Martín Alberto LOZZIA. Martín Alberto LOZZIA suscribe 30000 cuotas y Sebastián Andrés BAEZA suscribe 30000 cuotas, de \$ 1 V/N cada una. Capital Social \$ 60000 Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 28/04/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29306/25 v. 08/05/2025

BADIANS S.A.

CUIT 30-70972397-5 Por acta del 21/04/25 Designa Presidente Martín Ariel Regueiro Vicepresidente Fernando Ruben Regueiro y Suplente Carlos Roberto Parnisari, todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1525 Piso 2 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Adolfo Víctor Ochoa y Suplente Martín Ariel Regueiro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/04/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29680/25 v. 08/05/2025

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50000319-3. Se protocolizaron la Reunión de directorio del 16/04/2025 y la Asamblea Anual General Ordinaria/Extraordinaria de Accionista y la Reunión de Directorio ambas del 23/04/2025, que: 1) APROBÓ la renuncia de Javier Pérez Cardete al cargo de Director Titular y vicepresidente 2° y DESIGNÓ como Director Titular: Ignacio Javier Lacasta Casado y como Directores suplentes: Juan Christian Kindt, Gustavo Fabián Alonso y Carlos Eduardo Elizalde quedando el directorio como sigue: Presidente Lorenzo De Cristóbal De Nicolás. Vicepresidente 1° Jorge Delfín Luna, Vicepresidente 2° Ignacio Javier Lacasta Casado. Directores Titulares: Adriana María Fernández de Melero, Ernesto Mario San Gil, Gustavo Alberto Mazzolini Casas, Gabriel Alberto Chaufán. Directores Suplentes: Gustavo Fabián Alonso, Carlos Eduardo Elizalde, Juan Christian Kindt, quienes constituyen domicilio especial en Córdoba 111, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29687/25 v. 08/05/2025

BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2025 (Acta N° 1665) se designaron, por un ejercicio y hasta que la Asamblea designe sus reemplazantes, a los siguientes miembros del Directorio: Directores Titulares: Walter R. Grenón (Presidente), Diego L. Redondo (Vicepresidente), Horacio S. Peña McGough, Norberto J. Giudice y Pedro S. Quirno Lavalle; y Directora Suplente: Albina Zitarosa, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sarmiento 336, Ciudad de Buenos Aires. Walter Roberto Grenón – Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 1651 de fecha 31/05/2024 WALTER ROBERTO GRENON - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29751/25 v. 08/05/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

30-71595714-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/2025 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Luciana Fabretti Amarillo a su cargo de Directora Titular y designar como Directores Titulares los Sres. Marcelo Daniel Fernández y Roberto Raúl Mionis por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 24/04/2025, los Sres. Marcelo Daniel Fernández y Roberto Raúl Mionis aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 341, piso 5°, oficina "A", C.A.B.A., quedando la distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Ana Virginia Balestre. Directores Titulares: Marcelo Daniel Fernandez, Roberto Raúl Mionis y Lucas Martín Gasser. Director Suplente: Juan Manuel Calvo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29756/25 v. 08/05/2025

BARRAVENTOS S.A.

CUIT 30-70981085-1 Por acta del 08/10/24 ha resuelto su cancelación registral designando depositario de los libros y papeles de la sociedad a Hector Antonio Mori, los mismos permanecerán en Bustamante 2327 Planta Baja Depto. 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/10/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29679/25 v. 08/05/2025

BELDOS S.A.

CUIT 30-70911567-3; Inscripta en IGJ el 10/2/2005 bajo el N° 1944 Libro 27 de SA; con sede en Esmeralda 910 piso 5 Oficina 02 CABA. Comunica por 3 días conforme arts. 83 inciso 3 y 204 LGS, que por Asamblea del 30/4/24 se resolvió: 1. Restituir aportes de accionistas para futuro aumento de capital por \$ 1.000.000. 2. Absorber pérdidas afectando parcialmente la cuenta Ajuste de Capital hasta la suma de \$ 962.736.137,58; 3. Cancelar la cuenta Ajuste de capital por \$ 610.000.000 y acreditar en la cuenta de accionistas ambas con efecto a los Estados Contables finalizados el 31/12/23. Activo, pasivo y patrimonio neto anteriores a la reducción: \$ 796.173.323,16; \$ 133.124.151,74; y \$ 663.049.171,42, respectivamente; y posteriores: \$ 186.173.323,16; \$ 133.124.151,74; \$ 56.049.171,42, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden a partir del último día de publicación en Esmeralda 910 piso 5 oficina 02 CABA, de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/04/2024
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29385/25 v. 12/05/2025

BELL MICROPRODUCTS ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

30-70822356-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/12/2024 se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad de conformidad con el art. 94 inc. 1 de la ley 19.550; (ii) cancelar la inscripción de la sociedad en los términos del art. 112 de la ley 19.550; y (iii) designar como guardián de los libros y de la documentación al Sr. Agustín Luis Cerolini, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 485, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/12/2024
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29617/25 v. 08/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



BERWAIN S.R.L.

CUIT. 33-63042722-9. Comunica que según Reunión de Socios del 25/02/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por Marcelo Adrián Itzcovich a su cargo de Gerente; (ii) designar por plazo indeterminado a Nicole Luciana Waingarten como Gerente. Asimismo, la Gerencia queda compuesta como sigue: Gerentes: Sergio Gabriel Waingarten y Nicole Luciana Waingarten. La Gerente designada con domicilio especial en 3 de febrero, 1950, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/02/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29358/25 v. 08/05/2025

BLAU FARMACÉUTICA ARGENTINA S.A.

30-71525519-3. Comunica que: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/2025, se resolvió ratificar y confirmar, en todos sus puntos del Orden del Día, lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas (i) 19/09/2016, (ii) 26/06/2017, (iii) 15/12/2017, (iv) 12/12/2018, (v) 19/09/2019, (vi) 15/10/2019, (vii) 20/12/2019, (viii) 23/12/2020 y (ix) 17/12/2021, informando que: (i) Por Asamblea de fecha 19/09/2016, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 6.070.00, llevándolo de la suma de \$ 100.000 a \$ 6.170.000, mediante la emisión de 6.070.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (ii) Por Asamblea de fecha 26/06/2017, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 1.528.019, llevándolo de la suma de \$ 6.170.000 a \$ 7.689.019, mediante la emisión de 1.528.019 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (iii) Por Asamblea de fecha 15/12/2017, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 3.001.608, llevándolo de la suma de \$ 7.689.019 a \$ 10.699.627, mediante la emisión de 3.001.608 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (iv) Por Asamblea de fecha 12/12/2018, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 8.072.836, llevándolo de la suma de \$ 10.699.627 a \$ 18.772.463, mediante la emisión de 8.072.836 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (v) Por Asamblea de fecha 19/09/2019, se resolvió: (1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 7.923.969, llevando el capital de la suma de \$ 18.772.463 a \$ 26.696.432, por capitalización de la totalidad del ajuste de capital, mediante la emisión de 7.923.969 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción y (2) Aumentar el capital social en la suma de \$ 6.078.074, llevándolo de la suma de \$ 26.696.432 a \$ 32.774.506, mediante la emisión de 6.078.074 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (vi) Por Asamblea de fecha 15/10/2019, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 5.265.979, llevándolo de la suma de \$ 32.774.506 a \$ 38.040.485, mediante la emisión de 5.265.979 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (vii) Por Asamblea de fecha 20/12/2019, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.987.250, llevándolo de la suma de \$ 38.040.485 a \$ 41.027.735, mediante la emisión de 2.987.250 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (viii) Por Asamblea de fecha 23/12/2020, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 3.972.265, llevándolo de la suma de \$ 41.027.735 a \$ 45.000.000, mediante la emisión de 3.972.265 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; y (ix) Por Asamblea de fecha 17/12/2021, se resolvió: (1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 4.000.000, llevándolo de la suma de \$ 45.000.000 a \$ 49.000.000, mediante la emisión de 4.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción y (2) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de Blau Farmacéutica Argentina S.A., disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma \$ 49.000.000, representado en 49.000.000 acciones ordinarias, de \$ 1 (Pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550". Se deja constancia que, tras los aumentos precedentemente denunciados, el capital social quedó compuesto de la siguiente forma: (A) Brons y Salas Fiduciaria: Titular de 7.111 acciones de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal y 1 (Un) voto cada una, representativas del 0,02% del capital social; (B) Blau Farmacéutica S.A.: Titular de 102.363 acciones de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal y 1 (Un) voto cada una, representativas del 0,21% del capital social; y (C) Blaufarma Uruguay S.A.: Titular de 48.890.525 acciones de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal y 1 (Un) voto cada una, representativas del 99,77% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29795/25 v. 08/05/2025

BLUEPRINT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

CUIT: 30-71656846-2. Por Acta de Socios del 14/03/2025 se removio como Administrador titular Guillermo WALKER y como Administrador suplente Marcos GARCIA LABORDE. Se designó Administrador Titular a Sebastian Dario GONZALEZ y como Administrador Suplente Lucas Ezequiel Ojeda, ambos con domicilio especial en Libertad 1041, Piso 7, departamento B, CABA. Autorizado por escritura N° 38 del 30/04/2025 Reg 405 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 405 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29359/25 v. 08/05/2025

CADOR S.A.

(CUIT 30-63893658-1). Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2023 se designó por el término de 3 ejercicios al Sr. Carlos Ernesto Camino como Presidente y Director Titular y a la Sra. Gloria Tienda como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Cerrito 782 piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2023 Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29506/25 v. 08/05/2025

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

30-65786442-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16/04/2025 se designaron 6 Directores Titulares y 6 Directores Suplentes quedando constituido el directorio de la siguiente manera y con los siguientes domicilios especiales: Presidente: Jaime Barba: Zenteno 3175, PB, CABA; Vicepresidente: Stefano Barbiera, Alicia Moreau de Justo 270, 4 Piso, CABA. Directores titulares: Mariano Fragueiro Frías: Callao 1382 6, CABA; Andrés Sanguinetti: San Martín 140, Piso 8°, CABA; Cesar Rossi: Comodoro Rivadavia 2048, CABA; Manuel Rawson Paz: Juana Manso 555, Piso 8, CABA. Directores Suplentes: Hernán Pardo: Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3, CABA; José Bazán: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Patricio Grande: Zenteno 3175 CABA; Pietro Mazzolini: Av. Alicia M. de Justo 270, Piso 4, CABA; Juan Murphy: Av. Alicia M. de Justo 240, Piso 3, CABA; Hugo Bruzone: Ing. Butty 275, piso 12, CABA. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales.

Designado según instrumento privado acta directorio 420 de fecha 12/05/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29321/25 v. 08/05/2025

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

30-65786428-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16/04/2025 se designaron 10 directores titulares y 10 directores suplentes, quedando constituido el directorio de la siguiente manera y con los siguientes domicilios especiales: Presidente: Jaime Barba: Zenteno 3175, PB, CABA; Vicepresidente 1°: Stefano Barbiera: Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4°, CABA; Vicepresidente 2°: Mariano Fragueiro Frías: Callao 1382, 6 A, CABA; Directores Titulares: Andrés Sanguinetti: San Martín 140, Piso 8°, CABA; Cesar Rossi: Comodoro Rivadavia 2048, CABA; Manuel Rawson Paz: Juana Manso 555, Piso 8, CABA; Hugo Bruzone: Ing. Butty 275, 12°, CABA; Marcelo Ruiz: Av. Del Libertador 602, piso 17, CABA; Mónica Gay: Ayacucho 138 PISO 4, Piso 6, CABA; y Lucas Costa: Tucumán 500, Entre piso, CABA. Directores Suplentes: Hernán Pardo: Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3, CABA; José Bazán: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Patricio Grande: Zenteno 3175, PB, CABA; Estanislao Olmos: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Ignacio Aramburu: Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3°, CABA; Bernardo Beccar Varela: San Martín 140, Piso 8°, CABA; Alejandro Perelsztein: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Marcelo Canguero: Av. Del Libertador 602, piso 17, CABA; Guillermo Lasala: Talcahuano 638, 7E, CABA; y Ariel Hernán Fernández: Tucumán 500, Entre piso, CABA. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales.

Designado según instrumento privado acta directorio 433 DEL 12/5/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29320/25 v. 08/05/2025

CANSAT L S.A.

30717654583 Por asamblea del 2/5/2025 se designaron Presidente David Ernesto LIEBMAN y Director Suplente Piero LIEBMAN, ambos domicilio especial en Malabia 158, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29309/25 v. 08/05/2025

CASA PIRQUE S.A.

CUIT 33-71523904-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 22/04/2025 se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Felipe Menéndez Argüelles, Director suplente: Felipe Menéndez Ross. Los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29570/25 v. 08/05/2025

CATALEJOS S.A.

CUIT 30-71752466-3. Por acta del 01/04/2025, se designan a los miembros del directorio: PRESIDENTE: Gustavo Marcelo GOMEZ, con DNI 20.350.197 y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Martín SERU, DNI 30.408.831. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1290, piso 11, oficina 1105 CABA. Cesan en sus cargos: PRESIDENTE: Pablo Martín SERU. DIRECTORA SUPLENTE: Nuria Soledad MORALES.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 888
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29668/25 v. 08/05/2025

CEM INGENIERIA S.A.

CUIT N° 30-55150286-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°56 de fecha 5/5/2025 que trató el ejercicio cerrado el 31/12/2024, se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de (DOS) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/12/2026. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARCELO ARIEL KOGAN, DIRECTOR TITULAR: GUSTAVO OSCAR SARTORIO, ambos constituyen domicilio especial en la calle Rodney 350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 251 de Distribución de Cargos de fecha 5/5/2025 se aceptaron los Cargos por unanimidad. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 31/12/2024 al Cargo de Presidente: Marcelo Ariel Kogan, Director Titular: Gustavo Oscar Sartorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 56 de fecha 05/05/2025
CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29581/25 v. 08/05/2025

CENTRO MEDICO INTEGRAL FITZ ROY S.A.

30707779183. Por actas de Asamblea del 8/4/25 de elección de autoridades, y de Directorio del 8/4/25 de distribución de cargos, se resolvió el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ivan Ezequiel Schusterhoff, D.N.I. 29.153.252; DIRECTOR TITULAR: Javier Alexis Petterman, D.N.I 25.965.355; y DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Vanesa Roberta Schusterhoff, D.N.I 30.774.496; todos con domicilio especial en Acevedo 865 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/04/2025
Gustavo Javier Rodríguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29681/25 v. 08/05/2025

CHARLES VIEJO S.R.L.

CUIT 30-63947324-0. Por instrumento privado del 03/05/2024, Fernando Francisco Guerrero, D.N.I. 4.425.326, cedió 43 cuotas sociales de \$ 0,10 c/u de CHARLES VIEJO S.R.L, a favor de Joaquín Bustillo, D.N.I. 25.737.609. Composición del capital luego de la cesión: Eduardo Miguel Guerrero 4.207 cuotas sociales y Joaquín Bustillo 43 cuotas sociales, siendo la cuota social de diez centavos (\$ 0,10.-) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/05/2024
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29308/25 v. 08/05/2025

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-70175437-5. Por asamblea ordinaria del 21/03/2025 y acta de Directorio del 07/04/2025 se designó como Presidente Jorge Eduardo Corbetta, Vicepresidente Christian Adrián Cuello, como Directores Titulares Andrés Víctor Sautel, Daniel Humberto De Monte y Elsa Marta Peralta, y como Directores suplente Javier Leonardo Battaglini, Luis Horacio Bustamante, Raúl Orlando Giboudot, Jorge Andrés Rey y Vital Carlos Alberto, todos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Alicia Moreau De Justo 1848, 1 Piso, Oficina 38, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/04/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29669/25 v. 08/05/2025

CODYG CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71690494-2. Por Esc. 111 del 29/04/2025 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/10/2024, donde se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Ana KATINSKI; y Director Suplente: Carlos Alfredo DOMÍNGUEZ, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. Córdoba 836, Piso 9°, Oficina "914" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 2016
SABRINA FERREYRA CIANCHI - Matrícula: 5790 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29613/25 v. 08/05/2025

COPEPE S.R.L.

CUIT 30-71718264-9. Por Reunión de Socios del 06/10/2022 se resolvió ampliar el número de gerentes titulares a 3, y se designaron como Gerentes Titulares a Juan Diego Velasco, Federico Segundo Lagache y Juan de la Cruz Berro Madero y como Gerente Suplente a Diego Ignacio Martínez Barreira, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 265 LGS) en Av. Córdoba 966, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Por Reunión de Socios del 18/04/2024 se resolvió reducir el número de gerentes titulares a 1, y se designó como único Gerente Titular a Juan Diego Velasco y como Gerente Suplente a Juan de la Cruz Berro Madero, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Av. Córdoba 966, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/04/2024
Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29723/25 v. 08/05/2025

CORBAYE S.A.

33-66195645-9 Por asamblea general ordinaria del 18/12/2024 de designo directorio, por tres ejercicios: presidente Alfredo Adrián Gusman, vicepresidente Santiago Adrián Gusman y directores titulares Alfredo José Gusman, Federico Javier Gusman y María Constanza Fazio. Todos con domicilio especial en Sarmiento 680, piso 3 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/12/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29566/25 v. 08/05/2025

CORBAYE S.A.

33-66195645-9 En reunión de directorio del 26/03/2025 se trasladó la sede social a la calle Sarmiento 680, piso 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/03/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29567/25 v. 08/05/2025

CORONA DORADA S.A.

CUIT 30-71780677-4 Conforme lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 26/09/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Director Titular, Gabriel Hernando Taraciuk; como así también la renuncia del Sr. Director Suplente, Luciano Alan Taraciuk. Asimismo se resolvió designar a Ignacio Fernández Borzese, como Presidente, y Luciano Cativa como Director Suplente. Los directores han resuelto modificar la sede social trasladándola a Av. Santa Fe 1206, piso 5to, oficina i, CABA y constituyen domicilio especial en dicha dirección. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2024 Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F--
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2024
Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29349/25 v. 08/05/2025

CORUPEL S.A.

CUIT 30-54788507-0. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas, celebrada el 09/09/24 y Acta de Directorio celebrada el 09/09/24, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad por el término de un ejercicio, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Casas, Director Suplente: Sara Claudia Rajnerman, quienes aceptan el cargo conferido, ambos con domicilio especial en La Pampa 1517, piso 9°, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado 367 de fecha 25/08/2014 gimena susana yavico - T°: 92 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29727/25 v. 08/05/2025

COSTO COSTO S.A.

30710085516 Por acta de asamblea y directorio del 14/4/2025 se DESIGNAN Presidente ALEJANDRO BABUIN; Vicepresidente CLAUDIA SALIVA, Director Titular NICOLAS ALEJANDRO BABUIN, todos con domicilio especial en De la Jacaranda 6079, El Palomar, Prov. de Bs As; y Director Suplente OSVALDO HORACIO SANTÁNGELO con domicilio especial en Bolivia 1188 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2025
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29703/25 v. 08/05/2025

COVENCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71846790-6. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025 Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29788/25 v. 08/05/2025

CROWN POINT ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-70934626-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2025, se resolvió designar autoridades y distribuir cargos de la siguiente manera: Directores Titulares: Roberto Domínguez (Presidente), Margarita Isabel Tormakh (Vicepresidente), Andrés Peralta y Juan Manuel Lladó; Director Suplente: Julián Andrés Racauchi. Todos

ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2769, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29541/25 v. 08/05/2025

CT BARRAGÁN S.A.

CUIT 30-71091137-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B celebrada el 16/04/25 se designaron como Directores Titulares (i) por la Clase A: Benjamín Guzmán como Presidente, a Carolina Sigwald y a Mauricio Penta; (ii) por la Clase B: Héctor Martín Mandarano como Presidente, a Santiago Fidalgo y Marco Alejandro Bramer Markovic; y (b) como Directores Suplentes: (i) por la Clase A: Emiliano Bonelli, María Agustina Montes y Rubén Turienzo; y (ii) por la Clase B: Carlos Alberto San Juan, Carlos Mafia del Castillo y Nicolás Bachli. Los Sres. Guzmán, Sigwald, Penta, Bonelli, Montes y Turienzo fijan domicilio especial en Maipú 1, CABA, mientras que los Sres. Mandarano, Fidalgo, Bramer Markovic, San Juan, Mafia del Castillo y Bachli fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Especiales de Clase A y B de fecha 16/04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Especiales de Clase A y B de fecha 16/04/2025
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29667/25 v. 08/05/2025

CUSTOMS SERVICE SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71613207-9. Por reunión de socios de fecha 1/4/2025 se decidió cambiar la sede social a la calle Lima 355, piso 10, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/04/2025
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29713/25 v. 08/05/2025

DENISKA S.A.

CUIT 30-71698115-7. Por Esc. 87 del 06-05-2025 Registro 1019 CABA se resolvió: 1. Designar directores a: Presidente: Eugenio Liotta. Directora Suplente: Graciela Liliana Turrillo; todos con domicilio especial en Altolaguirre 2684, 4 piso, departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29710/25 v. 08/05/2025

DIFAN DECO S.R.L.

CUIT 30-71802369-2. Por acta de reunión de socios del 7/5/2025 se resolvió: Renuncia de gerente de Facundo PEREZ – se aceptó su renuncia y aprobó su gestión Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 07/05/2025
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29792/25 v. 08/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

DISTRIBUIDORA WARNES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL, EXPORTADORA E IMPORTADORA

CUIT 30-62856975-0. Por Acta de Asamblea del 03/04/2025 cesaron por vencimiento del plazo de duración de sus cargos: Presidente Rubén Héctor IANNICELLI, y Directora Suplente Liliana Rut TRACZUK, y se designó por 3 ejercicios Director Titular y Presidente a Rubén Héctor IANNICELLI y Directora Suplente a Liliana Rut TRACZUK, ambos con domicilio especial en Avenida Dorrego 114, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2025

LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29382/25 v. 08/05/2025

EGYPTIAN HENNA S.A.

30644051370 Por acta de directorio del 06/03/2025 renuncia Director Suplente Berta Marcela SONIS. Por asamblea del 07/04/2025 se designa Presidente Olga Luisa RICCIOTI, Vicepresidente Alejandro ENCINA y Director Suplente Florencia PAREDES, todos domicilio especial en Humberto 1 1725, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/04/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29310/25 v. 08/05/2025

EJEM! COMUNICACIÓN CREATIVA S.A.

(CUIT 30-71716877-8) Por Acta de Asamblea Ordinaria 27/08/2024: se aprueba por unanimidad a Federico Andrés GUTIERREZ como Director Titular y Presidente y a Alejandro Gastón ALBORNOZ como Director Suplente, con domicilio especial en la calle Maza 954, Piso 1°, Dpto. "C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2025

Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29315/25 v. 08/05/2025

EL GRAN CHAPARRAL S.A.

CUIT 30-65962138-6. Por Acta del 28/3/2025 se designa Presidente a Walter Darío Madero y Director Suplente a Claudio Omar Madero, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29361/25 v. 08/05/2025

EMPRENDIMIENTOS MAFIC S.A.

CUIT. 30712400672. Acta de Asamblea del 28/3/25 designa PRESIDENTE: Tamara SCHWAB. DIRECTOR SUPLENTE: Tatiana SCHWAB, ambas domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Laprida 1875, 3° piso, Dpto. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2025

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/05/2025 N° 29582/25 v. 08/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

ESPIRITU TECH S.R.L.

CUIT 30-71741124-9. Por instrumento privado del 6/5/2025, Alejandro Salomón, DNI 21762787 CEDE a favor de Sandra Sosa, DNI 37363385, 40.000 cuotas, y a favor de Roque Alejandro López, DNI 34402123, 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Capital Social suscripto: Sandra Sosa 90.000 cuotas; y Roque Alejandro López 10.000 cuotas. Se ratificó en su cargo de Gerente a Sandra Sosa; y se traslada la sede social de Camargo 284 CABA a la calle Medrano 564 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 06/05/2025 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29685/25 v. 08/05/2025

ESTANCIA MANUELA S.A.

30-71401389-7. Comunica que la Asamblea General N° 17 del 26/09/2024 eligió el Directorio de la Sociedad, distribuyendo los cargos del mismo por Acta de Directorio N° 40 del 28/09/2024, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Oscar BENEDICTO, VICEPRESIDENTE: Ciro Hernán PANIZO; DIRECTOR TITULAR: Martin Nicolás BENEDICTO, DIRECTORES SUPLENTE: Sritas. María Celeste BENEDICTO, Nadia Irene BENEDICTO y María Florencia BENEDICTO, todos con domicilio especial en la sede social: Sinclair 3106, piso 7, departamento 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29311/25 v. 08/05/2025

EXPO-BIKE S.R.L.

CUIT. 30-64601269-0. Por actas de reunión de socios del 02/09/2021 y del 27/03/2025 se renovaron los cargos de gerentes de Silvia Ester de ACHA y a Jorge Luis KESSEL, ambos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 1951, Segundo Piso, Departamento "A", CABA, por un período de 10 años. Y por acta de reunión de socios del 27/03/2025 se trasladó la sede social a la sita en Alejandro Magariños Cervantes 1951, Segundo Piso, Departamento "A", CABA, sin implicar reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 27/03/2025 LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29379/25 v. 08/05/2025

FERAVAL S.A.

CUIT: 33-71119257-9. Por Asamblea del 11/02/2025 se designó DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mario Emilio Ferreyra, DNI 16.226.718, Cuit 20-16223718-8; DIRECTORA TITULAR-VICEPRESIDENTE: Mónica Graciela Avalos, 24/12/1963, DNI 17.036.147, Cuit 23-17036147-4; DIRECTOR SUPLENTE: Julio Ezequiel Ferreyra, 27/02/1986, DNI 32.205.783, Cuit 20-32205783-1. ACEPTARON los cargos, CONSTITUYERON domicilio especial en Pasaje Arcamendia 732, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29345/25 v. 08/05/2025

FRANCISCO J. ABELLO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70714073-5. Por Asamblea ordinaria del 9/12/2024 y de Acta de Directorio del 20/12/2024 se resolvió designar: Presidente a Francisco Juan Abelló, Vicepresidente a Rodolfo Guillermo Benvenuto, directores titulares a Marcos Basombrio, Javier Augusto Bobrik y Ricardo Rafael Coletti, y Director Suplente a Roque González Benegas, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Aristóbulo del Valle 455, Martínez, Pcia. Bs. As; Pringles 3164, Caseros, Pcia. Bs As.; Maestra Munzón 689, Bella Vista, Pcia. Bs As; Lugones 1577, CABA; Chingolo 475, Tigre, Pcia. Bs As, y en Caseros 2125, Muñiz, San Miguel, Pcia. Bs. As., respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/04/2025 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29759/25 v. 08/05/2025

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.

CUIT 30656058400 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/04/2025 designó: Presidente Alberto Pedro Marina, Vicepresidente Rubén Martín Corda, Director Titular Horacio Eduardo Quirós y Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo y Alfredo Enrique Khars, quienes fijaron domicilio especial en Tacuari 1846 CABA a excepción del segundo que lo hizo en Mansilla 2668 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 28593/25 v. 08/05/2025

FYD COMMUNITY S.A.S.

Por acta de directorio 02-08-24. Fyd Community SAS cuit 30716103664, Julian A. Bergara vende el 100% de las acciones a MARIA DEL PINO BERGARA, quien en carácter de unica socia acepta la renuncia como socio gerente y se resuelve designar como ADMISITRADORA TITULAR a MARIA DEL PINO BERGARA dni 22395953, argentina, casada, domicilio especial en NICOCIO ORONO 1108 Itzaingo, Pcia de Buenos Aires y como ADMINISTRADOR SUPLENTE a MAGGI JUAN IGNACIO dni 42427855, argentino, soltero, domicilio especial en Reyles 3922, Itzaingo, pcia de Buenos Aires ambos declaran no ser personas políticamente expuestas. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/08/2024

MARIA FLORENCIA DIAZ MOLINA - T°: 388 F°: 145 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29300/25 v. 08/05/2025

G4S DETCON S.A.

CUIT 30661883606. Por Actas de Asamblea del 13/01/2025 y 17/02/2025, y de Directorio del 18/02/2025, por renuncia de Daniel Alberto Castagnola (Director Titular), Fernando Carlos Pesce (Presidente), y Leandro Ferreyra (Director Suplente), se designa: Bernardo Geraghty Fleming (Director Titular), Gastón Enrique Lupi Vilardebó (Director Titular y Presidente) y Humberto Luis De Gennaro y Gabriel Jorge Mocías (Directores Suplentes), hasta el cumplimiento del mandato en curso, quedando conformado: Presidente: Gastón Enrique Lupi Vilardebó, Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas, Director Titular: Bernardo Geraghty Fleming, Directores Suplentes: Rubén Ricardo López, Humberto Luis De Gennaro y Gabriel Jorge Mocías, todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/02/2025

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29346/25 v. 08/05/2025

GAMBETA S.A.

CUIT 30-71533720-3. Acta Directorio 04/12/2024 Director Suplente Ezequiel Kier Joffe renunció al cargo. Asamblea Ordinaria 18/12/2024 se aceptó la renuncia y se designó nueva Directora Suplente Pamela Alejandra Chamorro, ratificando en el cargo al Director titular y Presidente Kevin Leonardo Gabriel Cambiasso. Directora Suplente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social sita Av. San Martin 5125, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29299/25 v. 08/05/2025

GARAGE VERNET S.R.L.

CUIT: 33-70720217-9. Por reunión de socios de fecha 6/5/2025 se acepta la renuncia del gerente Gustavo Ariel Gomez, y se designa gerente a Fabio Joel Belatti, con domicilio especial en Avenida Vernet 56, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 06/05/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29760/25 v. 08/05/2025

GOFUNDME ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 2.009.647 – CUIT 30-71883242-6) Comunica que por Reunión de Gerencia celebrada en fecha 30 de abril de 2025, se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Lavalle 1454, Piso 7, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 30/04/2025
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29587/25 v. 08/05/2025

GQV SEMIRREMOLQUES S.A.

30717846393. Por Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Sebastián Otero Lacoste a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; asimismo se resolvió designar a la Sra. María de Luján Arévalo como Director Titular de la Sociedad. En este sentido el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: María de Luján Arévalo; y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Marcelo Di Mattia, todos ellos con domicilio especial en José Marmol 756 Departamento "3", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2025
Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29426/25 v. 08/05/2025

GRADEU S.A.

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 26/04/2025 Premio 1°176.Título favorecido 83244. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 28/05/2009 Reg. N° 1461 yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29588/25 v. 08/05/2025

GRUPO BUGALNE S.A.

CUIT: 30-71085484-6. Por Acta de Directorio del 03/01/2025 y Acta de Asamblea de igual fecha se renovó en el cargo de Presidente al Sr. Leandro Felipe Pizzuto, y se nombró como Director Suplente al Sr. Jorge Amador Capovilla, cesando en su cargo la Sra. Manuela Gómez Cano. Ambos directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1080, 2° piso "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/01/2025
Pablo Joaquin Gonzalez Romea - T°: 128 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29728/25 v. 08/05/2025

HANOVER S.A.

30-62908706-7 En reunión de directorio del 26/03/2025 se trasladó la sede social a la calle Sarmiento 680, piso 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/03/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29565/25 v. 08/05/2025

HANOVER S.A.

30-62908706-7 Por asamblea general ordinaria del 18/12/2024 de designo directorio, por tres ejercicios: presidente Alfredo Adrián Gusman, vicepresidente Santiago Adrián Gusman y directores titulares Alfredo José Gusman, Federico Javier Gusman y María Constanza Fazio. Todos con domicilio especial en Esmeralda 288, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/12/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29539/25 v. 08/05/2025

ID SUPPLY CHAIN S.A.

CUIT 30-71069830-5. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29789/25 v. 08/05/2025

IENER S.R.L.

CUIT: 30-71596845-9 - Por Acta del 14-04-2025: Se traslada la sede social a Gualeguaychu 997, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 14/04/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2025 N° 29640/25 v. 08/05/2025

INMOBILIARIA MONTES DE OCA S.A.

CUIT: 30-70761992-5 Acta del 19/3/2025 se cambia la sede social a Defensa 1.111 Piso 2 Oficina B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29774/25 v. 08/05/2025

INSTITUTOS ALDU S.A.

30715148079. Por asamblea del 1/4/25 de aprobó la renuncia del director suplente Natalio Dufau, y se designó Presidente Alejandro Martin Dufau y Directora suplente Ana Paula Moreno. Constituyen domicilio en Escalada 544 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/04/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29330/25 v. 08/05/2025

INTELECTRIC S.A.

CUIT 30-61249019-4. Por Directorio 27/06/24 cambió SEDE a AZCUENAGA número 767, piso 2, oficina "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/06/2024
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2024
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29603/25 v. 08/05/2025

INTELLIGENT CUSTOMER ACQUISITION ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71778617-9. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29786/25 v. 08/05/2025

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

(CUIT 33-69119189-9) - Se hace saber que este aviso complementa al publicado por un día en fecha 23/12/2024 de Inversiones Loma Hermosa S.A. Trámite Interno N° 92893/24. Asimismo, se comunica que, por Acta de Directorio de fecha 17 de marzo de 2025, se resolvió, entre otras cuestiones: dejar constancia, a los fines de cumplir con

los requerimientos de IGJ, de que el Directorio inscripto por la IGJ bajo el número 16297 del Libro 75 Tomo “-“de Sociedades por Acciones en fecha 08 de septiembre de 2015 convocó a una Asamblea Especial de Accionistas de fecha 07 de abril de 2017. En la misma, al aprobarse los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, cesaron en su mandato los miembros de dicho directorio y se resolvió designar nuevas autoridades. Actualmente, y conforme lo resuelto en la Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de septiembre de 2024, el Directorio se encuentra compuesto por los Sres. Emanuel Dodorico, Lusuir Grochot y André Vidal Armaganiján como Directores Titulares; y los Sres. Marlon Rodrigues Machado, Márcio Jotz Andrés y Pablo Freitas Motta como Directores Suplentes por el término de dos (2) ejercicios. Al día de la fecha, dicho Directorio está pendiente de inscripción ante la IGJ. Autorizado según instrumento privado Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/09/2024
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29656/25 v. 08/05/2025

IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30-71198183-3. Por Resolución de la Casa Matriz del 21 de marzo de 2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos María Melhem como representante legal suplente de la Sucursal, y designar al Sr. Gabriel Ponassi como representante legal suplente. El representante legal aceptó el cargo para el cual ha sido designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Resolución de la Casa Matriz de fecha 21/03/2025
ABRIL QUETGLAS - T°: 150 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29708/25 v. 08/05/2025

ISCHEBECK SUDAMERICA S.A.

CUIT N° 30-69726183-0. Por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 19/04/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Raúl Calello; Vicepresidente: Astrid Ilyef; Director Titular: Björn Ernst Ischebeck; Director Suplente: Marcelo Claudio Martin Fernandez. Todos fijaron domicilio especial en Tucumán 1538 3° “A” CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/04/2024
Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29712/25 v. 08/05/2025

IT LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-70847363-0.- Por Acta de Asamblea del 10/10/2024 se reeligieron las nuevas autoridades por expiración del mandato del Directorio anterior Presidente: Leonardo Menoyo Martinez.- Vicepresidente: Sebastián Menoyo Vernier. Directora Suplente: Analía Verónica Antonio.- Todos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Florida 1, Piso 12, Oficina 48, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2025
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29370/25 v. 08/05/2025

ITALTEA S.A.S.

30716606607 - Por acta de asamblea del 28/3/2025 se acepta la renuncia del administrador titular Matías FILIPPONE y del administrador suplente Martin FILIPPONE. Se designo como administrador titular a Luis Alberto LLACOMOTTI y administrador suplente Eddie Elizabeth DEFREITAS REYES. Ambos con domicilio especial en calle Almirante Guillermo Brown 1014, Morón, Prov Bs As.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2025 N° 29754/25 v. 08/05/2025

JOSIMAR S.A.

CUIT 33-67827994-9.- Por Asamblea del 27/9/2024 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligen: Presidente: José Bruno; Vicepresidente: Jorge Bruno; Director Titular: Claudia Bruno y Síndico Titular: Félix Enrique Soria; todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29626/25 v. 08/05/2025

KENYA NEUMATICOS S.A.

CUIT 30717514811.Complementa aviso TI 7401/25 del 13/2/25.Acta: 17/1/25 .Renuncia de: Presidente: Ignacio Puertolas y Vicepresidente: Maria Digna Cibeira.Autorizada por Esc. 2 del 4/2/25, reg. 557
MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29583/25 v. 08/05/2025

KOMATORRE S.A.

CUIT N° 30-63068180-0. Por Asamblea General Ordinaria del 06/01/2025 se aprobó renuncia del Presidente: Augusto Cesar Sanchez Hidalgo y Director Suplente José Kohon. Se designó nuevo Directorio: Presidente: José Kohon y Director Suplente: Lara Kohon, todos ellos con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2025
MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29772/25 v. 08/05/2025

LA CHIELA S.A.

CUIT 30709897736.Acta: 26/7/24.Cesacion y designacion: Presidente: Ezequiel A.Vera; Vicepresidente: Gilda C.Vera y Suplente: Maria V. Pedreira Mauro, todos domicilio especial: Cabildo 3167,3°piso, dpto A, CABA.Autorizado por nota del 28/4/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29462/25 v. 08/05/2025

LA LARGA VIEJA S.A.U.

30-70724839-0. - Por Acta de Directorio del 02/09/24 se aprobó el cambio de sede social de su anterior sede sita en Av. Melián 2253, Piso 1, "A", CABA, a la nueva sede social sita en San Martín 910, Piso 5, "A", CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/24 se resolvió designar Director Suplente al Sr. Mariano Ariel Haedo, en reemplazo del Dr. Juan O. E. Popken dado su fallecimiento, hasta la Asamblea que considere el cierre de ejercicio al 31.05.2025, constituyendo domicilio especial en San Martín 910, Piso 5, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/09/2024
JESICA VALERIA VEGA SEJAS - T°: 113 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29686/25 v. 08/05/2025

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Estados Unidos 2990 Ciudad de Buenos Aires. Sorteo mes 03/2025 del 05/04/2025 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 573 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 573, 052, 667, 888, 899, 111, 100, 337, 263, 979.
Designado según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29598/25 v. 08/05/2025

LDC SEMILLAS S.A.

CUIT 30-70728556-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 26/03/2025 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Blanchard; Vicepresidente: Luis María Zubizarreta; Director Titular: Bernardo Agustín Nolfi; Directora Suplente: María Cecilia Consejero. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 240, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2025

LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29312/25 v. 08/05/2025

LIAG ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59628295-0. Comunica que según Reunión de Directorio del 11.4.2025, se decidió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Alejandro Sánchez a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 11/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29724/25 v. 08/05/2025

LOBO SIRIA S.A.

CUIT 33-71823085-9 Por Escritura 146 del 25/04/2025 se protocoliza el Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 24/04/2025, donde renuncia el presidente: Gonzalo Ferrara y director suplente: Luis Emilio CRESPI Y CESAN EN SUS CARGOS, designándose PRESIDENTE: Victoria MONTECCHIARI, DNI 46.362.232 y DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro DOUCE, DNI 39.459.860, quienes aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en la calle República árabe de Siria 3041 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29761/25 v. 08/05/2025

LP 5187 S.R.L.

CUIT 30-71886451-4 Por contrato del 30/4/25 Ariel Hugo Cuervo cedió 1500 cuotas de valor 1000 c/u a Karina Roxana Della Vecchia. Suscripción actual Karina Roxana Della Vecchia 1.500 cuotas Adrian Gonzalo Alonso 1.500 cuotas total 3.000 cuotas de valor 1.000 c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/04/2025

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29775/25 v. 08/05/2025

M. KISS S.A.

CUIT 30522651903. Por actas de asamblea y directorio del 26.3.2025 se designó presidente a Walter Hugo Kiss (domicilio especial en Esmeralda 718 piso 5 oficina F CABA), vicepresidente a Gabriel Martín Cassinotti (domicilio especial en Reconquista 365 piso 1 departamento A CABA), directores titulares a Julio Marcelo Paz (domicilio especial en Esmeralda 718 piso 5 oficina F CABA) y Alberto Rafael Pricolo (domicilio especial en, todos con domicilio especial en Reconquista 365 piso 1 departamento A CABA) Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/03/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29612/25 v. 08/05/2025

MAGUIEXPRESS S.A.

CUIT 33-70964658-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria de ACCIONISTAS del 05/02/2025, el presidente Sr. GASTON GUIÑAZÚ ha renunciado a su cargo. Los socios designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: GASTON GUIÑAZÚ, Director titular: Federica Soler y director suplente: Diego Javier Pérez, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en José León Suárez 201, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29296/25 v. 08/05/2025

MANUPACKAGING ARGENTINA S.A.

30697309264. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2025: (i) se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes; (ii) se designó como Directores Titulares y se distribuyeron cargos designando a: Presidente Maurizio Tagliatti, Vicepresidente Carlos Gabriel Alfonso, Director Titular Esteban Dalla Pozza; (iii) se designó como Director suplente a Eduardo Luis Vivot. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L.N. Alem 986, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 31/03/2025

KARINA ALEXANDRA HUBACHER - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29615/25 v. 08/05/2025

MAS VIDA SALUDABLE S.A.

CUIT 30717071340. Por Asamblea del 23/4/2025 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Norberto Alejandro PERONACE, DNI 23.472.465. Director Suplente: Geraldina PERONACE, DNI 22.651.174. Domicilio especial de ambos: Av. De Mayo 769 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29329/25 v. 08/05/2025

MAXFRUT S.R.L.

CUIT 33-71515687-9. Esc. 138, F° 484, 11/12/2024, se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 30/10/2024, los socios que representan la totalidad de capital social, por unanimidad resolvieron designar a ambos socios como Gerentes con actuación indistinta, quedando designados: Alfredo Mario Costa, argentino, DNI 11554394, CUIT 20-11554394-7, nacido 17/08/1954, casado, comerciante, domicilio real: Juan Bautista Alberdi 1226, Piso 3, depto. "A", CABA; y Ariel Eduardo Magistrali, argentino, DNI 33.480.187, CUIT 20-33480187-0, nacido el 22/12/1987, casado, comerciante, domicilio real: Espinosa 423, piso 1, depto. 2, CABA; Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Avellaneda 1171, piso 5°, dpto. H, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 30/10/2024

Luciana Hernando - Matrícula: 5640 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29331/25 v. 08/05/2025

MEIA S.A.

30-71764232-1. Por asamblea general ordinaria unánime celebrada el 04/12/2024, se resolvió reelegir por el término de 3 ejercicios a las autoridades que integran el Directorio, por lo que quedó así conformado: Presidente: Sergio TOMASINI; y Director suplente: Fernando Javier BERTUZZI, todos con domicilio especial en Uruguay 775, tercer piso, departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29336/25 v. 08/05/2025

MERIDIANO NORTE S.A.

CUIT 30707418849. Por Acta de Asamblea general ordinaria unánime del 21/11/2024, se resolvió designar el siguiente directorio por dos ejercicios: Presidente: Alberto Lázaro Teper, DNI 13.654.870; Vicepresidente: Matías Jonathan Teper, DNI 32.064.211, Director Titular: Pablo Alan Teper, DNI 33857536. Directora Suplente: Perla Liliana Farji, DNI 14683523, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en domiciliados en Avenida Córdoba 1255 piso 8°, oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29714/25 v. 08/05/2025

MM DEL PLATA S.A.

CUIT 30-71880233-0. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29791/25 v. 08/05/2025

MMT GROUP S.R.L.

CUIT 30-71826425-8. Cesión de cuotas 05/05/2025 Gonzalo SANCHEZ GOMEZ, y Alejandra Elsa VIALE, cedieron sus 2000 cuotas sociales a Lucas PERRETTA, argentino, 25-10-1996, soltero, DNI 39.855.470, CUIT 20-39855470-2, empresario, domicilio Jose Hernandez 466,9 de julio, Rafaela, Santa Fe, y a Maria Eugenia PRETOLI, argentina, 16-04-1975, casada, DNI 24.282.784, CUIT 27-24282784-3, empresaria, domicilio Oruro 1176, piso 14 a Caba. Quedando el capital: Lucas Perretta 2850 cuotas de \$ 100 o sea capital \$ 285.000 y Maria Eugenia Pretoli 150 cuotas de \$ 100 o sea un capital de \$ 15.000. Reunión de socios 06/05/2025. Renuncio Alejandra Elsa Viale al cargo de gerente y se designo a Lucas Perretta constituyó domicilio especial en Cuplina 956 piso 1 Caba. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 06/05/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29604/25 v. 08/05/2025

MONCOS S.A.

30-71768138-6. Por acta de asamblea del 15/04/2025 se renueva directorio Presidente: Sebastián Ariel Di Leo CUIT 20-24113589-7 y Director Suplente: Cesar Marcelo Costilla CUIT 20-22515972-7, por tres ejercicios quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29569/25 v. 08/05/2025

MUBELLO S.A.

CUIT 30-71253739-2. Aviso Rectificador del publicado el 24/4/25 T.I. N° 25738/25. Donde dice: con domicilio especial en Jeronimo Salguero 2077, CABA, debe decir: Jeronimo Salguero 2077, Piso 8 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/09/2024
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29495/25 v. 08/05/2025

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70884153-2. Por Asamblea y Directorio del 10/03/2025 se eligió el siguiente Directorio: Presidente Maximiliano Guevara, Vicepresidente Shmuel Shterenshus, Director Titular Luido Scuderi, y Director Suplente Idan Ganot, todos fijaron domicilio especial en Av. Leandro Alem 882 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2025

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29584/25 v. 08/05/2025

MULTIRADIO S.A.

CUIT 30-57378574-2. Por Asamblea Ordinaria del 19/02/2025 renuncio como PRESIDENTE: Carlos Alberto Zimmerman VICEPRESIDENTE: Daniel Sergio Bader, DIRECTOR TITULAR: Mariano Adrián Zimmerman y Directores Suplentes: Mónica Alejandra Melito, Antonio Chiodi y Julian Andrés Zimmerman. Se designó como Presidente Carlos Alberto Zimmerman, Vicepresidente Daniel Sergio Bader, Directores Titulares Mariano Adrián Zimmerman y Julián Andrés ZIMERMAN, y como Directores Suplentes Mónica Alejandra Melito, Antonio Chiodi y Fernando Raúl Bouzon, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 4860, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/02/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29560/25 v. 08/05/2025

NOTURA S.A.

CUIT 33-70785049-9. Se hace saber por un día que el 26/12/2024 la asamblea general ordinaria resolvió designar como Directores titulares a Horacio Dartiguelongue (Presidente), Fernando Martín de las Carreras (Vicepresidente), Diego Hernán Afonso (Director titular); y como Director suplente a Santiago García Seeber, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29722/25 v. 08/05/2025

OOJED S.A.

CUIT 30716507129. Por Asamblea General Ordinaria del 08/04/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Graciela Teresa Palmieri y (ii) Director Suplente: Ariel Nicolás Trzewik, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 08/04/2025

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29762/25 v. 08/05/2025

OREMAR REPRESENTACIONES S.A.

(CUIT 30-64420745-1). (i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2021 se designó por el término de 3 ejercicios al Sr. Carlos Ernesto Camino como Presidente y Director Titular y a la Sra. Marta Josefa Hernández como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Av. Presidente Julio A. Roca 636 piso 13C.A.B.A.; y (ii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2024 se designó por el término de 3 ejercicios al Sr. Carlos Ernesto Camino como Presidente y Director Titular y a la Sra. Marta Josefa Hernández como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Cerrito 782 piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2024

Guillermo Arce Monsecur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29586/25 v. 08/05/2025

OVER TRUCK S.A.

CUIT 33-71132414-9. Directorio 03/01/2025 y 09/01/2025. Asamblea 09/01/2025. Cesaron Presidente Dario Pablo Coronel y Directora suplente Juana Moure. Se designa Presidente Dario Pablo Coronel y Directora suplente Juana Moure, ambos con domicilio especial en Suipacha 268 piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/01/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29813/25 v. 08/05/2025

PAOLURBAN S.A.

CUIT 30711649472. Por acta del 7/4/2025 se resolvió: Reelegir Presidente: Horacio Juan Paolini, Director Suplente: Daniela Soledad Urbano. Todos fijan domicilio especial en Av. José María Moreno 357 piso 9 depto. "6" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/04/2025
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29645/25 v. 08/05/2025

PERUVIAN REPS S.A.

(CUIT 30-71046811-3) Por Acta de Asamblea Ordinaria 05/05/2025: se aprueba por unanimidad a Angélica Toribia VALENCIA DAGA como Directora Titular y Presidente, y a Bruno Auccapure BELLOTA como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en la sede social Junin 347, Piso 4°, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2025
Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29316/25 v. 08/05/2025

PRENTEX S.A.

CUIT. 30-58346413-8. Por asamblea y sesión del directorio ambas del 25/10/2024 se resolvió designar a los miembros del directorio, a saber: Presidente: José Fabián Vieites, Vicepresidente: Andrea Liliana Vicente; Directora Titular: Laura Virginia Vieites, y Directora Suplente: Sofía Belén Curto; todos con domicilio especial en Saturnino Segurola 4671 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/10/2024
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29327/25 v. 08/05/2025

PUENTE CENTRAL S.A.

CUIT 30-71878819-2. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29785/25 v. 08/05/2025

Q GLOBAL S.A.

C.U.I.T. 33-71780917-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 31/12/2024 se designaron, distribuyeron y aceptaron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Rafael Ramón PRIETO y Director Suplente: Martin BUZZI; ambos constituyeron domicilio especial en la Sede Social en Juncal 1311, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2024
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29616/25 v. 08/05/2025

QUIX AR S.A.

CUIT 33-71885487-9. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29787/25 v. 08/05/2025

RICARDO IZQUIERDO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30711027013. Por Acta de Directorio del 07/03/25 se resuelve el cambio de sede social a Lavalle 421, Piso 5°, Of. 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2025
Patricio Ernesto Duimich - T°: 97 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29625/25 v. 08/05/2025

ROBLE AÑEJO S.R.L.

30-71758568-9 Por Contrato del 23/04/2025 Luis Alberto Schossow cede sus 50.000 cuotas a Cristian Gonzalo Graziani y a Gustavo Matias Heffing, renunciando a la Gerencia y quedando conformado el capital de \$ 100.000 asi: Cristian Gonzalo Graziani 95.000 cuotas y Gustavo Matias Heffing 5.000 cuotas todas de v\$ n 1. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 23/04/2025
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29324/25 v. 08/05/2025

ROSNOR S.A.

CUIT 30-51718237-7 - Por Asamblea del 20-03-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Rosa Carmen Nicolussi con domicilio especial en Joaquín V. Gonzalez 1215 Planta Baja departamento B, CABA; Vicepresidente: Mariana Laura Magni con domicilio especial en Riobamba 463 piso 1° departamento 4, CABA; y Director Suplente: Ernesto Pedro Magni con domicilio especial en Joaquín V. Gonzalez 1215 Planta Baja departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 20/03/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2025 N° 29636/25 v. 08/05/2025

ROYAL OIL COMPANY S.A.

CUIT 30715558838. Asamblea del 29/01/25: designa nuevo Directorio por vencimiento de mandato por 3 ejercicios: Presidente: Gabriel Omar Schneider- Directores Titulares: Alejandro Schneider y Flavia Beatriz Capria- Director Suplente: Melany Gisel Schneider, todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29651/25 v. 08/05/2025

S&C ENERGY Y CIA S.A.

CUIT. 30716170337. Acta de Asamblea del 14/4/25 Designa PRESIDENTE: Carlos Daniel CARRIZO. DIRECTORA SUPLENTE: María Lorena GUIDELLA CARDO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Laprida 1875, 3° piso, Dpto. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/05/2025 N° 29580/25 v. 08/05/2025

S&S SOLUTIONS S.A.

C.U.I.T. 30-71640610-1. Por Esc. 85 del 06/05/2025 Registro 71 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria unánime, del 28/03/2025 que designó autoridades y distribuyó los cargos: PRESIDENTE: Sergio MUZYKANSKI, DIRECTOR TITULAR: Santiago CAMPI, DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Fernando CABALEIRO. Los directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 1475, Piso 5, Oficina 502, de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 71
Georgina Sofía Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29755/25 v. 08/05/2025

SANSEVERIA S.R.L.

CUIT 30718890566. INST PRIVADO 23/04/25 Cesión de cuotas partes del Socio Matías Kupferberg, DNI 30.887.482, y su rol de socio gerente. En virtud de lo anterior y no existiendo oposición, manifiesta su voluntad de ceder y transferir la totalidad de sus 6 (cuotas) cuotas sociales, con un valor nominal de \$ 10.000 (pesos diez mil) cada una, que representan un total de \$ 60.00 (pesos sesenta mil), al Sr. Javier Fuentes Apaza, argentino, DNI 94.544.040, con domicilio en Avenida Carabobo 790, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estado civil soltero, profesión comerciante.

cuadro suscripcion: Delsemme 50%, Squeff 25%, Venini 15% Apaza 10% Autorizado según Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/04/2025

LUCIANA VALERIA KLIX - T°: 115 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 28733/25 v. 08/05/2025

SCM SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70988262-3. Por Acta de Directorio de 01/04/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Carlos Pellegrini 719, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29790/25 v. 08/05/2025

SETIERRA S.A.

CUIT: 30-71704896-9.- Por Acta de Asamblea del 29/04/2025, por cumplimiento de mandato, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Nicolás ZANCARE, como Vicepresidente: Federico AKERMAN, como Directora Suplente: Florencia Michelle ATTAR COHEN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Céspedes 3433, Planta Baja, Depto. "5", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29368/25 v. 08/05/2025

SINERGIUM BIOTECH S.A.

C.U.I.T. 30-71172048-7. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 10/01/2025, se designa PRESIDENTE: Alejandro Gil; VICEPRESIDENTE: Marcelo Roberto Argüelles; DIRECTOR TITULAR: Fernando Esteban Lobos y DIRECTORES SUPLENTE: Ariel Aldo Martínez, Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari y Rodolfo César Bellinzoni. Los directores Alejandro Gil, Marcelo Roberto Argüelles, Fernando Esteban Lobos, Ariel Aldo Martínez y Rodolfo César Bellinzoni constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 12° oficina "D" C.A.B.A.; Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari en Av. del Libertador 6550 piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/01/2025

Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29730/25 v. 08/05/2025

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 3/5/2025. 1er Premio: 467; 2do Premio: 366; 3er Premio: 861.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29607/25 v. 08/05/2025

SNF ARGENTINA SOLUCIONES AMBIENTALES S.R.L.

CUIT 30-71763942-8. Por Reunión de Socios del 22/04/2025, se designó a la Sra. Victoria María Chevalier como Gerente Titular y Presidente y al Sr. Pierre Elorga como Gerente Suplente hasta la Reunión de Socios que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2025, quienes constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 8, Departamento Frente, C.A.B.A. La Gerencia quedó conformada así: Gerente Titular y Presidente: Victoria María Chevalier y Gerente Suplente: Pierre Elorga. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/04/2025 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29602/25 v. 08/05/2025

SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE LA INFORMACION S.A.

30-70700838-1.- Por Asamblea del 03/04/2025 se designo Directorio: Presidente: Osvaldo Anibal Caropreso y Director Suplente: Hector Eduardo Oestereicher, quienes constituyen domicilio especial en Maipu 1252, 3° Piso, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 1296 Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29538/25 v. 08/05/2025

TALASUR RURAL S.A.

CUIT 30-71417410-6 Por Acta de Asamblea Unánime del 08/04/2025 se designan como presidente a la Sra Rosa Wenner, vicepresidente al Sr Alejandro Gustavo Maserati y como director suplente a Martin Ivan Maserati Wenner, quienes aceptan las designaciones y fijan los domicilios especiales en Perú 440 piso 3 dto H de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2025 LEONARDO GUSTAVO PROCOPIO - T°: 287 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29610/25 v. 08/05/2025

TALASUR RURAL S.A.

CUIT 30-71417410-6 Por acta de Asamblea Unánime del 08/04/2025 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador y tenedor de los libros sociales al Sr. Alejandro Gustavo Maserati con domicilio especial en Perú 440 piso 3 dto H CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2025 LEONARDO GUSTAVO PROCOPIO - T°: 287 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29611/25 v. 08/05/2025

TDC GROUP S.R.L.

30716612259 Por contrato de cesión de cuotas del 30/04/25 los socios aprobaron por unanimidad: A) Guillermo Federico Cohen cedió, vendió y transfirió a José Héctor Díaz 70 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota y a Claudio Dante Toffoletti 70 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, quedando el capital social de \$ 42.000 dividido en 420 cuotas de valor \$ 100 nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota suscriptas e integradas por los socios así: José Héctor Díaz es titular de 210 cuotas y Claudio Dante Toffoletti es titular de 210 cuotas.B) Aprobar la renuncia y la gestión de Guillermo

Federico Cohen y designar gerente a José Héctor Díaz, quien será gerente junto con Claudio Dante Toffoletti. Domicilio especial gerentes: Fray Cayetano Rodríguez 41, piso 4, depto B, CABA y C) Modificar la sede social a Fray Cayetano Rodríguez 41, piso 4, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas, autoridades y cambio de sede de fecha 30/04/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29326/25 v. 08/05/2025

TERADO S.R.L.

CUIT 30-55552020-0. Por reunión de socios de fecha 18/04/2025, se designó como socio gerente único al Sr. Federico Horacio Heide, quien constituyó domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 1630, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2025
Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29706/25 v. 08/05/2025

TEXTEM S.A.

CUIT 30-71788899-1. Por escritura N° 142, folio 486 del 5/5/2025, se realizó: Renuncia y Designación de Autoridades: Reales Miguel Adrián, DNI 33.175.007, renuncia al cargo de Presidente y Reales Alejandra Verónica, DNI 30.944.467, renunció al cargo de Directora Suplente, según Acta de Directorio número 10 de fecha 20/3/2025 y Acta de Asamblea número 2 de fecha 9/4/2025 y en la misma se designa un nuevo Directorio: Presidente: Harari Adolfo Alejandro, DNI 20.728.697 y Director Suplente Garay, Mario Abel, DNI 25.128.345, con domicilio especial en Avenida Avellaneda 3399 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29817/25 v. 08/05/2025

TEXTIL FLICK S.A.

CUIT 30-71633809-2. Por escritura N° 143, folio 490 del 5/5/2025, se realizó Renuncia y Designación de Autoridades: Zilio Hernan Gabriel, DNI 20.820.232, renuncia al cargo de Presidente y Bravo Nilda Beatriz, DNI 16.032.685, renunció al cargo de Directora Suplente, según Acta de Directorio número 22 de fecha 3/4/2025 y Acta de Asamblea número 8 de fecha 18/4/2025 y en la misma se designa un nuevo Directorio: Presidente: Harari Adolfo Alejandro, DNI 20.728.697 y Director Suplente Garay, Mario Abel, DNI 25.128.345, con domicilio especial en Yermal 2874 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29816/25 v. 08/05/2025

THE BEST BURGER S.R.L.

CUIT N° 30718859901 SE HACE SABER QUE POR ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DEL 09-04-2025 SE ACEPTÓ LA RENUNCIA DEL SR. HAALAND MARCUS A SU PUESTO DE GERENTE. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/12/2024
GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29585/25 v. 08/05/2025

TRANSPORTE LIGHUEN S.R.L.

CUIT 30710717024. Instrumento Privado 13/02/2025, Alicia Gladys CHAINA, DNI 17178844, CUIT 27171788442, cedió 333 CUOTAS, v/n \$ 10 c/u, a Adrian Julio GADAN, argentino, comerciante, 19/10/1957, DNI 13827501, CUIT 20138275019, soltero, Av. Rivadavia 9844, Piso 2°, Depto. E, CABA suscribe 666 cuotas, de \$ 10 c/u. Renuncia y Designación de Gerente: Alicia Gladys CHAINA, renuncia al cargo de gerente. Se designa GERENTE al socio

Adrian Julio GADAN, quien mantiene su cargo dentro de la firma, por el término del contrato social.- Domicilio Especial de la Gerencia: Avenida Rivadavia 9844, Piso 2°, Depto. E- CABA.-

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 13/02/2025

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 08/05/2025 N° 29634/25 v. 08/05/2025

TRANSPORTES LAMADRID S.A.

30-69968606-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 31 del 22/10/2024 se designó nuevo Directorio y por Acta de Directorio N° 103 del 22/10/2024 se distribuyeron los cargos: Directores titulares: Marcelo Daniel Viegas como Presidente y Leonardo Andres Viegas como Vicepresidente y Leonarda Antonia Basirico como Director Suplente, todos fijan domicilio especial en la calle Salom 487, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 103 de fecha 22/10/2024. ANDREA CARMEN MARTIN - T°: 65 F°: 724 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado 103 de fecha 22/10/2024

ANDREA CARMEN MARTIN - T°: 65 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29644/25 v. 08/05/2025

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A. COMERCIAL

CUIT. 30-54623141-7. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/12/2023 se designó Presidente: Adrian Rafael Perez. Vicepresidente: Adolfo Jorge Leonelli. Tesorero: Fernando Enrique Leonelli. Directores Titulares: Delfo Aldo Zapata y Jose Luis Daquino. Directores Suplentes: Guillermo Luis Daquino y Gerardo Lopez quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bynnon 6827 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29460/25 v. 08/05/2025

TUBOMARKET S.A.

30604462378 Asamblea del 23/4/2025 se eligieron directores: Presidente Héctor CALDERON Titulares Santiago CALDERÓN María Agustina CALDERÓN y Nicolás CALDERÓN Suplente Carla Silvina IANNUZZI, todos domicilio constituido José Luis Cantilo 4225 piso 1 depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2025

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29564/25 v. 08/05/2025

USINA LACTEA EL PUENTE S.A.

CUIT 30647506190. Por Acta Asamblea de fecha 28/02/2025 se designa Presidente del Directorio al Sr. Myller Hector Maccari, DNI 20.077.915 y Presidente suplente al Sr. Fabrizio Myller Maccari, DNI 44.360.690, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 6019 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2025

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29317/25 v. 08/05/2025

VIDA PURA S.A.

CUIT 33714592969. Por Asamblea del 10/3/2025 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Norberto Alejandro PERONACE, DNI 23.472.465. Director Suplente: Geraldina PERONACE, DNI 22.651.174. Domicilio especial de ambos: Juramento 1901 2° piso departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 23/04/2025

María Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29328/25 v. 08/05/2025

VINOR INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30712005870. Por Asamblea del 23/4/2025 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Norberto Alejandro PERONACE, DNI 23.472.465. Director Suplente: Verónica Carla VENERIO, DNI 24.463.345. Domicilio especial de ambos: Rivadavia 1157 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 621
Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29332/25 v. 08/05/2025

VISIONA S.R.L.

CUIT: 30-71574985-4. La reunión de socios del 10/04/2025 dejó constancia del cese del gerente Eduardo Adrián PECINA por fallecimiento ocurrido el 19/06/2024. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/04/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29822/25 v. 08/05/2025

WORANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30712162488 Por Acta de Asamblea y de Directorio del 14/04/2025 RENUNCIA Lisandro Agustín Greco y se designa PRESIDENTE a Gonzalo Oyarzabal quien fija DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2025
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29702/25 v. 08/05/2025

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el día 21/05/2025 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 16, 19 y 20 de Mayo de 9 a 16 hs: MARCOLLI GUILLERMO ENRIQUE; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V /2016; AA631XP; Base \$ 6.900.000 - GUAIMAS PABLO DAVID; FIAT CRONOS PRESICION 1.8 MT /2018; AD376LH; Base \$ 9.400.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 07/05/2025.
Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 08/05/2025 N° 29683/25 v. 08/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL - SECRETARÍA NRO. 2 DE LA III CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CHACO

El Dr. Pablo Ivan MALINA, Juez Civil y Comercial N° 2 de la 3° Circunscripción Judicial del Chaco, con asiento en Villa Angela, sito en calle Lavalle N° 232- 1° Piso, cita a herederos de SANDOVAL Eusebio Cayetano o SANDOBAL Eusebio Cayetano, MI N° 2.559.161 y Matilde ACEVEDO de SANDOVAL, LC N° 1.128.078, a efectos de tomar intervención en éste proceso de Autorización Judicial de Venta.- El auto que ordena la medida reza: //la Angela, Chaco. 21 de Febrero de 2025. Expidase edictos de ley que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, a efectos de que comparezcan dentro del plazo de DIEZ (10) DIAS, con más la ampliación que corresponda en razón de la distancia (Art. 340 C.P.C.C.), contados desde la última publicación, a tomar la intervención en éste proceso los herederos incidentados y/o quienes acrediten interés legítimo en este proceso.- Fdo. Dr. Pablo Ivan MALINA- Juez- Dra. Verónica Mendoza- Secretaria.- Así se a dispuesto en autos: MEDURD Anabella Vanesa; MEDURD Nahuel Gustavo; MEDURD Hilda Esther y Otros, en autos: SANDOVAL o SANDOBAL Eusebio Cayetano y Matilde ACEVEDO de SANDOVAL s/ Juicio Sucesorio s/ Autorización Judicial de Venta- Expte. N° 78/2025.- Boletín Oficial de la República Argentina.- Secretaria 21 de Abril de 2025.- Firmado: Dr. Pablo Ivan MALINA, Juez. Juzg. Civil y Comercial N° 2 de la 3° Circunscripción Judicial Firmado: Dra. Veronica Ines Mendoza, Abogada-Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la 3° Circunscripción Judicial

e. 08/05/2025 N° 29646/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos 523/2023 "SERVI XXI S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430" ///nos Aires, de mayo de 2025 (...) Intimar a la firma SERVI XXI S.A. (CUIT N° 30-69547573-6), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial que, válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Notifíquese por edictos. (...) " MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 08/05/2025 N° 29631/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Silvia Hemilse CASCO (D.N.I. N° 5.953.375) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 71002874/1993, caratulada: "BERRONDO, RICARDO E. SACIF Y A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 19.359": "Buenos Aires, 6 de mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Silvia Hemilse CASCO (D.N.I. N° 5.953.375), con relación a la falta de ingreso de divisas, correspondientes al contravalor de las operaciones de exportación documentadas por "RICARDO E. BERRONDO S.A.", documentadas el 1/09/1983 y el 22/08/1998, mediante los permisos de embarque Nos. 100473 y 105468, por un monto total de u\$ d 44.740,22, y en consecuencia, SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a la nombrada en orden a los hechos mencionados (artículos 19 de la ley 19.359, y 434 y 443

inciso 3° y 454 del C.P.M.P). II.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de Silvia Hemilse CASCO a fojas 156. III.- SIN COSTAS (artículos 143 y concordantes del C.P.M.P). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Silvia Hemilse CASCO, mediante la publicación de edictos, y a la señora Representante del Ministerio Público Fiscal, mediante notificación electrónica...FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/05/2025 N° 29452/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Carlos RÍOS ACEVEDO (C.I. N° 6.063.943) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 71003373/1995, caratulada: "RÍOS ACEVEDO, CARLOS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.771 EN TENTATIVA": "Buenos Aires, 6 de mayo 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por las razones expresadas, corresponde y así RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Carlos RÍOS ACEVEDO (C.I. N° 6.063.943), respecto de la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales 1991 (\$ 10,53), 1992 (\$ 108,20), 1993 (\$ 627,21) y 1994 (\$ 1.280 ,38) al cual se encontraba obligado Álvaro Edgardo Luis TISCORNIA, porque aquellos hechos ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 y 2 "d" del Régimen Penal Tributario y Previsional establecido por el artículo 279, de la ley N° 27.430 (B.O 29/12/2017), 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Carlos RÍOS ACEVEDO con relación a los hechos mencionados por el punto anterior (artículo 336, último párrafo). III.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de Carlos RÍOS ACEVEDO (C.I. N° 6.063.943), y DEJAR SIN EFECTO la captura ordenada oportunamente respecto del nombrado. IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Carlos RÍOS ACEVEDO por edictos y al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica... FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA." Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/05/2025 N° 29492/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional en lo Comercial de 1ra. Instancia N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Libertad 533, PB, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que en los autos "JM SEOANE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 12.057/2012, se presentó el Informe Final y proyecto de distribución de fondos (14.03.25) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes (20.03.25), en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Buenos Aires, mayo de 2025. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29391/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante) Secretaría N° 20, interinamente a cargo del Dr. Leandro Gabriel Sciotti, sito en Av. Callao N° 635, PB, CABA, comunica por el término de un (1) día en los autos caratulados: "ALTUNA, MARCELO EDUARDO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 33605/2018), que con fecha 4 de abril de 2025 se dispuso la conclusión, por cumplimiento de acuerdo, del concurso preventivo de MARCELO EDUARDO ALTUNA (DNI 17.953.347), en los términos del art. 59 de la ley 24.522. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO INTERINO

e. 08/05/2025 N° 24796/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante) Secretaría N° 20, interinamente a cargo del Dr. Leandro Gabriel Sciotti, sito en Av. Callao N° 635, PB, CABA, comunica por el término de un (1) día en los autos caratulados: "LOFFREDA MARIANO ESTEBAN S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 32044/2018), que con fecha 24 de febrero de 2025 se dispuso la conclusión, por cumplimiento de acuerdo, del concurso preventivo de LOFFREDA MARIANO ESTEBAN (DNI 14.321.668), en los términos del art. 59 de la ley 24.522. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO INTERINO

e. 08/05/2025 N° 24795/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante) Secretaría N° 20, interinamente a cargo del Dr. Leandro Gabriel Sciotti, sito en Av. Callao N° 635, PB, CABA, comunica por el término de un (1) día en los autos caratulados: "VON DER WETTERN, ALICIA ELENA ASUNTA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1822/2019), que con fecha 4 de abril de 2025 se dispuso la conclusión, por cumplimiento de acuerdo, del concurso preventivo de ALICIA ELENA ASUNTA VON DER WETTERN (DNI 14.188.467), en los términos del art. 59 de la ley 24.522. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO INTERINO

e. 08/05/2025 N° 24797/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Sec. N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3°, hace saber por un día que en los autos "GARCIA, JORGE S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 555/2020) el 26.03.25 se declaró finalizado el concurso preventivo de Jorge García (DNI N° 11.097.954) (LCQ: 59, primera parte). Buenos Aires, de marzo de 2025.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 18914/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de Dra. María Carolina Troiani, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2305/2015) comunica por un día que con fecha 16/04/2025 se ha resuelto la homologación y conclusión del concurso preventivo de CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Clarín. Buenos Aires, abril de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 08/05/2025 N° 27768/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840 p. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos "GOODAYS SRL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 22735/2024) que por auto de fecha 28/3/25 se decretó la quiebra de GOODAYS SRL, CUIT: 30-71608722-7, inscripta en IGJ el 19/6/18 bajo el N° 7749 del L° 155 T° SRL con dlio en La Pampa 1391 of 31 CABA. El síndico designado es el Cdor Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en Pico 1671/73, p. 4 "B", CABA, pedro.passarini@gmail.com, CBU 0270002120000572360012. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LCQ, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a

iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se dispuso como fecha límite para recibir los pedidos de verificación el 17/6/25 de manera presencial y no presencial accediendo a <https://sites.google.com/view/drpedrobpassarini/inicio>. El sindico presentará los informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 14/8/25 y 26/9/25 respectivamente.

Valeria Pérez Casado Juez - Maria Carolina Troiani secretaria

e. 08/05/2025 N° 29522/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “DE MARTINO, ANTONIO CONRADO s/QUIEBRA” (Expte. N° 12983/2022), que con fecha 22/04/2025 se decretó la quiebra de ANTONIO CONRADO DE MARTINO (DNI 14.188.781 y CUIT 20-14188781-6), con domicilio en la calle Maure 2010, CABA. La síndica designada es la Cdra. Mirta Matayoshi, con domicilio en la calle Montevideo 771, Piso 7° “C”, CABA y correo electrónico mirta.matayoshi@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/06/2025 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/demartino-antonio>). La síndica deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 08/08/2025 y el informe general del art. 39 LCQ el 22/09/2025. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 25/08/2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 03/11/2025. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de mayo de 2025. FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29333/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12, Secretaría Única, con asiento en la calle Lavalle 1212 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana MARINKOVIC, Secretaría a cargo del Dr. Patricio Martín LABERNE, pone en conocimiento a los interesados que “María Laura Marante Musis” DNI 20.372.588, solicita cambiar su nombre por el de “María Laura Albani Musis” en los autos caratulados: “MARANTE MUSIS, MARIA LAURA c/ MARANTE, CARLOS ALFREDO Y OTRO s/ IMPUGNACION DE FILIACION” (Expte. 99454/2022), citando y emplazando por el término de quince (15) días, desde la última publicación, a quienes se consideren con derecho a formular oposición al respecto. Publíquese el edicto por el término de un (1) día por mes, en el lapso de dos (2) meses, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de abril de 2025.- IF paula diana marinkovic Juez - patricio martin laberne secretario

e. 08/05/2025 N° 29744/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, sito en Lavalle 1220, Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Ramiro Santo Faré, Secretaría única a cargo de la Dra. Wathélet, María, en los autos caratulados: “CRUQUE MIRANDA, LUCAS MATIAS s/INFORMACION SUMARIA”, expediente nro. 102861/2024, informa la tramitación de las presentes a petición de LUCAS MATIAS CRUQUE MIRANDA, DNI 46.120.645, con el objeto de suprimir el apellido paterno “Cruque” y conservar el apellido materno “Miranda”, a fin de que se formule oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación conforme lo ordenado: “Buenos Aires, 17 de Febrero de 2025 (...) IV.- De conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos (...). Fdo.: Dr. Llorente, Cristobal, Juez Nacional en lo Civil”. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de marzo de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 08/05/2025 N° 18892/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, interinamente a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220, 5° piso, de CABA, expide el presente en la causa n° 71540/2024, caratulada “SUCATTE, ANDRES s/CAMBIO DE NOMBRE”, a fin de hacer saber la solicitud de cambio de apellido de Andrés Sucatte, D.N.I N° 46.645.273, por el de “Andrés Fullin Casanovas”. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 22 abril de 2025.- SF SANTOS E. CIFUENTES Juez - ALEJANDRO M. RODRÍGUEZ SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 28283/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación - JUZGADO CIVIL 65 EDICTO (BOLETIN OFICIAL). El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, de la CABA., cita a la Sra. AIDA SARA GANDULFO, LC 492.522, para que comparezca a estar a derecho y al sólo efecto del presente proceso de ausencia por desaparición forzada, en el que existe identidad entre: “Sara Aída Gandulfo”, “Aída Sara Gandulfo”, “Aída S. Gandulfo” y “Sara Gandulfo”, tratándose de una misma y única persona en autos caratulados: “GANDULFO AIDA SARA S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA Expte N° 4420/2023”. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2024.- I-Proveyendo a las tres presentaciones del 4/11/2024, 22.57 hs.: Tiénese presente. Atento la conformidad prestada en el punto II del dictamen del 3/10/2024, en el marco de la ley 24.321 y conforme lo establecido por el art. 88 del CCCN ordénase la publicación de edictos a fin de que SARA AIDA GANDULFO, DNI 492.522, comparezca a estar a derecho. A los fines de la publicación de edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial, toda vez que este Tribunal participa –junto con otros Juzgados del Fuero- en la experiencia implementada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la publicación de los edictos EN EL BOLETÍN OFICIAL se realizará de la siguiente manera: a) el Juzgado confeccionará el edicto y lo enviará electrónicamente a la Dirección Nacional del Registro Oficial (BORA); b) una vez recibido en dicho organismo, el profesional y/o quien éste designe deberá concurrir a abonar el arancel por la publicación respectiva, en Suipacha 767 de ésta ciudad, de 09:30 a 16:00 hs; c) a partir del cuarto día se iniciará la publicación del edicto; d) al día siguiente de la publicación, el organismo remitirá electrónicamente al Juzgado las constancias respectivas, las que serán incorporadas al expediente a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 146 del CPCC. Sin perjuicio de ello, advirtiendo en este acto que de la documentación aportada en los presentes obrados la Sra. Gandulfo consta como “Sara Aída”, “Aída Sara”, “Aída S”, “Sara”, previo a efectuar la publicación córrase vista a la Sra. Fiscal a fin de que se sirva dictaminar sobre la identidad de aquella. Asimismo y atento las constancias del proceso córrase nueva vista al Defensor Público Coadyuvante a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 -mail de vistas en ulm1ccyt@gmail.com. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil”. “Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Por recibido, tiénese presente y hágase saber. En atención a lo ordenado en el auto precedente, lo que resulta de la documentación obrante en autos y dictamen del Ministerio Fiscal, declárase en cuanto ha lugar por derecho y al sólo efecto del presente proceso de ausencia por desaparición forzada que existe identidad entre: “Sara Aída Gandulfo”, “Aída Sara Gandulfo”, “Aída S. Gandulfo” y “Sara Gandulfo”, tratándose de una misma y única persona. Regístrese informáticamente. Procédase a la publicación de edictos y a la vista al Defensor Público Coadyuvante a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 -mail de vistas en ulm1ccyt@gmail.com dispuesto en el auto del 13/11/2024. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil. Buenos Aires, 25 de diciembre de 2024.- Hágase saber que a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el auto precedente para la publicación de edictos ordenada el 13/11/2024 deberá el interesado enviar el proyecto a confronte mediante presentación en el sistema Lex 100 en formato pdf editable. Fdo. Leonardo Bonetti Franco. Prosecretario Administrativo. El presente se expide para su publicación en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de febrero de 2025.- Fdo. Diego Martín de la Iglesia. Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 10773/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, secretaria única a cargo del Dr. Dinici Fernando Roberto sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos “SARGSYAN, JUANA Y OTRO s/ADOPCION” (Expte. N° 17236/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido

de las menores Juana Sargsyan y Varduhi Sargsyan por Juana Sargsyan Luchetta y Varduhi Sargsyan Luchetta, respectivamente. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 06 de mayo de 2025.- MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO RODERTO DINICI SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29731/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°106, a cargo del Dr. ADRIAN HAGOPIAN, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212, primer piso, CABA, en autos caratulados: "CLARIA CASADELLA, KARINA PAOLA c/ CLARIA, EDUARDO ALBERTO s/ IMPUGNACION DE FILIACION, Expediente. N° 99.253/2019, que tramitan ante este juzgado, se ha dispuesto que la señorita KARINA PAOLA CLARIA CASADELLA; cambie su apellido pasando a llamarse KARINA PAOLA CASADELLA IAMARINO.- publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.- Buenos Aires, 6 de mayo de 2025.- FDO Francisco de Igarzabal, secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 08/05/2025 N° 29593/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 109639/2016 autos "WASILUK, JOSE ANDRES c/ ASTILLEROS CARRARA S.A. Y OTROS s/DESPIDO" a los herederos y/o sucesores de la causante Sra. ERNESTINA HERRERA CARLOTA (DNI 4.349.379) para que en el término de DIEZ (10) comparezcan a estar a derecho. A fin de tomar conocimiento de la causa deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación -www.scw.pjn.gov.ar En la solapa "Consulta por expediente", podrá visualizar el campo "Jurisdicción" donde deberá seleccionar la opción "Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo" e ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual plazo deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.). Correo institucional jntrabajo19@pn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. NACIONAL Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 08/05/2025 N° 29472/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 5165/2020 autos "RAVESE, LUIS ALEJANDRO c/ GALLERY BUENOS AIRES S.A. Y OTRO s/DESPIDO" a los herederos y/o sucesores del causante Sr. RAVESE, LUIS ALEJANDRO (DNI 20.717.569) para que en el término de DIEZ (10) comparezcan a estar a derecho. A fin de tomar conocimiento de la causa deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación -www.scw.pjn.gov.ar En la solapa "Consulta por expediente", podrá visualizar el campo "Jurisdicción" donde deberá seleccionar la opción "Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo" e ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual plazo deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.). Correo institucional jntrabajo19@pn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. NACIONAL Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 08/05/2025 N° 29455/25 v. 09/05/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/04/2025	MAMMANA CARLOS VICTOR	24412/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/04/2025	URQUIA GLADYS LILIANA	23446/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/05/2025	NOTARFRANCESCO ERNESTO GENARO	28929/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/05/2025	TEUS MARTA ESTER	29471/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/04/2025	FLORES MARISA LAURA	28359/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/04/2025	ESCOSTEGUY EDUARDO HORACIO	28365/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2025	ARAOZ JORGE	26600/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/05/2025	D'AMICO MARIA CRISTINA	28604/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/05/2025	JUAN JOSE RUIZ	28827/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/04/2025	SCANAVINO LUIS ALBERTO	27395/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	06/05/2025	FORMAN JORGE	29083/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/05/2025	ELSA YOLANDA MARCHESINI	29276/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/04/2025	MABEL HAYDEE FULCO	22978/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/04/2025	JUAN ANDRICOPOULOS Y DE SARA TABOADA	21354/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/04/2025	PLATERO MARIA ESTELA Y GARIN ESTELA	27432/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/04/2025	MARCO ANA CRISTINA	28298/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/04/2025	MARIA ELENA RODRIGUEZ	27510/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/04/2025	DELIA MONICA MONSALVE	26149/25
21	UNICA	POZZI ELEONORA	27/04/2025	KOHAN GUSTAVO ANDRES	26944/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/04/2025	PRESA JUAN FRANCISCO	21588/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/05/2025	NAJAR SALOMON	29196/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/04/2025	PEREZ LEON SILVIA SUSANA	28218/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/04/2025	VENARUZZO LUIS OMAR	28250/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2025	DIAZ MIRTHA ESTHER	25269/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/05/2025	JOSE PASCUAL BENEVENTO Y CARMEN AMORELLI	29212/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/05/2025	MARIA TERESA DEL SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA ARANA	28955/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/04/2025	MARIO TADEO RAMÓN LÓPEZ	27214/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/04/2025	CHIARELLI RICARDO ALBERTO	27553/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/05/2025	MATÍAS MUÑOZ Y MÓNICA PRUDENCIA CARMENGALAN	28943/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/05/2025	OLGA AIDA VILLAR	29105/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/05/2025	NOVOA MARTHA ADELINA	29036/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/05/2025	ROMEO ANGEL Y DEL GUERCIO ANTONIA	28879/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/05/2025	MILITERNO ELSA LYDIA	28635/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/05/2025	LENOCE MARIA ELENA	28907/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/04/2025	D'ANTONIO PATRICIA INES	26652/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/04/2025	DANSEY MARIA CRISTINA	26834/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/04/2025	ENRIQUEZ SERAFINA MARIA DEL CARMEN	26523/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/05/2025	GILBERTO GUITARTE	28913/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/04/2025	RAUL ALFREDO DOPAZO	27767/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2025	JOSÉ LUIS ZALDIVAR MIR	29085/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2025	ISIDORO SCHAROVSKY Y ANTONIA BARBERO	29087/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2025	MIGUELINA MICAELA VILCHEZ	29108/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/04/2025	MANUEL MARIA VERA	28040/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/05/2025	CLAUDIA VIVIANA CONDOLEO	28910/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/04/2025	FLORA HOJMAN	27033/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/05/2025	LISCIO MIGUEL ANGEL	29130/25
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/09/2016	PONCE JOSEFA	66500/16
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/04/2025	ALMA AMANCAY CAÑIZAL CUE	28195/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/04/2025	BENITO GONZALEZ	26798/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/05/2025	RAMOS MARIA PILAR, FERNANDEZ JOSE MARIA Y FERNANDEZ JUAN JOSE	28923/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/05/2025	RONCORONI JORGE ANTONIO	28949/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/05/2025	SAROKA JORGE DAVID	28519/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/05/2025	ALFREDO LUIS VILLAMIL	29006/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/05/2025	ALBERTO MENDONCA	28497/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	17/03/2025	ALDO EUDORO GIMENEZ	15537/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/04/2025	DELIA AZUCENA GONZALEZ	26943/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	05/05/2025	JOSEFA MASES	28515/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	05/05/2025	MARGARITA PAGANO	28494/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/04/2025	MORENA MIGUEL ANGEL	27732/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/05/2025	SPATOLA VICENTE	28987/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/05/2025	SARA KATZ	29595/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/05/2025	MARTA NOEMI CAMORIANO	29211/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	MARIA TERESA CARCHIO	28100/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ LOMBAN	28125/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	RICARDO LUIS RADINJA	28126/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/04/2025	NORBERTO CARLOS YUFFRE	28263/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/05/2025	LUIS OCTAVIO VAN WAALWYK VAN DOORN Y MIRTA GRISELDA NUÑEZ	28476/25
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	04/05/2025	EMILIA SAEZ	28393/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/11/2024	NELIDA ELBA URUNDE	83473/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/05/2025	RAFAEL BOSSIO, MARIA PROVENZANO Y FRANCISCO BOSSIO	29226/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/05/2025	PORTO MARCELO ALBERTO	29209/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/05/2025	BERNARDINO QUIPILDOR	28478/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/05/2025	ROBERTO ENRIQUE PASSERON	28495/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/04/2025	MARCELO ARIEL BELLOTTI	27773/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	20/03/2025	JOSÉ LOPEZ, FLORENTINA IGLESIAS GONZALEZ Y JOSE MARIO LOPEZ	16820/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/04/2025	JOSÉ FAUSTINO ZARANTONELLO	22022/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/04/2025	SALOMON EDDI	27264/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/05/2025	MARÍA BASILIA DONATI	29504/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/05/2025	REBECA MINSTER, DANIEL RUBEN FLEISCHER Y BERNARDO FLEISCHER	29505/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/05/2025	MARIANO RUBEN MONTIEL	29509/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/05/2025	SILVIA ELSA BET	29407/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/05/2025	ALBERTO ANTONIO PELÁEZ	29422/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/04/2025	SUSANA BEATRIZ DENEGRI	26987/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/05/2025	RICARDO DANIEL NAIBERGER	28886/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/05/2025	NORBERTO JULIO HOLLER Y MARTA RAQUEL CAPDEVILA	29027/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	06/05/2025	CRISTINA SILVIA LAJOUS	29011/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	29/04/2025	JORGE ALEJANDRO CARNERERO	27536/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/10/2024	PEREYRA GUSTAVO HORACIO	72893/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/04/2025	RIAL MARIA DEL CARMEN	21799/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/05/2025	OMAR ALBERTO MARQUES	28979/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/05/2025	MUÑOZ MARTA BEATRIZ	28989/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	11/11/2024	TOMAS SALGUEIRO	80681/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/04/2025	DANIEL ALDO MORONI	28262/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/05/2025	CARMEN ANA LOSADA	29140/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/05/2025	FERRI ROSA ARGENTINA	29113/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/04/2025	GUALTIERI ALICIA	28209/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/05/2025	MIGUEL ANGEL CASO	29183/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/05/2025	JOSÉ MIGUEL SARCHMAN	28933/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/04/2025	CARLOS BERNARDEZ	25620/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/04/2025	ORGEIRA CARLOS ANDRES	21634/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/02/2025	MONICA LAURA PEREZ	12184/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/04/2025	CONTRERAS TAMARA AIME	27597/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/05/2025	PAULINO GONZALEZ	28967/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/05/2025	ANGELA RODRIGUEZ	28969/25

e. 08/05/2025 N° 6356 v. 08/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635, PB, comunica por 5 días en autos: "STAGNARO, JUAN JOSE s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE SITO EN LA CALLE AV. DEL LIBERTADOR 7720/30/48 CABA", Expte. N° 35844/2015/5, CUIT DEL FALLIDO: 20-04278932-2, que el martillero Enrique Nazar Anchorena, Teléfono: 11-6484-2905 (CUIT 20-27934218-7) subastará el 2 de junio de 2025, a las 10:45 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: El 50% del inmueble de propiedad de la fallida sito en Avenida del Libertador 7720, 7730 y 7748, entre las calles Paroissien y Manzanares, unidad funcional N° 35, Matrícula 16-48256/35; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 29; Manzana 96; Parcela 24 A, y Unidad Complementaria I del Segundo Subsuelo. Superficie UF 86,11 m2. Porcentual 2,29%. Superficie UC I 13,06 m2. Porcentual 0,21%. Partida: 3800835-09. De la constatación realizada por el martillero surge: Se trata de un departamento en propiedad Horizontal formando parte del piso 9 letra "A", de un edificio en altura. Al departamento en objeto de la tasación en cuestión se accede por escaleras y 2 ascensores principales. Según información del expediente hay un total de 86,110 m2 totales. Y se trata de: Departamento ubicado en piso 9 al frente, con pallier de acceso a dos ascensores principales compartido con otras 3 unidades (A, B,C, D), siendo la unidad A objeto de la pericia solicitada. El departamento se accede y cuenta con amplio living, cocina alargada con muebles de alto y bajo mesada, y lavadero incorporado; del living se accede a hall de distribución que da a 1 baño completo con bañadera, 1 habitación con placard y salida al balcón, y una 2 habitación con placard, amplio vestidor y baño en suite con bañadera. Todo en buen estado, pisos del tipo parquet en Living comedor, pisos del tipo flotantes en hall de distribución y dormitorios; pisos de cerámica en cocina baños y balcón. Departamento muy luminoso, todos los ambientes dan al frente, balcón, con orientación noreste, y vista abierta sobre Av. del Libertador, teniendo una vista al Club Ciudad de Buenos Aires. El balcón es amplio con espacio para colocar mesa y sillas. La carpintería del departamento es de aluminio de calidad normal. Edificio moderno de aprox 25 años de antigüedad, teniendo en cuenta disposición y plano de mensura solicitado al G.C.A.B.A. La calefacción y agua caliente de la unidad es individual, teniendo calefón en cocina y 2 equipos de aire acondicionado. El sector cochera cuenta con planta baja y 2 subsuelos, la unidad Numero 1 objeto de la pericia se encuentra en el 2do subsuelo, al cual se accede por ascensor montacarga, la misma posee salida a escaleras y ascensores principales para dirigirse a cualquier sector del edificio. El edificio cuenta con portero sin vivienda, personal de seguridad de 22hs pm a 06 hs am, asimismo cuenta con un sistema de vigilancia 24hs del estilo personal con pantalla. Actualmente el departamento se encuentra OCUPADO, con alquiler del tipo Temporal por el Sr. Jorge Raúl Sorrentino, DNI 16.977.755 con contrato de alquiler vigente hasta el 28 de Febrero de 2025. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, EN U\$, BASE: U\$ 66.666.-

SEÑA 30%, COMISION 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Deudas: Expensas, \$ 277.736,35 a Agosto 2024 (fs. 31/2). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo el expediente en boleta separada); De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Con relación a las deudas del inmueble se saber a las entidades correspondientes, que las eventuales acreencias que posean a su favor contra la quebrada y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el pertinente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación respectiva, que acredite su acreencia, las que previa comprobación de sus importes por parte del síndico, se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Sin perjuicio de ello, se pone en conocimiento que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Hágase saber también al rematador y a quien resulte comprador que los fondos obtenidos en la subasta deberán ser depositados en la cuenta de la quiebra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace

saber el Protocolo de subastas judiciales presenciales: del público en general: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 29 y 30 de mayo de 2025, en el horario de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 06 de mayo de 2025. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL.SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29662/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 55, Secretaría Única, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4°, CABA, comunica por 2 (dos) días en el juicio caratulado "VISCOMI, SALVADOR ANTONIO C/ NUEVO PENSAR SA Y OTRO S/DIVISION DE CONDOMINIO" (Expte. N° 29.156/2015), que la martillera María Cecilia Dibar, matrícula n° 13, F° 35, L° 80, rematará (fs. 580/584) el MARTES 20 DE MAYO DE 2025 a las 10:45 hs en punto (reserva n 38858), en la Oficina de Subastas, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Mercedes 3990, esq. Nueva York, 4102, esq. Fernández de Enciso 3997/99, CABA, matrícula 15-73379, nomenclatura catastral C: 15; S 83; M 47; P 04. Según constatación de fs. 625/7, actualizada el 6-6-24, el inmueble es un local comercial. Consta de sótano, PB, primer piso y terraza. Se trata de una edificación de estructura de hormigón armado y mampostería que se encuentra, a simple vista, en perfecto estado de conservación. Tanto los revestimientos como sus carpinterías metálicas y solados presentan el deterioro lógico del paso del tiempo. Sus cielorrasos no presentan filtraciones ni humedades significativas. El sótano a su vez no presenta marcas de agua en sus muros perimetrales ni filtraciones. El acceso a las distintas plantas se hace a través de escaleras. El acceso a planta de terraza se realiza a través de escalera caracol. Sótano: cuenta con baños y vestuario, placares de guarda y cámara frigorífica fuera de funcionamiento. PB: es una planta abierta con columnas y con carpinterías vidriadas corridas a lo largo de toda su fachada (esquina y laterales). Primer piso: en este piso se encuentran emplazadas habitaciones a modo de despachos, construidos a través del sistema de construcción en seco, tipo Durlock; a su vez cuenta con baños separados de damas y caballeros. Segundo piso "terrazza": se accede por escalera de caracol en mal estado de conservación, donde se observa un sector de depósito, cuarto de baño y una terraza. Sup. cubierta: 434m² (GCBA). Deudas: AYSA(fs. 737/738) \$ 3.147.626,80 al 13/11/24; AGIP (fs. 739) \$ 3.486.514,42 al 19/11/24. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 733/4) al 01/11/2024 Sin Deuda. No se generan expensas por no estar el inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal.- Base de la subasta (fs. 580/584), en la suma de U\$S 2.410.000.- (dólares estadounidenses dos millones cuatrocientos diez mil).- Las posturas mínimas que se realicen en el acto de remate se fija en la suma de U\$S 10.000.- (dólares estadounidenses diez mil) (fs. 599). Hágase saber a las partes y a todo tercero interesado que no procederá la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra -venta celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. arg. art. 598 del Código Procesal). Se deja constancia que en caso de resultar la parte actora -Salvador Antonio Viscomi-, adquirente en la subasta, se encontrará eximido del pago de la seña hasta el monto de su crédito - en la proporción del 50%-, debiendo depositar el saldo restante en la proporción del 50%. (fs. 713) Asimismo, en caso de ser titulares adquirentes en la subasta los demandados NUEVO PENSAR S.A. y Gastón Jorge Davicino, se encontrarán eximidos del pago de la seña hasta el monto de su crédito - en la proporción del 25% cada uno -, debiendo depositar el saldo restante en la proporción del 50% (fs. 687) En el acto de la subasta el Martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el o los compradores deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá realizar los pagos de Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, aprobado por Acordada 10/99 en el acto del remate. El pago de la seña podrá efectuarse en dólares estadounidenses, o bien, en la cantidad de pesos equivalentes según la cotización del "dólar MEP" del día hábil anterior a la celebración del acto; y del saldo de precio, según la del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. Se autoriza a quien resulte adquirente en subasta a pagar la seña a través de transferencia bancaria, en las siguientes cuentas jurídicas del BNA, Suc. Tribunales: Cta. en Pesos N° 9988177081 CBU 0110025950099881770815 y Cuenta en dólares estadounidenses 9888177177 CBU 0110025951098881771775, las dos cuentas a nombre de autos y a la orden del Tribunal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del C.P.C.C., (arg. art. 580 del Código Procesal). De conformidad a lo dispuesto por el art. 1939 y 2050 del CCyC, el comprador en subasta tiene a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que graven el inmueble de autos.

Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitas del inmueble los días 14 y 15 de mayo en el horario de 14.30 a 16.30hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.Firmado electrónicamente en CABA. HERMAN B. LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 08/05/2025 N° 29490/25 v. 09/05/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CREO RIO NEGRO

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva hace saber a la población por este medio, que en los autos caratulados: "CREO RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" expediente N° CNE 6188/2024, de trámite por ante este Juzgado Federal de Viedma, se ha dictado la siguiente Resolución:

Fdo. HUGO HORACIO GRECA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" Secretaría Electoral Nacional, 05 de mayo de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/05/2025 N° 29512/25 v. 08/05/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva hace saber a la población por este medio, que en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" expediente N° CNE 272/2024, de trámite por ante este Juzgado Federal de Viedma, se ha dictado la siguiente Resolución: "Viedma, 15 de abril de 2025.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Conceder al partido "La Libertad Avanza" personalidad jurídico -política definitiva para actuar como partido político en el distrito de Río Negro con el derecho exclusivo a ese nombre partidario, todo cuyo registro se ordena, con los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente, en el marco de lo establecido en el Título II, Capítulo I, artículos 3 y 7 bis, Capítulo II, artículos 13 a 17, Título IV, Capítulo III artículos 35 y 36 y Capítulo V art. 38, todos de la Ley 23.298 y sus modificatorias. II) Registrar al nuevo partido político con el N° 96 de orden nacional de acuerdo con lo preceptuado en la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 CNE (art. 18 de la Ley 23.298) y asignar el N° 174 en el orden distrital (punto II b) de la citada acordada. III) Reconocer bajo el número 96 a las afiliaciones registradas a su nombre en el Registro de Afiliados de Río Negro. IV) Tener por Declaración de Principios y Bases de Acción Política los textos agregados a fs. 44/47 y 48/55. V) Tener por Carta Orgánica el texto ordenado obrante a fs. 910/920 el que fue adecuado en un todo, en el marco de lo dispuesto en el Punto VIII de la Resolución de fecha 06/08/2024. VI) Comunicar la presente a la Excma. Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 inciso a) de su decreto reglamentario N° 937/2010 y por oficio DEO según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE), al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas a los fines de su inscripción (Acordadas N° s 81/90 y 60/08 CNE) y por oficio DEOX a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior, adjuntando copia de la presente. VII) Tener como primeras autoridades partidarias constituidas a las proclamadas en la Resolución N° 4/2025 y su rectificatoria N° 5/2025, ambas de la Junta Electoral, de fechas 18/03/2025 y 08/04/2025 respectivamente, en el marco de las actuaciones cumplidas en el Expte. N° CNE 2016/2025 caratulado: "LA LIBERTAD AVANZA s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 23/03/2025 CONGRESO PROVINCIAL Y CONSEJO PROVINCIAL -DESIGNACIÓN DE JUNTA ELECTORAL, TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS". VIII) Tener como fecha de inicio de los mandatos de las autoridades integrantes de la Congreso Provincial, del Consejo Provincial y del ejercicio contable correspondiente a este año la de esta resolución, con la que quedará registrada su inscripción en el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (artículos 3 inc. c) y 39 de la Ley 23.298 y acordadas citadas). IX) Hacer saber al Juzgado Electoral de la Provincia de Río Negro por correo electrónico. X) Ordenar a los apoderados partidarios el fiel acatamiento de lo establecido en el punto VII de la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE, esto es la comunicación en tiempo y forma, de los actos que hacen a la existencia partidaria, dentro del quinto día de producido el hecho o de dictada la resolución que origine la novedad a los fines de su reconocimiento y registro judicial. XI) Requerir al partido de autos cumpla en el plazo de cinco días con aportar el soporte digital con el diseño correspondiente al logotipo e isotipo registrados por la resolución de reconocimiento provisorio de fecha 6/08/2024 y los colores identificados con su nomenclatura técnica (código pantone) -AE N° 113/2024 CNE-. XII) Regístrese, notifíquese electrónicamente al Ministerio Público Fiscal y al partido por intermedio de sus actuales apoderados y firme que se encuentre, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina

junto con el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria obrante a fs. 910/920 y actualícese el Sistema de Gestión de Agrupaciones Políticas -SIGAP- (punto II. 1. de la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE).” Fdo. Huego Horacio Greca - Juez Federal Subrogante, la que se publica por el término de un (1) día junto con el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria.

Secretaría Electoral Nacional, 06 de mayo de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/05/2025 N° 29453/25 v. 08/05/2025

REPUBLICANOS UNIDOS

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva hace saber a la población por este medio, que en los autos caratulados: “REPUBLICANOS UNIDOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” expediente N° CNE 7579/2022, de trámite por ante este Juzgado Federal de Viedma, se ha dictado la siguiente Resolución: “Viedma, 1 de abril de 2025.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Conceder al partido “Republicanos Unidos” personalidad jurídico -política definitiva para actuar como partido político en el distrito de Río Negro con el derecho exclusivo a ese nombre partidario, todo cuyo registro se ordena, con los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente, en el marco de lo establecido en el Título II, Capítulo I, artículos 3 y 7 bis, Capítulo II, artículos 13 a 17, Título IV, Capítulo III artículos 35 y 36 y Capítulo V art. 38, todos de la Ley 23.298 y sus modificatorias. II) Registrar al nuevo partido político con el N° 173 de orden distrital de acuerdo con lo preceptuado en la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 CNE (art. 18 de la Ley 23.298 y punto II b) de la citada acordada). III) Reconocer bajo el número 173 a las afiliaciones registradas a su nombre en el Registro de Afiliados de Río Negro. IV) Tener por Declaración de Principios y Bases de Acción Política los textos agregados a fs. 92/93 y 94/98. V) Tener por Carta Orgánica el texto ordenado obrante a fs. 629/633 el que fue adecuado en un todo, en el marco de lo dispuesto en el Punto VI de la Resolución de fecha 06/08/2024. VI) Comunicar la presente a la Excm. Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, como también por el art. 6 inciso a) de su decreto reglamentario N° 937/2010 y por oficio DEO según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE), al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas a los fines de su inscripción (Acordadas N° s 81/90 y 60/08) y por oficio DEOX a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior, adjuntando copia de la presente. VII) Tener como primeras autoridades partidarias constituidas a las proclamadas en el el Acta N° 3/2025 de la Junta Electoral de fecha 13/01/2025 en el marco de las actuaciones cumplidas en el Expte. N° CNE 16027/2024 caratulado: “Republicanos Unidos s/ elecciones internas de autoridades partidarias del 09/02/2025 Convención de Distrito y Junta Ejecutiva - Designación de la Junta Electoral, la Comisión Revisora de Cuentas y el Tribunal de Disciplina”. VIII) Tener como fecha de inicio de los mandatos de las autoridades integrantes de la Convención del Distrito y de la Junta Ejecutiva y del ejercicio contable correspondiente a este año la de esta resolución, con la que quedará registrada su inscripción en el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (artículos 3 inc. c) y 39 de la Ley 23.298 y acordadas citadas). IX) Hacer saber al Juzgado Electoral de la Provincia de Río Negro por correo electrónico. X) Ordenar a los apoderados partidarios el fiel acatamiento de lo establecido en el punto VII de la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE, esto es la comunicación en tiempo y forma, de los actos que hacen a la existencia partidaria, dentro del quinto día de producido el hecho o de dictada la resolución que origine la novedad a los fines de su reconocimiento y registro judicial. XI) Requerir al partido de autos cumpla en el plazo de cinco días con aportar el soporte digital con el diseño correspondiente a los símbolos y emblemas cuya registración se pretende de conformidad con lo decidido por la Asamblea Fundacional por acta de fecha 7/08/24 y su complementaria de fecha 8/08/24 y los colores identificados con su nomenclatura técnica (código pantone) -AE N° 113/2024 CNE-. XII) Regístrese, notifíquese electrónicamente al Ministerio Público Fiscal y al partido por intermedio de sus actuales apoderados y firme que se encuentre, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina junto con el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria obrante a fs. 629/633 y actualícese el Sistema de Gestión de Agrupaciones Políticas -SIGAP- (punto II. 1. de la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE).” Fdo. Huego Horacio Greca - Juez Federal Subrogante, la que se publica por el término de un (1) día junto con el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria.

Secretaría Electoral Nacional, 06 de mayo de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/05/2025 N° 29433/25 v. 08/05/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 3997/2023; hace saber por el término de UN (1) día la nómina de las nuevas autoridades del partido LA LIBERTAD AVANZA distrito Santa Cruz, el pasado 28 de marzo (periodo 2025/2029) en los cargos que a continuación se detallan.

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 8 de mayo de 2025.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/05/2025 N° 29748/25 v. 08/05/2025

PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PRO – PROPUESTA REPUBLICANA - BALANCE EJERCICIO 2019" (Expte. CNE N° 3394/2021), se ha dictado la Resolución N° 38/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 38/25

//JUAN, VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2019 del Partido PRO- PROPUESTA REPUBLICANA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 08/05/2025 N° 29533/25 v. 08/05/2025

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del "Partido del Obrero Nro. 71" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024" Expte. CNE 3025/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 08/05/2025 N° 29526/25 v. 12/05/2025

PARTIDO GEN

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Gen Nro. 69" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO

GEN NRO. 69 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024” Expte. CNE 3539/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 08/05/2025 N° 29303/25 v. 12/05/2025

FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos “FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 11009/2024 la agrupación política denominada “Fuerza Neuquina y Federal” con fecha 22/04/2025 ha adoptado los símbolos en blanco y negro -escala Pantone 447 C, 421 C y Black 6 C y a color –escala Pantone 2945C; 421 C y Black 6 C-, que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 7 de mayo de 2025.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 08/05/2025 N° 29489/25 v. 12/05/2025

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2024 del partido Movimiento Popular Neuquino bajo la causa caratulada “MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2024” Expte. N° CNE 916/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación por cualquier www.pjn.gov.ar ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar. -una vez que se proceda a su carga en la referida página-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 7 de mayo de 2025.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 08/05/2025 N° 29416/25 v. 08/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación de: resolución judicial de reconocimiento de personería jurídico-política definitiva, carta orgánica partidaria y nómina de autoridades del partido "LA LIBERTAD AVANZA" (Expte. N° CNE 1703/2024).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los seis días del mes de mayo de dos mil veinticinco.

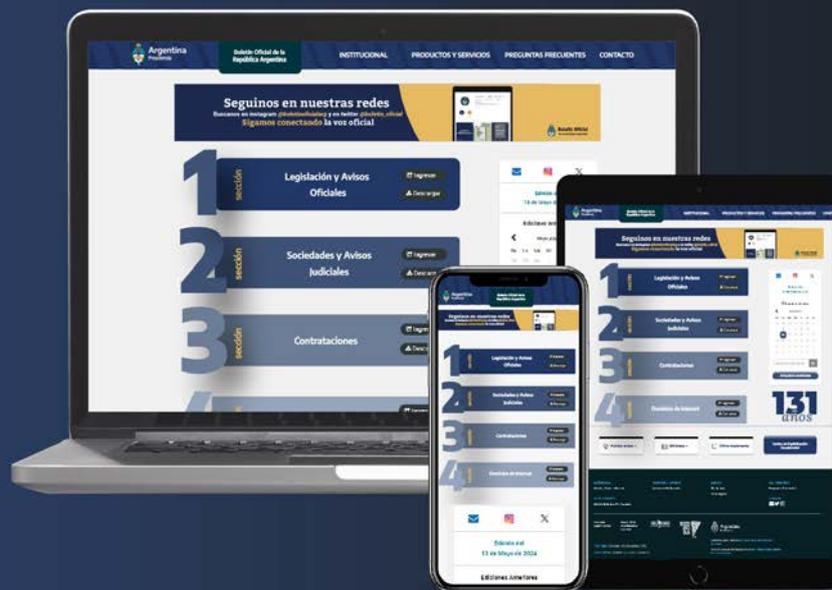
Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/05/2025 N° 29498/25 v. 08/05/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

CUIT 30713244208.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31/05/2025 desde las 09:30hs en 1er. convocatoria y a las 10:30hs en 2da. convocatoria, en "Estilo Campo" sito en domicilio Alicia Moreau de Justo N° 1840, CABA., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 6) Consideración de la modificación de sede social. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 120 de fecha 04/05/2024 PAOLA NATALIA ALDANA RIOS - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28771/25 v. 13/05/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de junio de 2025, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en calle Juncal 1770 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Reforma del Estatuto Social para incorporar las reuniones a distancia y el derecho de preferencia ante ventas a terceros.
2. Evaluación de presupuestos alternativos para la protección del establecimiento y la designación de las personas que se encargarían de llevar adelante las acciones pertinentes.
3. Elección de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28826/25 v. 13/05/2025

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de mayo de 2025, a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, publicándose esta convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Asamblea deberá considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según balance general al 31/12/2024 y su distribución, incluyendo en este punto la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550), de corresponder; 4) consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.- NOTA: se recuerda a los señores accionistas que, a los fines de la acreditación, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.-

Designado según instrumento publico Escritura 56 de fecha 04/07/2024 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27929/25 v. 09/05/2025

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 y el 4 de junio de 2025, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en San Martín 140, piso 18, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en San Martín 140, piso 18, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 05/06/2023 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28621/25 v. 12/05/2025

ARAUCO ARGENTINA S.A.

[CUIT 33-56324011-9] Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 23 de mayo de 2025, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 964 de fecha 16/06/2023 PABLO CRISTIAN RUIVAL - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27393/25 v. 08/05/2025

ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50692644-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 RINALDO JORGE MIHALJEVICH - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29236/25 v. 13/05/2025

ARENERA PUERTO NUEVO S.A.

CUIT 30-50692835-0 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 OSCAR LUIS RICCHETTI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29237/25 v. 13/05/2025

ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50695186-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3. Distribución del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/5/2022 GUILLERMO OSCAR RICCHETTI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29239/25 v. 13/05/2025

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/05/2025 en primera convocatoria las 16.00 y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en la sede social en Av. Corrientes 545, 8vo. piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27942/25 v. 09/05/2025

ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA S.A.

C.U.I.T. 30-71723227-1. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley

19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro_nsdfatima@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28247/25 v. 09/05/2025

ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ S.A.

C.U.I.T. 30-71659124-3. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota:

(i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro_nsdlapaz@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28230/25 v. 09/05/2025

ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO S.A.

C.U.I.T. 30-71647256-2. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota:

(i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro_nsdloreto@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28780/25 v. 13/05/2025

ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.

CUIT 30-71127833-4 CONVOCA a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2025, a las 11 hs. En Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio social sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651 piso 3 of 42, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1 Art. 234 Ley 15.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/11/2024. 3) Honorarios Sindicatura. 4) Gestión Directorio 5) Designación de autoridades, síndico titular y suplente 6) Presentar la moción a votación de los accionistas el otorgar la servidumbre de paso tanto para llegar al río como para acceder a la ruta Nac. N 12 a las 29 ha. Que están fuera, pero linderas al Club de campo, pertenecientes a San Gara forestal, que incluso seguramente, dichas ha. Contarán con por lo menos un lote afectado, a determinar, dentro del Club de Campo 7) Ratificar todo lo actuado 8) Aprobar por votación la iniciación de los correspondientes juicios, los cuales en el presente tienen sentencia y/o iniciar por distintos rubros el cobro de los mimos, así como el cobro de multas presentes y/o futuras 9) Ratificar la cláusula donde dice que se puede ampliar el club de campo e innovar en una nueva cláusula por votación con lo cual, para conveniencia del emprendimiento, el mismo se pueda también reducir 10) Tratar y consultar al departamento de arquitectura sobre el pedido de excepción del lote 2 de la manzana C1.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/05/2022 OSVALDO JOSE DE LA ACEÑA - Síndico

e. 07/05/2025 N° 29142/25 v. 13/05/2025

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CUIT 30-52855481-0 Se convoca a todos los Miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 10 Mayo de 2025 a las 16 hs. en Av. Crámer 1816/44, CABA. Orden del día: 1° Lectura y Aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024. 2° Elección del Guardián del Pueblo para el Periodo 2025/2026. 3° Elección de Cinco Consejeros para el Periodo 2025/2026. 4° Designación de dos Miembros para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/05/2012 HERNAN CARLOS DEI CASTELLI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28796/25 v. 09/05/2025

BRAUN S.A.C.I.F.I. Y R.

CUIT 30-53872841-8.- Convocase a los accionistas de Braun S.A.C.I.F.I.y R. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Celebración de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2024. 4°) Consideración del resultado. 5°) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de la retribución a los directores. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/04/2022 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28334/25 v. 12/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CADEAVE S.A.

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2025 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28275/25 v. 09/05/2025

CADECAM S.A.

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2025 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/5/2024 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27857/25 v. 08/05/2025

CADEMOR S.A.

CUIT 30-71488807-9. Se convoca a los accionistas de CADEMOR S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2025 a las 12:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/5/2024 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27873/25 v. 08/05/2025

CADEVIA S.A.

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2025 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2024 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28412/25 v. 12/05/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CALAS S.A.

CUIT 30-70938632-4 Convocase a los accionistas de CALAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/2025 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28779/25 v. 13/05/2025

CANOPUS S.A.

30589185621 Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de mayo de 2025, a las 17 hs en la sede social sita en Pte. J.E.Uriburu 1058, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio al 31/12/2024 conforme el Artículo 234 inciso 1 LGS. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Fijación de la retribución al Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 5) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar con las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2021 CYNTHIA ELIZABETH LUVERIAGA - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28191/25 v. 09/05/2025

CHACRAS INTEGRADAS S.A.

30-69614387-7 Se convoca a los Sres. accionistas de Chacras Integradas S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria/ Extraordinaria para el 22 de Mayo de 2025 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460, Local 1 CABA, Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por el ejercicio finalizado al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicio Económicos cerrados al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 4) Elección y Designación de nuevo Directorio. 5) Tratamiento de la transferencia de la totalidad de las acciones de los socios Luis Antonio Altamirano y Agustín Ariel Altamirano.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/4/2022 DELFIN SELAEZ MONTAÑO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28120/25 v. 09/05/2025

CHIQI CHIQI S.A.

30-60441317-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden Del Dia: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del numero de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 41 de fecha 09/05/2023 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29280/25 v. 13/05/2025

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CUIT 30-69226478-5 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 22 de mayo de 2025 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 243 de fecha 16/05/2024 MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27990/25 v. 09/05/2025

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) accionistas que firmen y aprueben el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios anteriores; 3°) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; 4°) Consideración del estado de situación del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres"; 5°) Análisis de incumplimientos en los que pudieran haber incurrido NUEVE TIGRES y CONCRET NOR; 6°) Evaluación del estado de cuentas de la Sociedad con la firma CONCRET NOR; 7°) Análisis y fijación de la posición de la Sociedad en relación con el contrato existente entre NUEVE TIGRES y CONCRET NOR, y del estado, evolución, alcance e incumplimientos en que pudieran haber incurrido en relación al Convenio; 8°) Otorgamiento de mandato a un representante de la Sociedad para actuar en su representación en el marco del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres" frente a NUEVE TIGRES y CONCRET NOR"; 9°) Análisis y balance de los aportes de los accionistas; y 10°) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28699/25 v. 12/05/2025

DANO S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30-58028522-4.- Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2025, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 48vo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.

5to.- Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.

6to.- Fijación del número de Directores y su elección. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7mo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Transcurrido el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El Directorio

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA Directorio de fecha 20/7/2022

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 20/7/2022 DANIEL OSVALDO PORTUGUES - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28717/25 v. 12/05/2025

DOMONET S.A.

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 28 de Mayo de 2025 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 26/12/2022 EDUARDO HECTOR BATTISACCHI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27376/25 v. 08/05/2025

E-PAGOS S.A.

(CUIT N° 30-71508429-1). Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de mayo de 2025 a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a Isaumell@epagos.com.ar. Podrán retirarse copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas, en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 2070, FOLIO 256 RAUL ALBERTO PICCOLO - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27394/25 v. 08/05/2025

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El directorio de la Empresa Marítima y pesquera Conara SA CUIT 30-70727643-2, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2025 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 318 de la ciudad autónoma de buenos aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2024. 5º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027. 6º) Designación del Sindico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027. 7º) Asignación de la remuneración del Directorio y Sindico Titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2023 HECTOR AMADO ROJAS - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29202/25 v. 13/05/2025

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general ordinaria y especial de clases accionarias para el 29 de mayo de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva. Absorción de resultado no asignado negativo. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad, conforme arts. 273 y 298 Ley 19.550. 9) Remuneración del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio en curso. 10) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 23/05/2024, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/05/2024 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29231/25 v. 13/05/2025

**ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A. COMERCIAL
INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

33522398239 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Monroe 847, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 8/5/2024 GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27977/25 v. 09/05/2025

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

CUIT 30-70878231-5.- Convocase a los señores Accionistas de Estancia Los Yngleses S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025, a las 15.00 hs., en primera convocatoria en la calle Reconquista número 468, Segundo cuerpo, Primer Piso, Oficina "4", de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de los años 2020/2021/2022/2023 y 2024. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4. Tratamiento de los resultados obtenidos durante los ejercicios relacionados.

Designado según instrumento privado de fecha 27/02/2023 JOSE ANDRES GURMENDI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27357/25 v. 08/05/2025

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse a distancia el 28 de mayo de 2025, a las 13, 13.30 y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el 29 de mayo de 2025, a las 13, 13.30 y 14 hs., respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de

dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el 28 de mayo de 2025 a las 14.30 horas en primera convocatoria y el 29 de mayo de 2025 a las 14:30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". A esos efectos, al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la respectiva Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea de que se trate, los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Para asistir a las Asambleas respectivas, los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la casilla asamblea2024@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día jueves 22 de mayo de 2025, debiendo informar (i) los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; datos de inscripción registral de la persona jurídica con expresa indicación del Registro donde se halla inscripta y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de las Asambleas correspondientes (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea respectiva), y (ii) los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del accionista, junto con la documentación que acredite su personería. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/5/2024 EDUARDO RAUL FRANCIOSI BAÑON - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27413/25 v. 08/05/2025

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia el 28 de mayo de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 29 de mayo de 2025 a las 14:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. (4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (9) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará en forma virtual mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". A esos efectos, al menos el día hábil inmediato anterior a su celebración se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la casilla asamblea2024@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día jueves 22 de mayo de 2025, debiendo informar (i) los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; datos de inscripción registral de la persona jurídica con expresa indicación del Registro donde se halla inscripta y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de la Asamblea (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea), y (ii) los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del accionista, junto con la documentación que acredite su personería. La documentación que considerará la Asamblea se encontrará a disposición de los Señores Accionistas en la sede social o por requerimiento a la casilla asamblea2024@farmalink.com.ar. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/5/2024 EDUARDO RAUL FRANCIOSI BAÑON - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27414/25 v. 08/05/2025

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Mayo de 2025, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y 12:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2024;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 6º) Constitución de la reserva legal;
- 7º) Aumento de Capital;
- 8º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea@fibraltex.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea.

En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento público: Escritura 51 de fecha 31/07/2024, Registro 1806, Folio 176 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28586/25 v. 12/05/2025

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9. Convoca a los socios de FID AVAL SGR a la Asamblea General Ordinaria del 29/05/2025 en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ª convocatoria a las 11hs y en 2ª convocatoria a las 12hs, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de su remuneración; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración; 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo, Retiros, de corresponder; 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 11) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo; 14) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes.

Designado según instrumento público: Escritura Nro. 219 de fecha 15/11/2022, Registro 2000, Folio 841. ROBERTO DOMINGUEZ - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29270/25 v. 13/05/2025

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2025, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 3* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 4* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 29 de abril de 2025. EL DIRECTORIO

Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 272 de fecha 17/07/2024, registro 200, Folio 994 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28306/25 v. 09/05/2025

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 – El Directorio resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 459, Piso 9° CABA. Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Reforma del artículo 8° del Estatuto Social; 3) Designación de Directorio por tres ejercicios. Cesación del Directorio saliente; 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27697/25 v. 08/05/2025

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-65886142-1. CONVOCATORIA. Convocase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de mayo de 2025 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 24/6/2024 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28181/25 v. 09/05/2025

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C., CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 27 de Mayo, en primera convocatoria a las 09:00 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B. A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inciso 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 3) Consideración resultado del ejercicio. 4) Designación de honorarios a Síndico y sueldo Presidente. Nota: Los Señores Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712 piso PB A de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 72 de fecha 13/01/2023 PAULINA EUGENIA SEIVACH - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29279/25 v. 13/05/2025

LOMA LINDA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Loma Linda S.A., CUIT 33-63083125-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de Mayo del año 2025 a las 14 horas, en 1ª Convocatoria y a las 15 hs en la segunda, en la Sede Legal sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 36 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4. Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Directorio 164 de fecha 19/3/2020 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28814/25 v. 13/05/2025

LOPCAR S.A.

30693305396. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Paraná 539, piso 7, oficina 47, CABA, el día 29/5/2025, a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el acta 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 3) Consideración de la gestión del directorio 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio considerado 5) Consideración de la remuneración del directorio 6) Fijación del número de directores y su designación. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación a considerar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/08/2024 EMILIANO ESPOSITO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28287/25 v. 09/05/2025

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9, convoca a los Sres. Socios comanditados y comanditarios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la calle Uruguay 750, 8° piso "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de mayo de 2025 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, el Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del órgano de administración y fijación de su remuneración. Se hace constar que los socios tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea en la sede social de la Sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 15.00 horas del día viernes 15 de mayo de 2025. Los socios que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán presentar el poder correspondiente en la asamblea con firma certificada. Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 05/05/2025 N° 27926/25 v. 09/05/2025

MALAGANA S.C.A.

CUIT 30-50769410-8 Se convoca a los accionistas de Malagana SCA a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de Mayo de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el domicilio sito en Avenida Figueroa Alcorta 3796 Piso 1 - CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios como firmantes del acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. De la Ley de Sociedades 19.550, sus concordantes y modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Consideración

y destino del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión y honorarios de la Administración y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5.- Designación de Síndicos Titular y Suplente para un nuevo ejercicio. 6.- Designación de nuevos administradores y/o ratificación de los actuales.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 81 DE FECHA 29/4/2024 LUIS MARIA BALBIANI
- Administrador

e. 07/05/2025 N° 29235/25 v. 13/05/2025

MAMALU S.A.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de abril de 2025 se reúnen en la sede social de MAMALU SA CUIT 30601297074 ubicada la calle Posadas 1262 piso 4° Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU SOCIEDAD ANONIMA con el objetivo de convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2025 a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires a las 13 horas con el objetivo de tratar el Orden del Día: 1) Designación un accionista para firmar el acta; junto con la Sra. Presidente 2) Ratificación de las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de noviembre del 2023 3) Autorización para realizar presentaciones ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/11/2023 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27858/25 v. 08/05/2025

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CUIT 30-55727118-6. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en Jorge Newbery 3466 P. 8 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Honorarios del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28640/25 v. 12/05/2025

MIRTENAS S.A.

30707269339 Convoca Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el 29 de mayo 2025 a las 17 y 18 hrs. respectivamente en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de asamblea. 2) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2024. 3) Tratamiento de las renunciaciones del directorio. Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Fijación del número de directores. Designación del Directorio. 5) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación de ley a la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de asamblea ord 15/01/2024 ANA SUSANA STORERO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28715/25 v. 12/05/2025

NAVIERA RIO GUAZU S.A.

CUIT 30-70907275-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de

la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 MATIAS SANTARELLI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29238/25 v. 13/05/2025

NEUROCIENCIAS MARCELO T DE ALVEAR S.A.

CUIT 30-71607764-7. Convocase a los accionistas de NEUROCIENCIAS MARCELO T. DE ALVEAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1632 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al 7° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración del resultado del 7° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la Gestión del Directorio a los fines de lo dispuesto por el art. 275 de la Ley N° 19.550 y de los Síndicos. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de los Síndicos (Art. 292, Ley 19.550). 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social, y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 489 PEDRO GASTON MANES - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29198/25 v. 13/05/2025

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit N° 30-64925431-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo 2025 a las 16:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1439-Oficina 1- C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. GABRIELA VERÓNICA LOPEZ- presidente

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 165 de fecha 21/6/2023 GABRIELA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28318/25 v. 09/05/2025

PAILEBOTE S.A.

CUIT 30707019898. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 29 de Mayo de 2025, 11.30 Hs 1° convocatoria, y 12.30 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234 Inc 1°, de la LSC N° 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5) Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Nota: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a sbasigalup@pailebote.com.ar, antes del 24/05/2024

Designado según instrumento privado ACTA 30/05/2024 ENRIQUE JAVIER RUGGIERO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28128/25 v. 09/05/2025

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. CUIT: 30-70874177-5 Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 29 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de las razones que motivaron que la Asamblea fuera convocada fuera de término
3. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
6. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
7. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
10. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
11. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2024.
12. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
13. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
14. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 23 de mayo de 2025, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o bancaria, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el artículo 43 del Estatuto Social.

NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS
- Presidente

e. 07/05/2025 N° 29104/25 v. 13/05/2025

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo de 2025 a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 "PB", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2024. Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 4°) Distribución de dividendos en efectivo; 5°) Elección de autoridades por término estatutario. 6°) Venta de 340 has de campo ubicado en Colonia Barón.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/07/2023 pablo javier valderrama -
Presidente

e. 07/05/2025 N° 28834/25 v. 13/05/2025

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2025 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y del Síndico que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Elección de miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 23/05/2025 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

Designado por Acta de Directorio de fecha 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28489/25 v. 12/05/2025

SISTRAN CONSULTORES S.A.

CUIT 30-58830815-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Mayo de 2025, en la sede social sita en la Avenida Corrientes N° 1386, piso 2° de la C.A.B.A., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Distribución de utilidades. 4) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550. 5) Cese de mandatos y Designación de Directores. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 7) Autorizaciones. Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550. La Asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma digital Teams y cuyo modo de acceso será remoto, utilizando el Usuario que cada accionista tiene asignado por la empresa, de acuerdo a lo normado por el artículo DECIMO PRIMERO de los Estatutos sociales. Correo Electrónico de contacto: mailto: amazzini@sistran.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2024 MARIA ALEJANDRA MAZZINI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27550/25 v. 08/05/2025

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA; el día 21 de mayo de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024. Consideración del resultado; 3) Análisis de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 4) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 por funciones técnico-administrativa; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación; 6) Análisis de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 7) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8) Designación de Síndico Titular y Suplente; 9) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/7/2024 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28078/25 v. 09/05/2025

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en 1era. y 2da. convocatoria, en García de Cossio N° 6357, CABA. Orden del Día: 1. Convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/2024 3ro. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4to. Elección de autoridades 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea 28 de fecha 28/3/2022 ROBERTO MARIO NAVA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28556/25 v. 12/05/2025

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

(30-54633975-7): CONVOCATORIA: El directorio convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 2025, a ser celebrada en Av. Regimiento de Patricios 1970 CABA, a las 19.00hs, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea. 3) Consideración de los estados contables, con sus anexos y correspondientes notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30/04/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/04/2024. 5) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente por el término de un año. 6) Determinación de las retribuciones de los miembros del directorio y del consejo de vigilancia por funciones técnico administrativas (art. 261 3er párrafo de la ley 19550). 7) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición del parque móvil y otros fondos de acuerdo a la resolución art. 7 CONTA 22/95. De fracasar la primera convocatoria se cita para la segunda a las 20hs en el mismo domicilio. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 67 del 27/12/2023, asentada en los folios 183 a 186 del libro Actas de Asamblea N° 3 de la sociedad. Antonio Fabián Catalano. Presidente designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2023 Antonio Fabián Catalano - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28171/25 v. 09/05/2025

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 29/05/2025, a las 15:00hs en 1° Convocatoria y a las 15:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28778/25 v. 13/05/2025

URKUPIÑA S.A.

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. POR 5 DIAS: Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23/5/2025 a las 10 horas en 1ra. convocatoria y 11 horas en 2da. convocatoria en Av. Corrientes 3190, CABA (Hotel Abasto - Sala de conferencias, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA: 2) CONSIDERACION Y APROBACION DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1° LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SU MEMORIA; 3) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO al 31/12/2024; 5) CONSIDERACION HONORARIOS DEL DIRECTORIO; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 debiendo notificar su intención de asistencia en el domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, 2ª "N", CABA de

lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. Copia de Memoria y Balance al 31/12/2024 a disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/05/2023 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28723/25 v. 12/05/2025

VALVER S.A.

CUIT 30-68687476-8.- Convocase a los accionistas de Valver S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1506, piso 10 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 de la Sociedad, finalizado el 31 de octubre de 2024. 4°) Consideración del resultado. 5°) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de su retribución. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 23/3/2023 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28336/25 v. 12/05/2025

VERARDO Y CIA S.A.

CUIT 30-50125368-1 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, balance general, del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados como también su destino y, demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 4°) Designación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 362 de fecha 20/5/2024 NORMA ELVIRA FERNANDEZ - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27870/25 v. 08/05/2025

VERMINAL S.A.

CUIT 30-57550206-3 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, balance general, del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados como también su destino y, demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 4°) Designación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 175 DEL 10/06/2024 EDUARDO CARLOS ROBERTO VERARDO - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27869/25 v. 08/05/2025

DENTAL INC. S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA hace saber que en lo autos caratulados "Cecchi, Carlos Miguel c/ Dental Inc. S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" (Expte. N° 1316/2025), se ha dispuesto la convocatoria judicial a asamblea general ordinaria de DENTAL INC. S.A. (CUIT 30-71413270-5) a celebrarse el día 03 de junio de 2025, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 555, piso 3° contrafrente CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo J. Pérez el 10 de mayo de 2024; 3) Designación de autoridades, la que estará presidida por el Contador Público Héctor Daniel Bianchi, Veedor designado a tal efecto, acompañado de su colaborador Dr. Carlos Federico Berger. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones, en el domicilio del Veedor sito en Suipacha N° 1172, piso 4° "C", CABA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 26998/25 v. 09/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Conforme art. 2 de la Ley 11.867, Leandro Maximiliano Molina, abogado, tomo 76, folio 747 CPACF, domicilio e P. Manuel Quintana 189 CABA, avisa que FABIO ALBERTO MACIJAUKAS, CUIT 20-20539599-8, domicilio Gualeguaychú 2867 CABA, vende el fondo de comercio del negocio Juguetería y artículos de librería, denominación "MALABARES" ubicado en Av. Juramento 2634 CABA a DECAWEI S.R.L. CUIT 30-71404068-1, domicilio Cuenca 3682 CABA, Socio Gerente Jorge Eduardo Weinmann, DNI 14.012.031. Reclamos de ley en Cuenca 3682 CABA.

e. 07/05/2025 N° 29216/25 v. 13/05/2025

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. Y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A.**

30-71655176-4 y 33-71418991-9.- En Asambleas Extraordinarias de COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., ambas del 24/4/25, se aprobó su fusión por absorción conforme Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31/3/25: COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. absorbe a GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., la cual se disuelve sin liquidarse. Fecha efectiva de fusión: 1/5/25. COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, el 8/8/19, Número 15120, Libro 96 de S.A.; y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 8/7/13, Número 12228, Libro 64 de SA; ambas con domicilio en Avenida Monroe 5088, piso 9, CABA. COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. reforma su estatuto: el artículo 1 agregando en su denominación el nexo de continuidad, como sigue, "COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. (continuadora de GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., por fusión por absorción); y aumenta el capital a \$ 6.522.750, reformando el artículo 4, en consecuencia. COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A.: Activo: \$ 240.129.510,31. Pasivo: \$ 198.190.216,25; y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A. Activo: \$ 656.700.902,11. Pasivo: \$ 548.414.844,41, conforme Balances de Fusión al 31/12/24. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de las sociedades fusionadas de fecha 24/04/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2025 N° 28768/25 v. 09/05/2025

ETHICAL NUTRITION S.A. - PHARMA ENFANT S.A.

Edicto complementario del publicado desde el 27/03/2024 y hasta el 04/04/2024. N° 16761/24: ETHICAL NUTRITION S.A. CUIT 30-54014271-4 - PHARMA ENFANT S.A. (ex MEAD JOHNSON NUTRITION ARGENTINA S.A.) CUIT 30-71212282-6 - FUSION DE SOCIEDADES POR ABSORCION.- Modificación art. 4° del estatuto de ETHICAL NUTRITION S.A.: aumento de capital de \$ 408.000.000 a \$ 1.557.511.617. El capital social estará representado por 1.557.511.617 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 (cinco) votos por acción cada una, de valor nominal \$ 1 cada una, y quedará conformado de acuerdo al siguiente detalle: KIMBELL S.A. 261.475.584 acciones, MARAUSTRALIS S.A. 261.475.584 acciones y ETHICAL PHARMA S.A. (Uruguay) 1.034.560.449 acciones. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 15/03/2024 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/05/2025 N° 28852/25 v. 09/05/2025

LA ESPERANZA DE CHACABUCO S.A.A.C.I.

CUIT: 30-55264422-7. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2025, La Esperanza de Chacabuco S.A.A.C.I., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de C.A.B.A. el 24/08/1971, bajo el número 2946, al Folio 353, Libro 74, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Viamonte 377, Piso 8, C.A.B.A., resolvió escindir todo su patrimonio y disolverse sin liquidarse, para constituir dos nuevas sociedades. La escisión se efectúa en base al Balance Especial de Escisión cerrado al 31/01/2025. 2) Valuación del activo y pasivo de La Esperanza de Chacabuco S.A.A.C.I. al 31/01/2025: Activo: \$ 181.855.046, Pasivo \$ 4.615.348. 3) Las nuevas sociedades son las siguientes: a) Aldao Hermanos S.R.L., con sede social en Riobamba 1095, C.A.B.A.. Patrimonio escindido: Total Activo: \$ 121.314.013; Total Pasivo: \$ 3.323.051; y b) Agropecuaria Bendición de Campos S.R.L., con sede social en Cerrito 1320, piso 1, departamento C, C.A.B.A. Patrimonio escindido: Total Activo: \$ 60.541.033; Total Pasivo: \$ 1.292.297. 4) Como consecuencia de la escisión, La Esperanza de Chacabuco S.A.A.C.I. se disuelve sin liquidarse, libre de activo y pasivo. 5) Las oposiciones de ley deben efectuarse en Rivadavia 611, piso 7, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2025 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2025 N° 29000/25 v. 09/05/2025

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. - BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Edicto rectificatorio publicación 19951/25 e. 03/04/2025 N° 19951/25 v. 07/04/2025: MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (CUIT 30-65649754-4) y BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.(CUIT 30-66336790-7). Donde dice "3.809.584" debe leerse "3.809.583" y donde dice "5.522.584" debe leerse "5.522.583". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/03/2025 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28337/25 v. 08/05/2025

ROMANICO S.A.

CUIT 30-69940761-1. Por tres días. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de marzo de 2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.012.000 a \$ 161.012.000 llamando a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer sobre 160.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- c/u con un voto por acción en dinero efectivo a depositar en la caja de la sociedad en seis cuotas mensuales de \$ 26.666.666 cada una pagadera la primera a los treinta días de vencido el plazo del artículo 194 Ley General de Sociedades para que los accionistas ejerzan su derecho de opción en la suscripción del aumento de capital. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2024 EZRA CHEMEA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28703/25 v. 08/05/2025

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8; AVC Continente Audiovisual S.A. CUIT: 30-65046289-7; Negocios y Servicios S.A.U. CUIT: 30-64281320-6. AVISO DE FUSIÓN. Telecom Argentina S.A. (Sociedad Absorbente) y AVC Continente Audiovisual S.A. y Negocios y Servicios S.A.U. (Sociedades Absorbidas). Telecom Argentina S.A. ("Telecom"), con domicilio legal en General Hornos 690, CABA, inscrita en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 13 de julio de 1990, originalmente denominada "Sociedad Licenciataria Norte S.A." bajo el número 4570, libro 108, tomo "A" de Sociedades Anónimas, (la "Sociedad Absorbente"), AVC Continente Audiovisual S.A. ("AVC"), con domicilio legal en General Hornos 690, CABA inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IGJ) con fecha 1° de marzo de 1996 bajo el N° 1770 del Libro 118, Tomo A de sociedades anónimas, originalmente denominada "Continente Audiovisual S.A." y luego por acta rectificatoria AVC Continente Audiovisual S.A. y Negocios y Servicios S.A.U. ("NyS"), con domicilio legal en Sargento Cabral 425; Departamento de General San Martín, Pcia. de Mendoza, inscrita en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Mendoza mediante Resolución N°110 del 19 de marzo de 1991, a fs. 01/09 del Legajo N° 1945 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas de la Dirección de Registros Públicos y Archivos Judicial de Mendoza ("NyS") ("AVC" y "NyS", las "Sociedades Absorbidas") hacen saber, a los efectos de lo dispuesto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, que con fecha 27 de febrero de 2025 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 25 de abril de 2025, mediante el cual Telecom, como Sociedad Absorbente, continua, con efecto al 1° de enero de 2025, con las operaciones de las Sociedades Absorbidas. Como consecuencia de esta fusión, AVC y NyS se disuelven sin liquidarse. Todas las acciones de las Sociedades Absorbidas pertenecen a Telecom por lo cual la presente reorganización societaria no requiere de aumento de capital de Telecom como Sociedad Absorbente. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes, realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2024, arroja los siguientes importes: Telecom: Total del Activo: \$ 10.659.383 (en millones de pesos), Total del Pasivo: \$ 5.198.576 (en millones de pesos); AVC: Total del Activo: \$ 221.794, Total del Pasivo: \$ 122.374 y NyS: Total del Activo: \$ 5.374.392, Total del Pasivo: \$ 1.417.115. Dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas de fecha anterior, podrán oponerse a la fusión. El domicilio para las oposiciones es, General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas. Carlos Alberto Moltini, Presidente Telecom Argentina S.A. Autorizado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la Sociedad Absorbente y Sociedades Absorbidas de fecha 25 de abril de 2025.

Designado según instrumento privado Acta DIRECTORIO 464 de fecha 25/04/2024 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28769/25 v. 09/05/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "RAHO, IGNACIO MATIAS c/GARONE, MIGUEL LUCA s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 3913/24, del Jdo. Nac. Civ. 33, venderá al mejor postor, el 14/05/2025, 10Hs, la UF 8 y UC X, depto. 3 amb. c/1 baño y baulera, en buen estado, ocupado por la inquilina, del inmueble sito en Av. Monroe 4562, Piso 3, depto. "A", e/Miller y Lugones, CABA, Mat. 16-27382/8, Sup. Cub. 50,11m2 y Tot. 57,5m2. Visita: 12/5/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 455.985 y AySA \$ 1.260.499 al 8/4/25, Expensas \$ 621.993 al 10/5/25; BASE U\$S109.303, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 5/5/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 07/05/2025 N° 28802/25 v. 09/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 24.4.25 en los autos: 1) “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/QUIEBRA” (Expte. 21288/2023) se decretó la quiebra de “GESTIONES DE VENTAS SRL” (C.U.IT. 30-71356820-8), 2) “CREACIONES AMERICANAS SRL S/ QUIEBRA” (Expte. 21324/2023) se decretó la quiebra de “CREACIONES AMERICANAS SRL” (CUIT 30-65543001-2), 3) “MOREDA, FABIAN RAUL s/QUIEBRA” (Expte. 5122/2024) se decretó la quiebra de MOREDA FABIAN RAUL (CUIT 20-12985991-2), 4) “LABOURT, AXEL HORACIO s/QUIEBRA” (Expte. 5133/2024) se decretó la quiebra de LABOURT AXEL HORACIO (CUIT 20-10809467-3), 5) “LABOURT MANUELA MARIA s/QUIEBRA” (Expte. 5137/24), se decretó la quiebra de LABOURT MANUELA MARIA (CUIT 27-30333856-5) y 6) “LABOURT JAVIER JUAN s/ QUIEBRA” (Expte. 5138/2024) se decretó la quiebra de LABOURT JAVIER JUAN (CUIT 20-12045303-4). El síndico actuante es el Estudio KOGAN -NAPOLITANO (TE: 4-789-0670) con domicilio constituido en Tres de febrero 2339 3° piso de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.7.25 enviando los mismos a la dirección norbertokogan@hotmail.com en un archivo con el pedido de verificación, y otro u otros con la documentación; debidamente individualizados en su título, en archivos que no excedan los 10 MB, haciéndose saber que se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. El 8.9.25, y 20.10.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 -y el ajuste de los créditos verificados- y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, abril de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 27894/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132

Se hace saber que con fecha 25 de abril de 2025, en el marco de la causa Nro 36697/2023 caratulada “Salazar Martínez, Pedro Flavio s/ abuso sexual”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 25 de abril de 2025...En relación al imputado, en atención a las constancias de la causa y al pedido Fiscal, encontrándose reunido el estado de sospecha conforme a lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., dispóngase el llamado a indagatoria de Pedro Flavio Salazar Martínez. Sin perjuicio de ello, toda vez que se desconoce el domicilio del causante, estése a la averiguación de paradero oportunamente encomendada, a fin de notificarlo de su requerimiento por parte de este Tribunal por aplicación del artículo 294 del CPPN, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa en su contra y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En este sentido, corresponde citar a Pedro Flavio Salazar Martínez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo se libraré oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia... RESUELVO: I. CONVOCAR A PEDRO FLAVIO SALAZAR MARTÍNEZ (se desconoce por el momento su número

de DNI) a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa N° 36697/2023, a fin de notificarlo de su requerimiento por parte de este Tribunal por aplicación del artículo 294 del CPPN, y estar a la averiguación de su paradero ya decretada, lo cual se comunicará al Jefe de la Policía Federal Argentina, se enviará Deox al Registro Nacional de Reincidencia y se publicarán edictos de conformidad a lo dispuesto en los considerandos... Fdo.: P.R.S. Damián Ignacio Kirszenbaum -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-." DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 27895/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Alan BORYSZANSKI (D.N.I N° 35.366.842) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona física Alan BORYSZANSKI, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese... Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29107/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Marcelo CAVAZZOLI VILLOLDO, DNI N° 36.434.079 de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona física Marcelo CAVAZZOLI VILLOLDO, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese...Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29116/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica- KUKU S.R.L. (C.U.I.T N° 30-71644519-0) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona jurídica KUKU S.R.L., con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese.. Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29120/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Borja Martel SEWARD, DNI N° (40.126.336), de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona física Borja Martel SEWARD, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese...
Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29117/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Pablo Daniel Barreiro, titular del DNI 25238157, a fin de comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 2268/24, caratulado "Barreiro, Pablo Daniel s/enriquecimiento ilícito". Secretaría nro. 4, 5 de mayo de 2025. Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 06/05/2025 N° 28584/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ROHM, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE CAPITAL FEDERAL" (Exp. Nro. 24486/2022/2) que se ha dispuesto la citación de los herederos de JOSE ENRIQUE ROHM (C.I. NRO 3.249.727) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC).- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 07/05/2025 N° 29086/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a mí cargo, con sede en la Av. Callao 635, PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.04.25 se decretó la quiebra de Jorge Arnaldo Addisi, DNI 7.629.454, CUIL 20-07629454-3, en el cual ha sido designado síndico el contador Ignacio Kam, con domicilio en calle Adolfo Alsina 2266, Piso 8°, "C", CABA, correo electrónico: estudiokam@yahoo.com.ar (teléfono: 11-6216-3954), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25.08.25 (art. 32, LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 06.10.25 y el general el 17.11.25 (arts. 35 y 39, LCQ). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 08.09.25. Se intima al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8, LCQ). Se expide el presente en los autos: "Addisi, Jorge Arnaldo s/quiebra" (expte. n° 19985/2023). Buenos Aires, 30 de Abril de 2025. Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 07/05/2025 N° 28924/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos “Organización Anselmi S.R.L. s/Quiebra” (Expte. N° COM 8406/2016) se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. El proyecto en cuestión está a disposición de los interesados para su consulta en el expediente digital. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 28942/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 14 de abril de 2025, en los autos caratulados “BRANDONI, NICOLAS EZEQUIEL s/QUIEBRA” (Expte. 21797/2024), se resolvió decretar la quiebra de NICOLÁS EZEQUIEL BRANDONI (CUIT 20-34436771-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 07/08/2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (estudiodra.ayala@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 22/09/2025 y 05/11/2025 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. La síndico designado es la contadora ALICIA MIRTA AYALA, con domicilio en la calle YERBAL 526 Piso 1° “A” CABA, teléfono 1135339745. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 30 de abril de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 28071/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° CABA comunica por 5 días que con fecha 31/3/25 se decretó la quiebra de CYBER VENTAS S.R.L. CUIT: 30-71692145-6, con domicilio en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1831 2° “A” de esta CABA en autos caratulados “CYBER VENTAS SRL” expte. 19555/2024, siendo la síndico designada DIANA INES PANITCH, con domicilio en Pte. J. D. Perón 2335, 2° F (tel 1135637129), mail: dianapanitch51@gmail.com, fijándose el día 2/6/25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/cyberventas-srl-quebra/inicio> y presencial en Pte. J. D. Perón 2335, 2° F. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia CA Banco Ciudad CBU 0170005340000010327487. Se fijó el día 17/7/25 para el informe arts. 35 LCQ y el 14/8/25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 30/04/2025 N° 27703/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA comunica por cinco días en los autos caratulados “11668/2024 GNC EL PROGRESO SRL s/QUIEBRA” que por auto de fecha 26 de marzo del 2025 se decretó la quiebra de GNC EL PROGRESO SRL inscripta bajo el nro. 4886 L° 120 SRL 04/06/2004 Sede. Av. Angel Gallardo 1034 4to E, CABA, cuit 30 -70880662-1.- Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber al fallido que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del juzgado Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 09/06/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) en forma no presencial accediendo al sites.google.com/view/sindicatura-concursal/p%C3%A1gina-principal y para verificación presencial (residual) ante el síndico Contador Juan Alberto Palmieri, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 7190 4 “B” CABA, previo turno debiéndose comunicar a tal fin jpalmieri1@consejo.org.ar. En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290-0582-1000-0526-8699-57. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 LCQ: 7/08/205 y 19/08/2025 respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 06/05/2025 N° 28617/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA) comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 2025 en los autos caratulados “VALIENTE FRANCISCO GERÓNIMO s/ quiebra ” (COM 8263/2024), se admitió el pedido de conversión incoado en los términos del art. 90 y ss. de la ley 24.522 y, consecuentemente, se ha dejado sin efecto la quiebra decretada a fs. 44/57 (12/02/2025) declarando abierto el concurso preventivo de Francisco Gerónimo Valiente (D.N.I. 22.065.684 - CUIL 20-22065684-6), domiciliado en la calle Perú 1024, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que se califica como “PEQUEÑO CONCURSO”. Se designó síndica a Lilian Edith Rey con domicilio constituido en ITAQUI 6594 (CABA), tel. 4327-2206/07, mail: sindicaturaverificacion@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto a fojas 44/57, hasta el día 23/06/2025, y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 072074048800000 0831136. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/08/2025 y 15/10/2025 respectivamente. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa reglada por el art. 45 de la Ley 24.522 que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 28/04/2026 las 10:00 horas y el período de exclusividad vence el 6/05/2026. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 16 de abril de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del arts. 27 y 28 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Infobae (...). Fdo. GUILLERMO MARIO PESARESI - JUEZ SUBROGANTE. DR GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - DR TOMAS M ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 07/05/2025 N° 27515/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 a cargo del Dr. Gustavo D. Caramelo Díaz, Secretaria Única a cargo del Dr. Máximo Musich, en la causa 67028/2022 Incidente N° 1 - ACTOR: LOPEZ, DAVID ALFREDO s/INCIDENTE CIVIL, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Capital Federal, cita y emplaza a eventuales herederos de la demanda da Lydia Angélica Costantini, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en esta causa bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días. Gustavo D. Caramelo Díaz Juez - Máximo Musich Secretario Gustavo D. Caramelo Díaz Juez - Gustavo D. Caramelo Díaz

e. 07/05/2025 N° 19406/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°2, sito en Talcahuano N° 490, piso 5to, de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría única a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, comunica por DOS días, que en los autos “VILLALBA, CRISTIAN SEBASTIAN c/ LERO PILLCO, JULIAN s/DAÑOS Y PERJUICIOS” (71486/2022) se dispuso emplazar al demandado Julián Lero Pillco con DNI N° 93.046.782, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, marzo de 2025.-

María Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 07/05/2025 N° 28176/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en la calle Lavalle 1212, 1° piso, CABA, en los autos “GALVAN, DANTE EZEQUIEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. 104284/2024), cita en los términos de lo establecido en el art. 40 de la ley 26.061 para el 3 de junio de 2025 a las 12.00 horas, al Sr. Jorge Alejandro Leiva, a la audiencia que se celebrará en forma presencial en la sede judicial, sita en Lavalle 1212 Piso 1° de esta Ciudad. Se hace saber a las personas convocadas que deberán comparecer indefectiblemente con el debido patrocinio letrado de un/a abogado/a y constituir domicilio electrónico. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por dos días. Ello, conforme lo ordenado a fs. 168 cuya providencia dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2025. I.- En atención a lo solicitado por la Sra. Defensora de Menores y por la Sra. Defensora Pública Tutora, y en los términos de lo establecido en el art. 40 de la Ley 26.061, cítese al Sr. Jorge Alejandro Leiva (progenitor de Daiara y presunto progenitor de Dante y Adelaida), para la audiencia del día 3 de junio de 2025, a las 12 horas, la cual se celebrará en forma presencial en los estrados del Juzgado, sito en la calle Lavalle n° 1212, primer piso, de esta Ciudad. Hágase saber al progenitor que deberá presentarse con documentación que permita acreditar el vínculo. Asimismo, hágase saber al Sr. Leiva que deberá presentarse en autos con patrocinio letrado, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de continuar las presentes según su estado. A cuyo fin, se notifique al Sr. Leiva mediante edictos, por secretaria A los fines de la notificación, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz. (arts. 145, 146 y 147 del CPCCN), y a las Sras. Defensora Pública Tutora y Defensora de Menores e Incapaces, en sus despachos...” FDO: Paula D. Marinkovic -Jueza Subrogante. Buenos Aires, de abril de 2025.- IF PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 07/05/2025 N° 29165/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única a cargo de la doctora Florencia L. Ferraro, sito la calle Uruguay N° 714, 4° piso, de CABA, en los autos: “SUCESORES DE MORENO DE RASMUSSEN BLANCA ADA YOLANDA C/LAFERRERE ALBERTO ALEJANDRO Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (exp. N° 51740/2023), que tramitan ante este Juzgado, notifica a ERNESTA FELLONI el traslado de la demanda ordinaria ordenada, por el término de quince días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública de Pobres y Ausentes (art. 343 del Código procesal). El auto que ordena la presente medica establece en su parte pertinente: “Buenos Aires, 12 de abril de 2024.- Téngase por acreditado el fallecimiento de LAFERRERE, ALBERTO ALEJANDRO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 53 inc. 5° del Código Procesal Civil y Comercial cítese a herederos de LAFERRERE, ALBERTO ALEJANDRO por sí o mediante administrador del sucesorio si se hubiera abierto, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el pleito en rebeldía (artículo 53 inc. 5° del Código Procesal) y tener las sucesivas notificaciones cumplidas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Notifíquese en su domicilio real. En el supuesto que no se conociere el domicilio de los herederos publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Pública Oficial. Suspéndase el procedimiento hasta tanto venzan las notificaciones dispuestas. Comuníquese al Centro de Informática Judicial a los efectos de hacer saber, esta circunstancia, y rectificándose la carátula. Procédase por Secretaría a modificar los datos de pantalla. HORACIO A LIBERTI JUEZ.” “Buenos Aires, 11 de marzo de 2025.- POM Agréguese el comprobante de observación del edicto.- Atento a lo solicitado y a los mismos fines y efectos líbrese nuevo edicto a Boletín Oficial.- Florencia L. Ferraro – Secretaria.” El presente edicto deberá publicarse por dos días en El Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Abril del año 2024.- Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria

e. 07/05/2025 N° 20339/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51 a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, secretaria única a cargo del Dr. Juan M. Papillú, sito en la calle Uruguay N° 714 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a MARTINEZ BECERRA EROS JOSE ANTONIO, D.N.I 95.670.850, a fin de hacer saber la renuncia al patrocinio del Dr. JUAN PABLO ALLEVATO (T° 104 F° 663) en el Expediente "MARTINEZ BECERRA, EROS JOSE ANTONIO c/ SERRANO, LUIS ALBERTO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Nro. 57935/2023. A tal efecto, publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. FDO: JUAN M. PAPILLU, SECRETARIO (AD-HOC). Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 07/05/2025 N° 26121/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría Única desempeñada por la Dra. Liana Mercedes Constenla, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 6, de esta ciudad, en autos "VIEGAS, ROMINA BRENDA c/ BALLATORE, MARITZA RITA Y OTROS s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" (Exp. N° 95744/2021), cita y emplaza a Carlos Horacio MACERI (DNI 16.145.346) por el plazo de quince días para contestar demanda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- El presente deberá publicarse en el diario: BOLETÍN OFICIAL por DOS (2) días.- Buenos Aires, 4 de Junio de 2024.- CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 35583/24 v. 08/05/2025

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/04/2025	CHICHA ROTEMBERG	25781/25

e. 07/05/2025 N° 6355 v. 09/05/2025

**¿Tenés dudas
o consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ" (Expte. 13739/2019/14) que el martillero Juan Pablo Barbotto (CUIT 20265611746), rematará el día 17.6.25 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As -Barrio Cerrado Talar del Lago 2- identificado con Matrícula 54993/159 (057), Nom. Cat: Circ III, Parcela 155 W, Subparcela 159, Polígonos 00 -159, Plano PH 057-31-2002; de titularidad de la fallida V.H.S. SPORTS S.A. El mismo consta de: Garaje para 2 autos grandes, dependencia de servicio con baño, lavadero, amplia cocina equipada más una despensa, comedor diario, cuarto tipo baulera -bajo escalera-, toilette, amplio living -comedor, parrilla en galería semi-cubierta, fondo libre, parqueado, pileta de aprox. 3m x 9m y 1.80m de profundidad. En planta 1° Piso: Dos dormitorios (uno con balcón aterrazado al frente), un baño completo entre los dormitorios, "Master Suite" con baño, vestidor y amplio dormitorio en suite (segundo baño), subiendo por escalera metálica hay una habitación en una segunda planta. Loza radiante. Todo en muy buen estado de conservación y con detalles de categoría. Antigüedad de la construcción 15 años aprox. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Clara Blanco quien ostenta el carácter de acreedora hipotecaria. EXHIBICION: los días 9 y 10 de junio de 2025 entre las 16 y las 18 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S350.000 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-, en una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-71043755-2. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 28047/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo de quien suscribe, con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días, en los autos "OVERSEAS FOOD TRADING LTDA C/ CUNA TERCERA S.A. S/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 71158/2018, que el Miércoles 14 de MAYO de 2025, a las 11:00 hs.(en Punto), en Jean Jaures 545, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT. 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el inmueble de la demandada CUNA TERCERA S.A.,

ubicado en Distrito LOS HUARPES, del Departamento Rivadavia, con frente a la calle Servidumbre Canal Los Andes S/N, Matrícula 342368/10, Nomenclatura Catastral: 10-99.0200-061768-0000-8 Matrícula 342.368/10 Matrícula SIRC n° 1000342368, de la Provincia de Mendoza. Superficie (s/inf. de Dominio de fs. 272/279): 550 has con 2338,03 ms2. Según informe de constatación de fecha 22.03.2023 (fs. 311/320), la propiedad se trata de un predio rural -campo- que se accede desde la ciudad de Mendoza, a unos 63 kms. por la autopista RN7 (acceso Este) en dirección a la localidad de San Martín. Las coordenadas de localización de Google Maps son por 33° 14'14.5"S 68° 33'25.7"W. Dentro del campo se observó la existencia de ganado vacuno (aprox. 20 vacunos) y una tropilla de caballos, lo que evidencia el uso del campo, por parte de alguien, aunque sea, al menos, para guarda y alimentación de ganado. La vivienda ubicada en el extremo derecho (mirando de frente al campo), se la observa -a diferencia de las restantes construcciones- en buen estado y habitable, y estaría siendo ocupada. Existe un importante tendido de red eléctrica que se encuentra dentro del campo y donde se alternan columnas de hormigón armado con postes de madera. El campo se encuentra en estado de abandono en lo que se refiere a la explotación de Olivares, la gran mayoría de las plantas de Olivo observadas se encuentran totalmente secas, se ven gran cantidad de mangueras desparramadas por el suelo utilizadas evidentemente para el riego por goteo, en mal estado y muchas rotas. Las instalaciones, ya sea la planta de elaboración, los pozos de agua (se pudo constatar la existencia de 3 pozos inutilizados y desprovistos de sus respectivas bombas) y la cisterna (de gran tamaño pero inoperativa por la falta de todo su equipamiento, principalmente las bombas de agua), se encuentran desmanteladas. Se pudo corroborar la existencia de un total de 5 construcciones aparentemente utilizadas, algunas, como viviendas, otras probablemente como oficinas y, salvo la ubicada en el extremo derecho mirándola de frente, las restantes se encuentran inhabitables y en muy mal estado BASE: \$ 311.912.250. Condiciones de Venta: Señal: 30% - Comisión: 3% + IVA - Arancel de Subasta 0,25% previsto por la Acordada n° 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al suscribir el boleto de compraventa. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. DEUDAS: el inmueble de marras no registra deuda: por Aguas (ver 4/4/2022) ni Municipalidad de la Prov. De Mendoza (ver 2/12/2020). Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal). El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo. Si lo hicieran para adquirir en comisión, en el caso de que la legislación lo permita (art. 598, inc. 7° del Código Procesal), deberán también expresarlo en dicha oportunidad, bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan tales requisitos de acreditación antes del remate debiendo confeccionar una lista fechada y suscripta por el martillero que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Exhibición: los días 8 y 9 de MAYO de 2025, en el horario de 15 a 18 horas y 10 a 13 horas respectivamente, bajo apercibimiento de requerirse el auxilio de la fuerza pública a tales fines Las visitas al campo deberán ser arregladas de modo previo con el Martillero, al celular 115013598. Para mayor información, consultar el expediente en <https://scw.pjn.gov.ar> y/o con el martillero en celular 115013598 y/o en www.espinarawsonyasoc.com.ar donde además se podrán ver fotografías y video del campo. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de 2 días.- Fdo: Javier Santiso (Secretario) Alejandra Débora Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 07/05/2025 N° 28616/25 v. 08/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

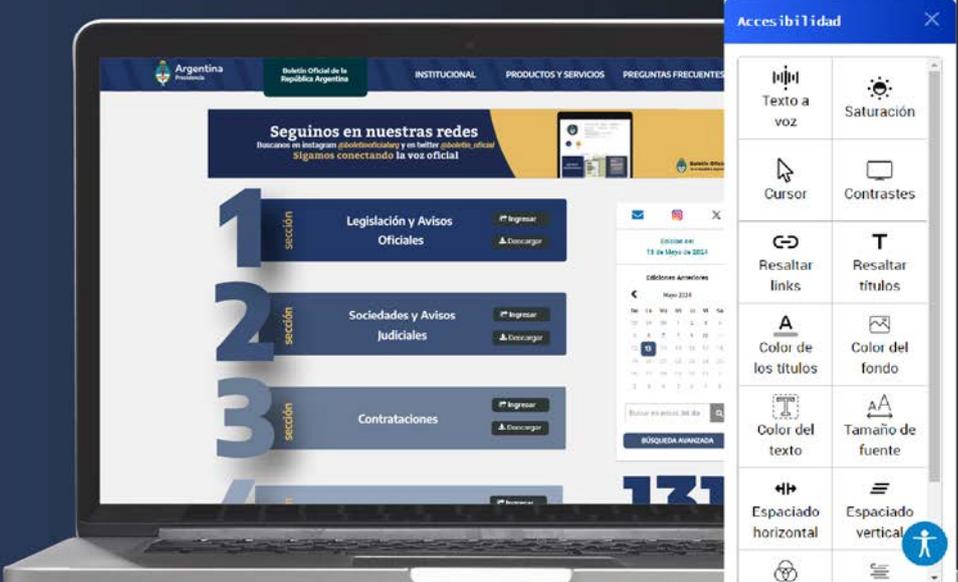
El Juzgado Nacional en lo Civil N° 103, Secretaria Única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal comunica por dos días en autos "BIAIÑ ANA MARIA Y OTROS C/ GARAY 4220 CONSTRUCCIONES SRL S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 060848/2015 que la Martillera Viviana Andrea Curti (Tel: 1153778497), rematará el día miércoles 14 de Mayo de 2025 a las 10:45hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal el 100% de los inmuebles: a) sitio con frente a la calle COLOMBRES N° 1.333, entre las calles Tarija y Avenida Pavón, edificada en el lote de terreno designado con el N° 15 de la manzana "D", Matrícula: FR6-12026, Nomenclatura Catastral: cir. 6 sec. 36 man. 104 par. 000 s/t, parte parc. 5 a s/c. Medidas y linderos: s/título: 8 m. 945 mm. de fte. al NE. igual medida en el c/fte. al SO. por 43 m. 369 mm. de fdo. en el costado SE. y 42 m. 949 mm. en el NO lindando por su fte. al NE. con calle Colombres, por el segundo rumbo con pte. del lote 28, por el tercero con el lote 14 y por el cuarto con lote 16.- 000 se matriculo s/título correspondiendo la presente matrícula a parte de la parcela 5a s/catastro; y b) sitio con frente a la calle COLOMBRES N° 1.341 entre la Avenida Pavon y la calle Tarija, edificado en el lote de terreno designado como N° 14 de la manzana "D", Matrícula: FR 06 -12027, Nomenclatura Catastral: cir. 6 sec. 36 man. 104 par. 000 s/t, parte parc. 5 a s/c. Medidas y linderos: s/título: 8 m. 94 cm. de fte. al E. por 43 m. 88 cm. de fondo encostado S. y 43 m. 37 cm. en el N. lindando por su fte. al E. con calle Colombres, por el fondo al O. con lote 24 por el costado N. con lote 15 y por el S. con lote 13, de la sucesión de Santiago

Gazzo, siendo propios los muros del fondo, al O. y costado N. y medianero el del costado S.- se matriculo s/título correspondiente la presente matricula es parte de la parcela 5 a s/catastro. Según informe de la martillera de fs. 1136/9, se constata que las partidas FR 6-12026 y 6-12027 conforman un edificio en block, con entrada principal por Colombes N° 1.333, compuesto de 5 plantas, con fachada de antigua fábrica con estilo francés e interior reciclado con moderno estilo rústico, conformado por 72 departamentos. Se distribuye con el siguiente detalle: en plata baja: Puerta de ingreso principal con ascensor y escalera, portón de ingreso garaje con 11 cocheras simples y 15 cocheras dobles. Del primer piso al cuarto se encuentran por planta 18 departamentos tipo loft, doble altura, de 2 ambientes cada uno de ellos, aptos profesional, con superficies que van entre 45m2 y 59m2. Cada piso cuenta con espacio baulera, y landry equipado en primer piso. Todos los departamentos se encuentran en buen estado de conservación. El estado de ocupación de los mismos es de un 90%, en su mayoría por inquilinos. Los propietarios denuncian que cuentan con boleto de compraventa y que se encuentran imposibilitados de escriturar. DEUDAS: AGIP: fs. 1269/1661 Partida Matriz 162435-02 \$ 9.377.414 ,09 y Partidas individuales UF total: \$ 1.214.929 al 11/03/2024. Aguas Argentinas SA: fs. 1207 sin deuda a Agosto 2023. Aysa: fs. 1699/1723 \$ 38.882.142,63 al 17/09/2024. OSN: fs. 1203 sin deuda al 13/07/2023. BASE: U\$S 4.600.000. En caso de pretender adquirirlo en pesos argentinos - deberán ser convertidos al precio que posea el dólar en el momento de la compra, tomando de parámetro el valor MEP. SEÑA 30% COMISIÓN 3%, Arancel 0,25o% (Ac. 10/99 CSJN), SELLADO LEY 1%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. Según lo dispuo en Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. No procede la compra en comisión. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. VISITAS: el día 8 de Mayo de 10 a 12:30hs. Se deja constancia que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Se informa a las entidades destinatarios que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Buenos Aires, de Mayo de 2025. Ariel Ignacio FOGNINI Juez - ALEJANDRO HORACIO BARLETTA SECRETARIO

e. 07/05/2025 N° 29017/25 v. 08/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y el título 'Boletín Oficial de la República Argentina'. El contenido principal muestra una sección de 'Seguinos en nuestras redes' y tres secciones numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, se encuentra un panel de 'Accesibilidad' con un menú desplegado que incluye opciones como: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal y Espaciado vertical. En la parte inferior izquierda, se muestran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, 23.298, en el marco del Expte. CNE 1266945/1989/2 caratulado “AGRUPACION POLITICA: UNIR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, de los logos pretendidos y que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 11 de abril de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. — En Capital Federal, a los días del mes de mayo del año 2025.
Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/05/2025 N° 28744/25 v. 08/05/2025

INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del “INTEGRAR” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 2933/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/05/2025 N° 28618/25 v. 08/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA NRO. 68 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-202", Expte. N° CNE 3463/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2025.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/05/2025 N° 28506/25 v. 08/05/2025

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL (P.R.F.)

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito Buenos Aires, hace saber que el "Partido Republicano Federal (P.R.F.)" ha iniciado, con fecha 20 de septiembre de 2024, los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 –primera parte- de la Ley 23.298, ello atento a la sentencia de caducidad dictada el 22 de junio de 2022. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional. ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA LUCIA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 07/05/2025 N° 29032/25 v. 09/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación